

PLAN DE  
DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
2015-2019

---

**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURALEL MORRO**

**JJ&KM Consulting Associated International Cia. Ltda.**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>8</b>
1.1	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA.....	8
1.2	ANTECEDENTES.....	9
1.3	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES, CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL. ....	11
1.4	MAPEO DE REGULACIÓN E INTERVENCIONES DEFINIDAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL. ....	12
<b>2.</b>	<b>DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE</b> .....	<b>14</b>
2.1	DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO .....	14
2.1.1	Relieve .....	15
2.1.2	Geología.....	16
2.1.3	Suelos.....	18
2.1.4	Cobertura del Suelo .....	21
2.1.5	Factores Climáticos .....	26
2.1.7	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental. ....	28
2.1.8	Ecosistemas para servicios Ambientales .....	28
2.1.7	Recursos Naturales Degradados o en Proceso de degradación y sus causas.....	34
2.1.8	Amenazas o Peligros.....	37
2.2	DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL .....	45
2.2.1	Análisis demográfico.....	45
2.2.2	Educación .....	50
2.2.3	Salud.....	57
2.2.4	Acceso y uso de espacio público y cultural.....	63
2.2.5	Necesidades básicas insatisfechas .....	65
2.2.6	Organización Social .....	66
2.2.7	Grupos étnicos.....	67
2.2.8	Seguridad y convivencia ciudadana .....	69
2.2.9	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....	69
2.2.10	Igualdad.....	73
2.2.11	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana .....	77
2.3	DIAGNÓSTICO ECONÓMICO .....	84
2.3.1	Trabajo y empleo.....	84
2.3.2	Principales productos del territorio .....	91
2.3.3	Otras Actividades Económicas.....	92
	Fuente: Equipo Técnico Consultor.....	94
2.3.4	Seguridad y soberanía alimentaria .....	96
2.3.5	Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico.....	97
2.3.6	Financiamiento .....	97
2.3.7	Infraestructura para el fomento productivo .....	98
2.3.8	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	98
2.4.	DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	103
2.4.1	Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior. ....	103
2.4.2	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.....	106
2.4.3	Acceso de la población a vivienda y catastro predial. ....	116
2.4.4	Vía de acceso principal a la vivienda .....	118
2.4.5	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta. ....	122

<b>2.5. DIAGNÓSTICO MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....</b>	<b>128</b>
<b>2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.....</b>	<b>128</b>
3.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía .....	131
3.5.3 Redes viales y de transporte. ....	133
3.5.4 Red de riego .....	137
3.5.5 Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad.....	139
<b>2.6. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>143</b>
<b>2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.....</b>	<b>143</b>
<b>2.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil. ....</b>	<b>145</b>
<b>2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano. ....</b>	<b>147</b>
<b>3.7 MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....</b>	<b>152</b>
<b>4 PROPUESTA.....</b>	<b>156</b>
<b>4.1 DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN.....</b>	<b>156</b>
<b>4.2 DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>156</b>
4.2.1 Caracterización los de objetivos estratégicos de desarrollo .....	128
<b>4.3 FICHAS METODOLÓGICAS .....</b>	<b>134</b>
<b>4.4 MODELO TERRITORIAL DESEADO.....</b>	<b>148</b>
4.4.1 Categorías de ordenamiento territorial (COT) .....	151
<b>4.5 PROPUESTA DE POLÍTICAS REFERENCIALES.....</b>	<b>152</b>
<b>4.6 IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MÍNIMAS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD</b>	<b>152</b>
<b>5 MODELO DE GESTIÓN.....</b>	<b>154</b>
<b>5.1 FICHA DE PROYECTOS .....</b>	<b>154</b>
<b>5.2 AGENDA REGULATORIA.....</b>	<b>159</b>
<b>5.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>	<b>161</b>
<b>5.4 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>161</b>
5.4.1 Establecimiento de los criterios de medición .....	162
5.4.2 Responsabilidades y estructura de la Institución.....	162
5.4.3 Fijación de los procesos de controles internos .....	162
5.4.4 Información y Comunicación.....	163
5.4.5 Monitoreo.....	163
5.4.6 Producto del Seguimiento .....	163
5.4.7 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año .....	164
5.4.8 Análisis de la variación del indicador .....	165
5.4.9 Seguimiento a la implementación de las Intervenciones.....	165
<b>5.5 UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.....</b>	<b>167</b>
<b>5.6 RECOMENDACIONES.....</b>	<b>168</b>
<b>6 BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>169</b>

## ÍNDICE DE MATRICES

<b>Matriz 1.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del componente Biofísico de la parroquia El Morro.....	42
<b>Matriz 2.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del componente Socio Cultural de la parroquia El Morro.....	81
<b>Matriz 3.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del componente Económico de la parroquia El Morro .....	100
<b>Matriz 4.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del componente Asentamiento Humano de la parroquia El Morro.....	125
<b>Matriz 5.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad de la parroquia El Morro.....	140
<b>Matriz 6.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del componente Político Institucional y Participación ciudadana de la parroquia El Morro .....	151

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Grupos Quinquenales de edad .....	47
Gráfico 2.- Cédula de ciudadanía.....	49
Gráfico 3.- Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió.....	53
Gráfico 4.- Afiliación a la Seguridad Social .....	61
Gráfico 5.- Autoidentificación según su cultura y costumbres .....	67
Gráfico 6.- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece.....	68
Gráfico 7.- Edad al salir del país .....	78
Gráfico 8.- Principal motivo del viaje.....	80
Gráfico 11.- Aporte o afiliación al seguro.....	91
Gráfico 12.- Conexión y Procedencia de agua .....	108
Gráfico 13.- Conexión del agua .....	109
Gráfico 14.- Procedencia de la luz eléctrica.....	112
Gráfico 15.- Tipo de servicio higiénico o escusado .....	114
Gráfico 16.- Eliminación de la basura.....	115
Gráfico 17.- Tipos de Vivienda.....	116
Gráfico 18.- Vía de acceso principal a la vivienda.....	118
Gráfico 19.- Material del techo o cubierta .....	120
Gráfico 20.- Estado del techo o cubierta .....	121
Gráfico 21.- Tenencia de la vivienda .....	121
Gráfico 22.- Disponibilidad de teléfono convencional .....	128
Gráfico 23. Disponibilidad de teléfono celular .....	129
Gráfico 24.- Disponibilidad de internet.....	130
Gráfico 25.- Presupuesto total de la junta .....	149
Gráfico 26.- Presupuesto para inversión .....	149

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.- Formas de relieve .....	15
Cuadro 2.- Unidad Morfológica .....	15
Cuadro 3.- Formaciones Geológicas .....	16
Cuadro 4.- Especies registradas de formación vegetal .....	21
Cuadro 5.-Factores Climáticos .....	26
Cuadro 6.- Superficie de territorio marino costero bajo conservación o manejo ambiental (2008-2012). .....	37
Cuadro 7.- Población Parroquia El Morro.....	45
Cuadro 8.-Crecimiento de la población de El Morro en los últimos años .....	45
Cuadro 9.- Proyección de la población de El Morro .....	46
Cuadro 10.-Relación Masculinidad / Femenidad.....	46
Cuadro 11.- Índice de envejecimiento.....	46
Cuadro 12.- Grupos Quinquenales de edad.....	47
Cuadro 13.- Estado conyugal .....	48
Cuadro 14.- Cédula de ciudadanía .....	48
Cuadro 15.- Relación de dependencia.....	49
Cuadro 16.- Esperanza de Vida Provincias. Estimaciones.....	50
Cuadro 17.- Unidades de educación inicial.....	50
Cuadro 18.- Unidades de educación primaria .....	51
Cuadro 19.- Unidades educativas.....	51
Cuadro 20.- Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió .....	53
Cuadro 21.- Sabe leer y escribir .....	54
Cuadro 22.- Tasa de analfabetismo y Tasa de escolaridad del Cantón Guayaquil.....	54
Cuadro 23.- Tasa de asistencias del Cantón Guayaquil .....	55
Cuadro 24.- Deserción Escolar: Razones de no asistencia de la población entre 5 y 17 años .....	55
Cuadro 25.- Hijos nacidos vivos y promedio de fecundidad.....	57
Cuadro 26.- Porcentaje de fertilidad .....	57
Cuadro 27.- Unidades de Salud en Parroquia El Morro.....	58
Cuadro 28.- Defunciones totales en Parroquia El Morro año 2011 .....	59
Cuadro 29.-Población por condición de discapacidad .....	61
Cuadro 30.- Acceso y uso de espacio público y cultural.....	63
Cuadro 31.- Necesidades Básicas Insatisfechas .....	66
Cuadro 32.- Organizaciones de la Parroquia El Morro .....	66
Cuadro 33.- Autoidentificación según su cultura y costumbres.....	67
Cuadro 34.- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece.....	68
Cuadro 35.- Población Migrante por sexo Parroquia El Morro .....	77
Cuadro 36.-Edad al salir del país .....	77
Cuadro 37.- Año de salida del país .....	78
Cuadro 38.-Actual país de residencia.....	79
Cuadro 39.- Principal motivo del viaje .....	79
Cuadro 40.- PEA por sexo.....	85
Cuadro 41.- PEA por Auto identificación Étnica.....	86
Cuadro 42.- Rama de actividad.....	87
Cuadro 43.- Categoría de ocupación .....	88
Cuadro 44.- Forma Institucional .....	89
Cuadro 45.- Clase de Contribuyente Fiscal.....	89
Cuadro 47.- Tamaño de la empresa.....	90
Cuadro 49.- Aporte o afiliación al seguro .....	90
Cuadro 52.- Sectores económicos .....	91

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro**

Cuadro 46.- Ventas Totales 2013 -Código CIIU y Sectores Económicos 2013 .....	92
Cuadro 48.-Obligados a llevar contabilidad.....	92
Cuadro 50.- Actividad de comercio exterior .....	93
Cuadro 51.- Tipo de unidad legal.....	93
Cuadro 53.- Asentamientos poblacionales de la Parroquia El Morro .....	103
Cuadro 54.- Equipamiento comunitario de la cabecera parroquial de la Parroquia El Morro .....	106
Cuadro 55.- Procedencia principal del agua recibida.....	108
Cuadro 56.- Conexión del agua.....	109
Cuadro 57.- Procedencia de la luz eléctrica .....	112
Cuadro 58.- Tipo de servicio higiénico o escusado.....	114
Cuadro 59.- Eliminación de la basura .....	115
Cuadro 60.- Tipo de la vivienda.....	116
Cuadro 61.-Vía de acceso principal a la vivienda.....	118
Cuadro 62.- Material de techo o cubierta.....	119
Cuadro 63.- Estado del techo o cubierta .....	120
Cuadro 64.- Disponibilidad de teléfono convencional.....	128
Cuadro 65.- Disponibilidad de teléfono celular .....	129
Cuadro 66.- Disponibilidad de internet.....	130
Cuadro 67.- Tipos de vinos producidos en Hacienda Dos Hemisferios.....	139
Cuadro 68.- Instituciones públicas con presencia permanente en el territorio.....	145
Cuadro 69.-Organizaciones activas que funcionan en Parroquia El Morro .....	145
Cuadro 70.- Unidades básicas de participación.....	146
Cuadro 71.- Miembros Junta Parroquial .....	147
Cuadro 72.- Consejo de Planificación de la Junta Parroquial.- .....	147
Cuadro 73.- Lineamientos .....	149
Cuadro 74.- Vinculación entre los objetivos del PNBV y los tres ejes de Prioridad Nacional ....	156
Cuadro 75.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	128
Cuadro 76.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	129
Cuadro 77.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	130
Cuadro 78.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	131
Cuadro 79.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	132
Cuadro 80.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	133
Cuadro 81.- Categorías de Ordenamiento Territorial.....	151
Cuadro 82.- Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial .....	151
Cuadro 83.- Programas.....	154
Cuadro 84.- Mecanismos de participación ciudadana.....	161
Cuadro 85.- Condición y Categoría del Indicador .....	164
Cuadro 86.-Dirección del Indicador y Fórmula de cálculo .....	165
Cuadro 87.- Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura .....	166
Cuadro 88.- Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria .....	167

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.- Superficie de Erosión .....	18
Fotografía 2.- Vertiente de superficie de erosión sector San Miguel .....	19
Fotografía 3.-Camarón proveniente de piscinas destinados a la exportación. ....	23
Fotografía 4.- Área de Piscinas camaroneras .....	24
Fotografía 5.- Entrada Sendero Manglecito .....	29
Fotografía 6.- Malecón de El Morro .....	29
Fotografía 7.- Flora del refugio silvestre Puerto El Morro.....	30
Fotografía 8.- Fauna Del Refugio Silvestre Puerto El Morro .....	32
Fotografía 9.- Manglares Puerto El Morro.....	39
Fotografía 10.- Unidad Educativa Fiscal Jorge Yúnez Huésped.....	52
Fotografía 11.- Brigada y entrega de medicina gratuita a pobladores.....	58
Fotografía 12.- Centro de Salud .....	60
Fotografía 13.- Fiestas Patronales El Morro San Jacinto .....	70
Fotografía 14.- Quema de castillo y juegos pirotécnicos .....	70
Fotografía 15.- Celebración de la Solemnidad.....	71
Fotografía 16.- Lisa asada .....	72
Fotografía 17.- Ceviche de pescado curtido y camarón .....	72
Fotografía 18.- Festival de la lisa en Puerto del Morro.....	73
Fotografía 19.- Iglesia San Jacinto.....	94
Fotografía 20.- Gruta de la Virgen de la Roca .....	94
Fotografía 21.- Puerto El Morro.....	95
Fotografía 22.- Fragatas .....	96
Fotografía 23.- Malecón de Puerto El Morro .....	107
Fotografía 24.- Vía lastrada entre la cabecera parroquial y Data de Posorja .....	133
Fotografía 25.- Medio de Transporte en Parroquia El Morro .....	134
Fotografía 26.-Vía Iglesia San Jacinto y GAD Parroquial .....	137
Fotografía 27.- Azúcar del Ingenio San Juan .....	138
Fotografía 28.- Viñedo en San Miguel del Morro.....	138
Fotografía 29.- Cosecha: Hacienda Dos Hemisferios .....	138

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.- Parroquia Rural El Morro .....	14
Mapa 2.- Geomorfología de la parroquia El Morro .....	17
Mapa 3.- Mapa de Suelo de la Parroquia El Morro.....	20
Mapa 4.- Taxonomía de Suelos.....	25
Mapa 5.- Hidrografía de la Parroquia El Morro.....	27
Mapa 6.- Ecosistemas de la Parroquia El Morro.....	33
Mapa 7.- Puntos de deforestación en Parroquia El Morro periodo 2008-2010.....	35
Mapa 8.- Recursos Naturales Degradados .....	36
Mapa 9.- Mapa de Amenazas y Vulnerabilidad de la Parroquia El Morro .....	41
Mapa 10.- Síntesis Del Componente Biofísico .....	43
Mapa 11.- Nivel de educación.....	56
Mapa 12.- Acceso a la salud.....	62
Mapa 13.-Espacios públicos y culturales .....	64
Mapa 14.- Síntesis Del Componente Socio Cultural.....	82

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro**

Mapa 15.-Síntesis del Componente Económico.....	101
Mapa 16.-Asentamientos Humanos .....	104
Mapa 17.- Cobertura de la procedencia del agua recibida por medio de red pública .....	110
Mapa 18.- Cobertura de conexión del agua por tubería dentro de las viviendas.....	111
Mapa 19.- Cobertura de luz eléctrica .....	113
Mapa 20.- Déficit de viviendas en parroquias rurales de la provincia del Guayas .....	117
Mapa 21.-Asentamientos en riesgo .....	123
Mapa 22.-Síntesis del Componente Asentamientos Humanos.....	126
Mapa 23.-Infraestructura Energética.....	132
Mapa 24.-Red vial Parroquia El Morro.....	136
Mapa 25.-Síntesis del Componente Movilidad, Energía y Conectividad .....	141
Mapa 26.- Modelo territorial actual Parroquia El Morro .....	154
Mapa 27.- Modelo Territorial Deseado.....	150



## 1 DIAGNÓSTICO

### 1.1 Caracterización General de la Parroquia

La parroquia El Morro es una de las cinco parroquias rurales pertenecientes al cantón Guayaquil. Está ubicada al sureste de Guayaquil; a unos 90 km de esta ciudad, y cercana a las poblaciones General Villamil Playas y Posorja; El Morro limita al norte con la parroquia Juan Gómez Rendón, al sur con la parroquia Posorja, al este con la parroquia Juan Gómez Rendón y el Golfo de Guayaquil y al oeste con el cantón General Villamil Playas. Tiene una extensión de 283,10 km<sup>2</sup>.

El Morro fue creado el 9 de noviembre de 1855, según datos del censo de población realizado en el 2010 por el INEC, cuenta con 5.210 habitantes, la proyección de habitantes para el 2015 es de 5.528 y para el 2020 será de 5.815.

Se tiene referencias de que en El Morro existieron haciendas ganaderas y agrícolas; su iglesia recientemente recuperada en su estructura, es considerada emblemática por su antigüedad y belleza. Desde Puerto El Morro se tiene fácil acceso a esteros, al canal de El Morro y las áreas de manglar, así como existe conectividad a varios cantones.

Lo que hoy conocemos como El Morro fue habitado por pobladores procedentes de una vecina población llamada Chanduy, quienes emigraron a esta localidad por la falta de recursos para la subsistencia de sus familiares. Al respecto existe un documento que habla de la presencia y la voluntad de éstos por instalarse en El Morro; se trata de una solicitud dirigida a Don Phelipe por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, fechada en el año de 1737. Sin embargo nos inclinamos a considerar aquel año de 1654 como el que obligó a los chanduyes a decidir a radicarse definitivamente en El Morro.

A partir del año 1737 constituía ya una de las cinco parroquias de la Tenencia de Santa Elena, junto a Chongón, Santa Elena, Colonche y Chanduy, formando parte del Corregimiento de Guayaquil, y a partir de 1763 al elevarse Guayaquil a Corregimiento de Gobernación, junto con las otras parroquias pasó a integrar el Partido de Santa Elena.

Constituida la Gran Colombia, la Ley de División Territorial del 25 de junio de 1824 la consigna como parroquia de Santa Elena, y más tarde, la Ley de División Territorial del Ecuador, expedida en 1835, la elevó a la categoría de cantón de la provincia del Guayas, condición que mantuvo hasta el 9 de noviembre de 1855 fecha considerada como la de su parroquialización, en que el gobierno del Gral. José María Urbina expidió un decreto por medio del cual se reversionó su cantonización.

## 1.2 Antecedentes

### El Cerro del Muerto

“El nombre de El Morro viene del riscoso cerrito que con sus flancos carcomidos y con sus varios picos, se engalla hacia el sur del caserío atalayando el pueblo de Agustín Cacao, Bernabé Guzmán y Victoriano Jordán....”

El Cerro del muerto, conocido así porque se asemeja a la figura de un hombre acostado con las manos sobre el pecho ha sido, por sus características naturales como sus cerros el Cruz, Picón, San José, Ñato, sus pozos de agua dulce, sus frondosos árboles, la calidez de su brisa y paisaje natural, el ambiente más propicio para el descanso y la meditación.

Los cerros son de mediana altura, el más elevado mide 70 metros. En el año de 1982 las Madres Salesianas escogieron este lugar para convertirlo en un santuario dedicado a María Auxiliadora, y en una de las cuevas de formación natural colocaron la imagen de la Virgen construyendo a cada extremo escalones de acceso.

Llegaban a El Morro desde Portoviejo y Guayaquil muchos visitantes y en 1805 se constituyó en el primer centro turístico vacacional de la zona. Se afianzó la producción de sombreros de paja toquilla, llegando a exportarse cantidades importantes para la época. Junto a Guayaquil, El Morro sella su independencia en 1820 y al ser constituida la Gran Colombia en 1824 el Departamento de Guayaquil queda dividido en dos provincias: Guayaquil y Manabí, El Morro se mantuvo como parroquia bajo la jurisdicción del Cantón Santa Elena.

Aconteció años más tarde que Machala, El Morro y otros sitios de la costa fueron atacados durante la invasión del Perú en 1828, se suscitó entonces la polémica corriente de anexión al Perú, pero finalmente la gesta heroica del Gral. Sucre en Tarqui, el 27 de febrero de 1829, libró nuestro territorio del enemigo invasor. Algunos testimonios afirman que el Gral. Sucre recorrió e hizo su estancia en estas tierras.

### Gobiernos parroquiales

En el año 2000 mediante elección popular del 21 de mayo obtuvo la presidencia el Sr. Renato Granados Lindao, para desempeñarse durante el período 2000 - 2004; convirtiéndose en el primer Presidente de la Honorable Junta Parroquial de El Morro. Los vocales principales fueron: Sr. Rigoberto Vega, Sra. Lilian Bohórquez, Sr. Santiago Morales y Sr. Wilson Lino. Tomaron posesión el 10 de agosto del año 2000.

Durante este período asumió la presidencia el Sr. Santiago Morales por el lapso de 2 años (2002-2004).

El segundo presidente electo fue el Sr. Germán Anastacio y como vocales principales: Sr. Santiago Morales, Sra. Lilian Bohórquez, Sr. Wilson Lino, Sr. Franklin De La Torre. Su administración comprendió desde el 5 de enero del año 2005 hasta el 31 de julio del año 2009.

El Sr. Jaime Francisco Aragonez Lindao se convierte en el tercer presidente del Gobierno Parroquial para el período 2009-2014, con los vocales principales: Prof.

Francisco Lindao Chalén, Prof. Elida Jordán Lindao, Sra. Lorgia Vega De La Torre, Abg. Julio Quimí Mazzini. Como resultado de las elecciones realizadas el 14 de junio del 2009.

La sede de la H. Junta Parroquial está ubicada en la Cabecera Parroquial en la Avenida principal fue construida durante la administración del Eco. Nicolás Lappenti como Prefecto Provincial.

### **Iglesia de San Jacinto**

En el contexto religioso, la primera capilla erigida en El Morro data de **1657** y dependía de la doctrina de Chanduy, es decir los sacerdotes (de la orden de Santo Domingo) debían trasladarse desde allá para officiar todos los eventos religiosos, se contaba con un aproximado de 300 feligreses y desde esa época se menciona como santo patrono a San Jacinto.

En **1741** la jurisdicción eclesiástica de El Morro fue trasladada a Chongón y siete años más tarde un cura doctrinero residiría en El Morro.

En **1842** estaba todavía en pie una capilla en torno a la cual se suscitaron controversias por cuanto el cura no estuvo de acuerdo con la cesión de la capilla para convertirla en un local escolar.

La iglesia que hasta hace poco se mantuvo en pie dataría de aquella época. Aunque existe evidencia de **1720** (año del libro de registro bautismales que aún se conserva).

Tardó 13 años en ser construida; paradójicamente para ese tiempo se le suprime a El Morro la categoría de cantón (1855) pero, a pesar de ello mantiene su importancia dentro del ámbito eclesiástico.

Acerca de las características arquitectónicas de la iglesia se destaca en un inventario de 1903, elaborado por el cura Rafael Noboa:

El piso era entablado y sus columnas eran forradas, tres torres frontales con 4 campanas. la pila bautismal de mármol y pedestal de madera.

Las paredes eran de quincha, tenía 20 ventanas en las paredes laterales, tres entradas en el frontispicio y una puerta lateral a cada nave.

Las paredes del coro eran de quincha, el púlpito con tornavoz muy pequeño. El altar mayor era de buen tamaño pintado y dorado, estaba sobre cinco gradas y una parte enrejada para el comulgatorio.

La iglesia se iluminaba con una lámpara grande y seis lámparas chicas de kerosene.

La casa parroquial es de dos pisos en la planta baja detrás del altar mayor se encuentra la sacristía la misma que es de un solo ambiente. en la planta alta se encuentra un espacio central y cuatro piezas con paredes y cielo raso de quincha.

Según este mismo inventario la iglesia poseía como bienes seis pozos de agua dulce y trescientas cabezas de ganado.

En **1913** en un inventario dejado por el padre Virgilio Hurtado hace constar además que la iglesia contaba con 17 altares con sus respectivas imágenes.

En años posteriores el inventario disminuyó considerablemente debido a la pobreza generalizada del pueblo. Los pocos bienes pasaron a manos de una junta en **1916**, la misma que se encargaba de las reparaciones y cuidado de la iglesia luego que los curas abandonaron la iglesia.

Aunque a través de los años algunas partes fueron refaccionadas al interior, de lo que se tienen certeza es que la fachada no habría sufrido modificaciones en cuanto a la generalidad de su forma.

### **1.3 Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural El Morro para el año 2012, realizó su primer ejercicio de planificación y ordenamiento territorial 2012 - 2016, el mismo que se elaboró como soporte conceptual e instrumental para la identificación, elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos del Gobierno Parroquial y demás niveles de Gobierno, cubriendo las necesidades estructurales existentes de la jurisdicción parroquial.

Las definiciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, contuvieron los elementos esenciales, acordes a las necesidades básicas insatisfechas propias de la Jurisdicción Parroquial, tales como elementos de diagnóstico, propuestas, criterios de elegibilidad y parámetros físicos-técnicos; para evitar duplicar esfuerzos. Este Plan poseía “información de referencia general”, que identificó las competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, y estableció corresponsabilidad a la fecha de ejecución de proyectos priorizados en coordinación con los modelos territoriales: Regional, Provincial, Cantonal y Parroquial.

Este instrumento PDyOT, persiguió concretar los propósitos consensuados, que consistía en dar a conocer el proceso técnico participativo en la elaboración del Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Modelo de Gestión.

Uno de los propósitos, fue generar un material de referencia didáctica para ser utilizado en la asistencia técnica dirigida a los actores claves, involucrados en la ejecución y evaluación

de los planes, programas y proyectos a desarrollarse en el beneficio de la parroquia. El documento se construyó sobre un lenguaje común, despojado de cualquier sofisticación y de fácil uso, permitiendo identificar, explicar y evaluar en forma conjunta con el GAD Parroquial Rural de El Morro el Desarrollo Integral y el Ordenamiento Territorial.

En el diagnóstico se detalló las inequidades y desequilibrios socio-territoriales, potencialidades y oportunidades de la parroquia El Morro, su situación deficitaria, los proyectos existentes, las relaciones del territorio con los circunvecinos, los requerimientos del Territorio Parroquial y la posibilidad para que sean articuladas al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Guayaquil, al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas, y al Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013.

El desarrollo local es un proceso sistemático y complejo en la planificación estratégica, para ello hay que integrar múltiples elementos que se interrelacionan. Por esto se asoció objetivos, estrategias, problemas y potencialidades por los seis sistemas delineados por la SENPLADES, y se planteó una estrategia que aproveche lo positivo y contraste lo negativo, que se establezcan prioridades y que oriente acciones coherentes en el crecimiento urbanístico y rural, esto es viable, si aceptamos que el objetivo principal es la búsqueda del desarrollo integral de la parroquia y donde las manos de todos, comprometidos con conciencia colectiva edifiquen la sociedad morreña del buen vivir.

#### **1.4 Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial.**

El territorio de la parroquia rural de El Morro ha sido intervenido por diferentes de niveles de gobierno, tales como el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) a través de los diferentes programas que mantiene en funcionamiento como son los CIBV que son un modo de atención directo a niñas y niños dentro de un espacio comunitario; con participación de profesionales parvularias y de un equipo comunitario voluntario, brindándoles educación inicial, nutrición, salud preventiva y cuidado diario. Condición necesaria para alcanzar resultados en el desarrollo de los niños es el obligatorio involucramiento de las familias y de la comunidad.

Tienen como objetivos específicos:

Lograr el máximo desarrollo posible de las potencialidades de las niñas y niños atendidos.

Sensibilizar a las familias sobre su rol protagónico en el desarrollo infantil integral de sus hijos e hijas menores de 3 años.

Promover procesos de participación, coordinación y gestión local para la concreción de los derechos de las niñas y niños.

También tienen en funcionamiento el Programa del Adulto Mayor, el Ministerio de Inclusión Económica y Social fundamenta la política pública para la población adulta mayor en un enfoque de derechos que considera al envejecimiento como una opción de ciudadanía activa y envejecimiento positivo, para una vida digna y saludable; define tres ejes de política pública:

Inclusión y participación social, considerando a los adultos mayores como actores del cambio social;

Protección social, que asegura una protección destinada a prevenir o reducir la pobreza, vulnerabilidad y la exclusión social;

Atención y cuidado, a través de la operación de servicios y centros gerontológicos, de administración directa, o gestionados por convenios de cooperación.

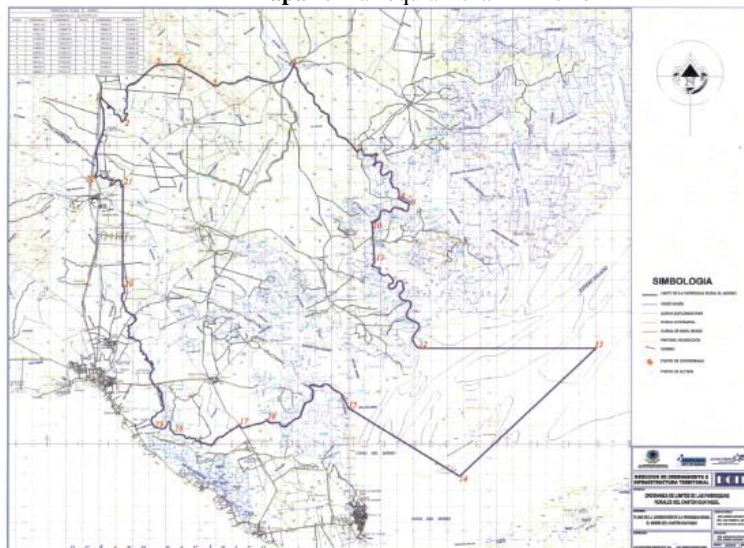
## 2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE

El Ordenamiento Territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para un apropiado desarrollo territorial con autonomía y articulación desde lo local a lo regional y nacional, sustentado en el reconocimiento de la diversidad cultural, la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, con orientación a la calidad de vida de la población y la preservación ambiental. (Art. 296 COOTAD).

### 2.1 DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO

El Componente Biofísico, constituye la base del análisis del territorio ya que analiza el recurso natural sobre el cual se asienta la población y desarrolla sus actividades. La parroquia El Morro por su ubicación está influenciada por las condiciones oceanográficas costeras determinadas principalmente por la corriente de El Niño, que con sus aguas cálidas aparece entre los meses de diciembre y abril, aumentando la temperatura superficial del mar e influyendo en el clima durante la estación lluviosa; y por la corriente de Humboldt que se caracteriza por aguas frías de alta productividad, con influencia entre los meses de mayo y noviembre.

Mapa 1.- Parroquia Rural El Morro



**Fuente:** GAD El Morro

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### 2.1.1 Relieve

Los relieves de esta unidad ambiental están ubicados al sur este de la Ciudad de Guayaquil y cercana a las poblaciones General Villamil Playas y Posorja, asociados a la areniscas que presentan relieves estructurales y tectónicos erosivos. Las características de las formaciones de los relieves son: Colinado Medio, Colinado bajo y de Litorales Sedimentarios y Fluvio Marinos.

**Cuadro 1.-** Formas de relieve

<b>FORMA DE RELIEVE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Colinado Medio</b>	Constituyen relieves de cimas agudas y redondeadas con vertientes rectilíneas de pendientes que alcanzan el 40% y longitudes hasta 250 m., su desnivel relativo entre 50-100 m. Están constituidos por el complejo sedimentario del grupo Azúcar.
<b>Colinado bajo</b>	Representan relieves con cimas redondeadas con vertientes rectilíneas de pendientes que alcanzan el 40%, tienen desniveles relativos que alcanzan los 25 m., con vertientes mixtas y convexas de longitudes menores de 50 m. Están constituidos por el complejo sedimentario del grupo Azúcar.

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano. Memoria técnica Geopedología.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Respecto a la unidad ambiental, la Parroquia El Morro posee litorales sedimentarios y fluvio marinos, en el cuadro No. 2. Se puede observar una definición más amplia:

**Cuadro 2.-** Unidad Morfológica

<b>FORMAS DE RELIEVE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Litorales Sedimentarios y Fluvio Marinos</b>	Tienen geoformas-marinas asociados a marismas, estuarios cordones litorales, planicies costeras, estuarios.

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano. Memoria técnica Geopedología.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor



### 2.1.2 Geología

La Geomorfología de la parroquia El Morro está estrechamente relacionada con las condiciones estructurales que ha provocado la existencia de irregularidades montañosas y extensas llanuras bajas; por estar ubicado en las flancos de la Cordillera Chongón-Colonche, siendo este levantamiento más característico de la Región.

Las principales formaciones geológicas presentes en la localidad agrupan rocas sedimentarias de origen marino Continental de edad Terciaria, cubiertas localmente por sedimentos Cuaternarios de origen marino.

**Cuadro 3.-** Formaciones Geológicas

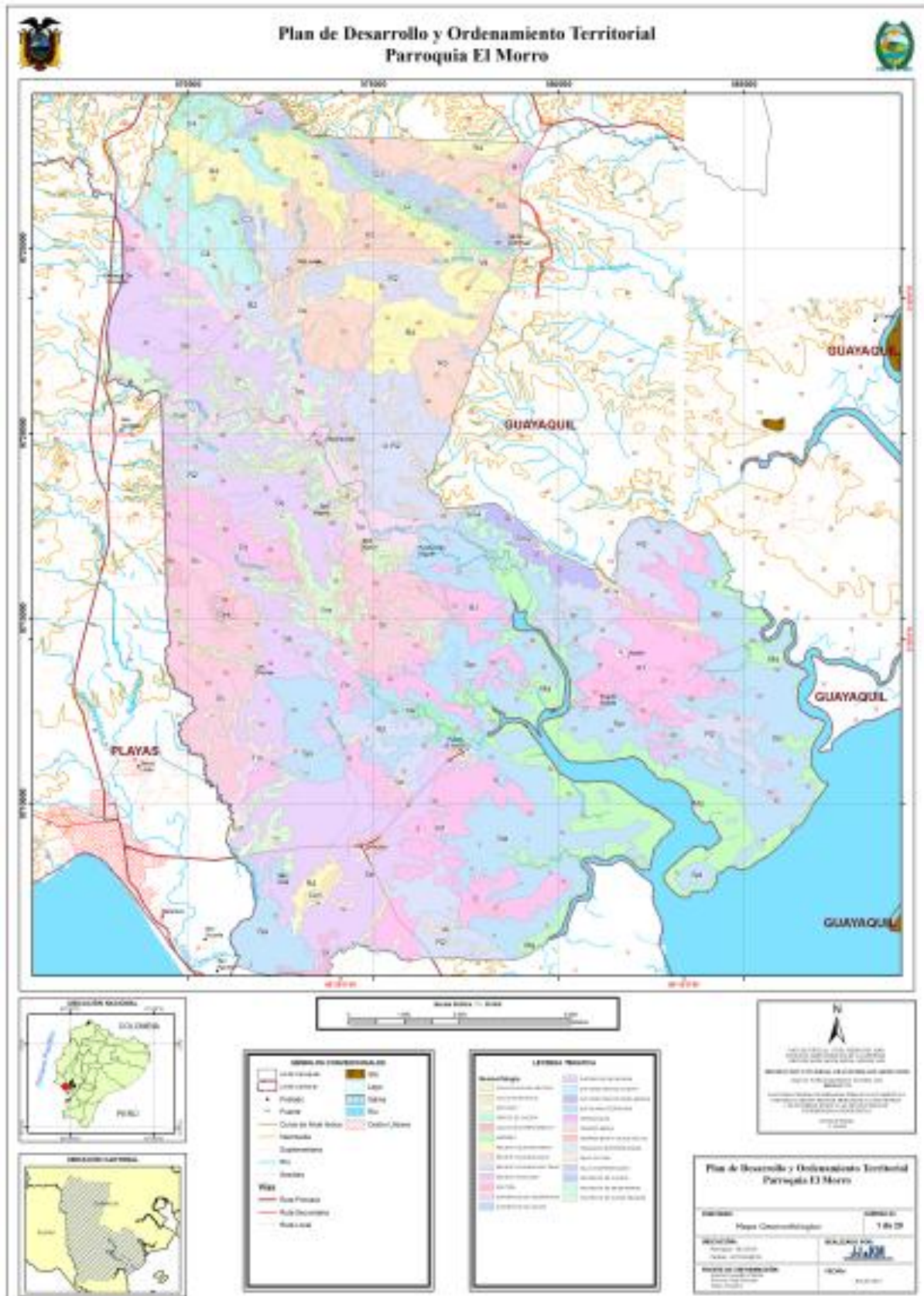
<b>FORMACIÓN GEOLÓGICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Macuchi Km</b>	Compuesta en su mayor parte de lavas porfíricas (andesitas y basaltos) brechas, aglomerados, areniscas y limonitas volcánicas, las rocas se encuentran fracturadas y meteorizadas, forman relieves colinados bajos y medios.
<b>Grupo Azúcar (E2-3-AZ)</b>	Litológicamente está compuesto por areniscas y conglomerados con arcilla guijarrosa; las areniscas varían mucho horizontal y verticalmente en pequeñas distancias además por formaciones por areniscas cuarzosas y conglomerados finos

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro

Mapa 2.- Geomorfología de la parroquia El Morro



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 2.1.3 Suelos

La parroquia El Morro ocupa un territorio de topografía ondulada, con pequeñas elevaciones, extensas áreas irregulares con suaves pendientes hasta planicies; predomina el bosque seco, el cual genera un paisaje típico donde predominan especies arbóreas como ceibos, algarrobos y los matorrales, lo que caracteriza a buena parte del territorio cantonal, un entorno que reverdece cuando llueve entre enero y abril de cada año. Una de las características del suelo de la parroquia tiene un terreno formada por procesos de erosión.

Superficie de erosión.- Tiene una extensión de terreno formada por procesos de erosión, resultante de aplanamiento relativo de anteriores cordilleras de manera que presenta una regularidad en la superficie, determinada por un trabajo prolongado y con frecuencia policíclico de los agentes degradacionales de cualquier índole, está caracterizada por un bajo relieve local y un bajo desnivel relativo, cuya topografía es suavemente ondulada. Tiene una pendiente que oscila entre el 5 al 12%, un desnivel menor a 15m. Este tipo formas del suelo es la que se encuentra asociada a la parroquia El Morro.

**Fotografía 1.-** Superficie de Erosión



**Fuente:** CLIRSEN 2011.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

#### **Vertiente de Superficie de Erosión.**

Corresponden de laderas de pendientes medias a fuertes que recortan ampliamente a las superficies de erosión debido a fenómenos relativos a la reactivación de la denudación por efecto del nivel del descenso del nivel base de erosión. La distribución espacial de esta Geoforma ocupa aproximadamente 1.120 hectáreas.

**Fotografía 2.-** Vertiente de superficie de erosión sector San Miguel



**Fuente:** CLIRSEN 2011.

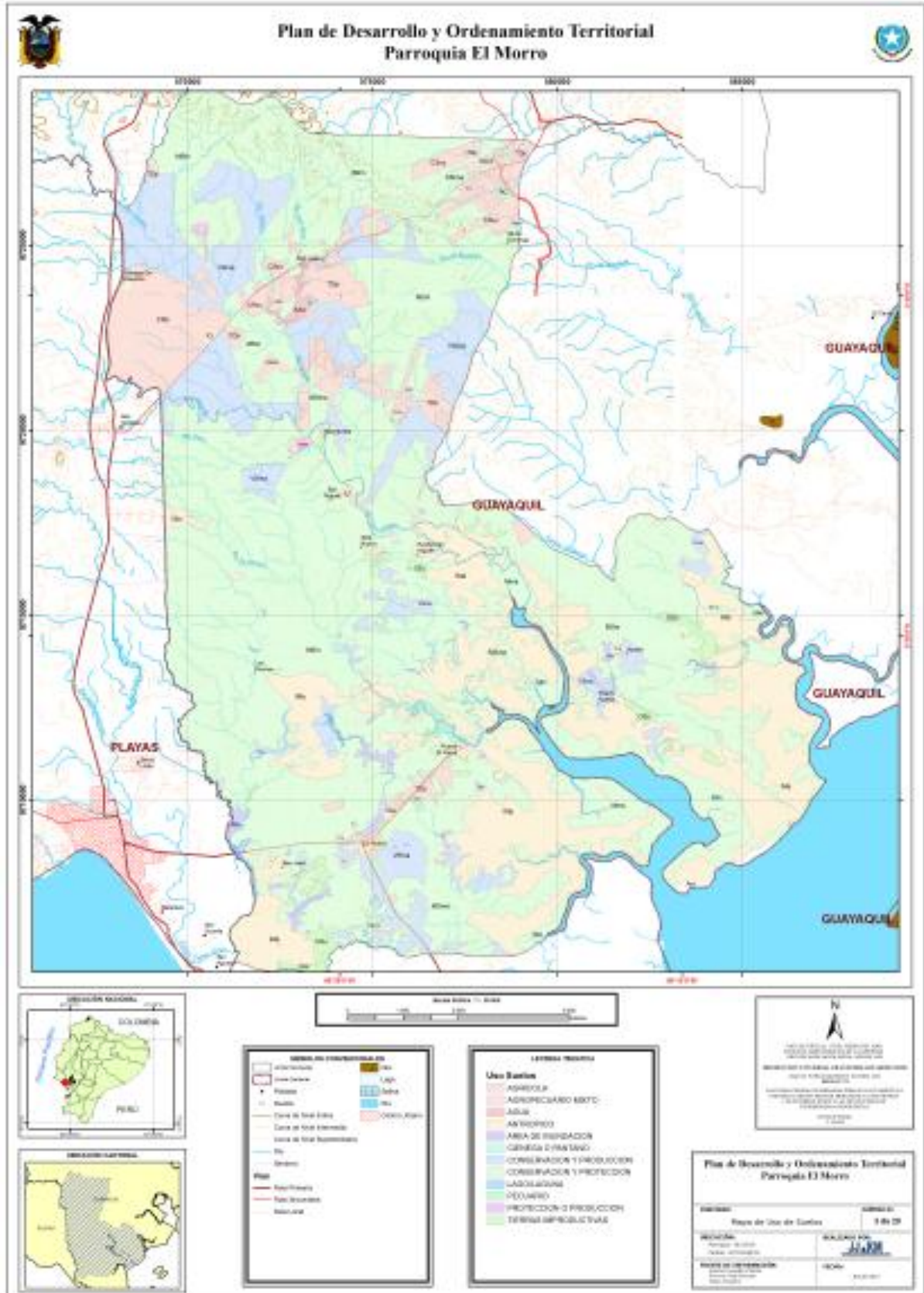
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Por el tipo de suelos que posee son aptos para la agricultura puede ser una potencialidad para el territorio de la población.

Una de las problemáticas en la parroquia El Morro son los deslizamientos en el filo costero, lo que implicaría la reubicación de pobladores hasta sectores alejados del borde costero, así como cambios en los lugares de ubicación temporal de las embarcaciones pesqueras artesanales.



Mapa 3.- Mapa de Suelo de la Parroquia El Morro.



Elaborado por: Equipo técnico Consultor

### 2.1.4 Cobertura del Suelo

En el Cantón Guayaquil, durante la realización del estudio Generación de geoinformación para la Gestión del Territorio a Nivel Nacional escala de 1 a 25.000 (1:25.000), se visualizan en el mapa temático de uso de la tierra y en la descripción de parcelas y riego.

#### Bosque Seco Tropical

Corresponde a formaciones boscosas que durante la temporada seca pierden sus hojas, parcial o totalmente; el número de especies forestales es significativamente menor que la identificada dentro de un bosque húmedo (CLIRSEN, 2010).

En Ecuador los bosques secos tropicales se encuentran en las tierras bajas de la costa donde la precipitación anual fluctúa entre 800 y 1,200 mm y la estación seca es de siete meses. Las especies más representativas de este tipo de bosques son *Ceiba trichistandra*, *Eriotheca ruizii*, *Pseudobombax sp* de las Bombacaceae.

**Las especies registradas en esta formación vegetal se encuentran en el siguiente cuadro:**

**Cuadro 4.-** Especies registradas de formación vegetal

<b>Especies Registradas</b>
<b>Nombre</b>
Ceiba trichistandra
Cochlospermum
vitifolium
Diospyros inconstans
Muntigia calabura
Gustavia angustifolia
Albizia carbonaria
Piscidia carthagenensis
Cavanillesia platanifolia
Jacquinia sprucei
Pseudobombax millei
Tabebuia chrysantha
Ceiba pentandra
Prosopis juliflora
Spondias mombin
Capparis scabrada
Sapindus saponaria,

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

El bosque seco en el cantón Guayaquil se encuentra en la parte noreste en su mayoría; y, una pequeña parte en la Isla Puná. Esta formación vegetal, ocupa 70,035.61 hectáreas de superficie que representan el 27.04 % de la cobertura vegetal natural del cantón

### **Manglar**

Está caracterizado por formaciones de árboles y arbustos siempre verdes, que se encuentran al nivel del mar dentro de la zona de influencia directa de las mareas, con adaptaciones para crecer sobre pantanos tropicales de agua salobre (CLIRSEN, 2010). En el cantón Guayaquil predomina el género *Rhizophora mangle*.

Así mismo, los manglares se encuentran en zonas de estuarios y de interacción entre las mareas y el agua dulce de ríos y esteros. Forman un bosque denso, cuyos árboles tienen raíces zancudas. La altura del dosel (copa de los árboles) es variable y está generalmente entre 3 y 12 metros. El Manglar se encuentra ubicado en la parte centro-suroeste del cantón; con una superficie de 76,559.85 hectáreas equivalentes a 29.56 % de la cobertura natural.

### **Capacidad de uso para las actividades productivas**

#### **Agrícola**

Los cultivos agrícolas en la Parroquia El Morro son en su mayoría de ciclo corto, debido a que se presentan problemas con el agua para el riego. La producción es comercializada a través de intermediarios, en poblaciones cercanas y también sirve para el sustento de los pobladores locales.

#### **Forestal**

En el marco de un proceso de diagnóstico simplificado y útil para un futuro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial, se han identificado las denominadas Unidades Ambientales, las que se definen como zonas homogéneas conformadas a través del análisis de las características naturales del territorio de la parroquia El Morro, así como de los usos de suelo existentes.

**En el territorio, se han identificado las unidades ambientales que se indican a continuación:**

- Área de manglares y esteros
- Área de suelos fértiles ocupados para la agricultura
- Área de bosque seco tropical / matorral seco
- Área de camaroneras

Por su ubicación, el territorio parroquial de El Morro posee condiciones naturales para la conservación de las Unidades Ambientales que se han conformado a través del tiempo, gracias a las interacciones entre los componentes físico y biótico, y por último el uso del espacio para desarrollar diferentes actividades, tales como las siguientes:

- Instalación de viviendas y la paulatina conformación de los centros poblados
- Construcción de caminos
- Agricultura
- Pesca artesanal
- Ocupación de áreas para la reparación y mantenimientos de embarcaciones pesqueras
- Instalación de actividades productivas relacionadas con los desembarques de camarón y la cría de aves
- El turismo relacionado con la naturaleza
- Actividades comerciales relacionadas con las demandas de la población y los visitantes

Dentro de las Unidades Ambientales es importante resaltar el ecosistema de manglar, que tiene una importante relación con la conservación de la naturaleza, la pesca artesanal y el turismo.

### **Acuicultura**

**Fotografía 3.-** Camarón proveniente de piscinas destinados a la exportación.



**Elaborado por:** Equipo técnico consultor



**Fotografía 4.-** Área de Piscinas camaroneras



**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor



### 2.1.5 Factores Climáticos

El clima del cantón Guayaquil es el resultado de la combinación de varios factores. Por su ubicación en plena zona ecuatorial, tiene una temperatura cálida durante casi todo el año. No obstante, su proximidad al Océano Pacífico hace que las corrientes de Humboldt y de El Niño marquen dos períodos climáticos bien diferenciados. Uno lluvioso y húmedo, con calor típico del trópico, que se extiende de diciembre a abril; y el otro seco y un poco más fresco, que va de mayo a noviembre. El clima de la parroquia El Morro es con regularidad bastante soleado durante los meses de diciembre a abril. En algunos meses, las temperaturas son bastantes cálidas, teniendo un promedio de 28°C. De mayo a noviembre, las temperaturas son más templadas, teniendo un promedio de 26°C.

Cuadro 5.-Factores Climáticos

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
TEMPERATURA	26° De mayo a noviembre
	28° De diciembre a Abril

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 2.1.6 Agua

El Golfo de Guayaquil forma un área geográfica y biótica de reconocida importancia para el país. Por el lado del canal del Morro penetra el agua salada al territorio continental a través de una serie de esteros, cuyos meandros constituyen un importante sistema estuarino.

Los esteros y el área de mar adyacente al Golfo de Guayaquil, son áreas altamente productivas debido a la presencia de los eventos fríos de “La Niña” y los cálidos eventos de “El Niño– Oscilación Sur” que permiten el desarrollo de organismos acuáticos, de interés para la pesca artesanal costera y a su vez para la conservación de la biodiversidad. Las condiciones costeras son favorables para el desarrollo de los recursos de interés pesquero, sobretodo han permitido la pesca artesanal, que ha sido ejercida ancestralmente por los pobladores locales.

Una zona relevante para la protección de la biodiversidad del Golfo de Guayaquil, lo constituye el Estero Salado de Guayaquil denominado así por la influencia de cuerpos de agua de alta salinidad y que se inicia en el Canal del Morro (frente a Posorja) y termina en la ciudad de Guayaquil, con características especiales en cuanto a su biodiversidad.

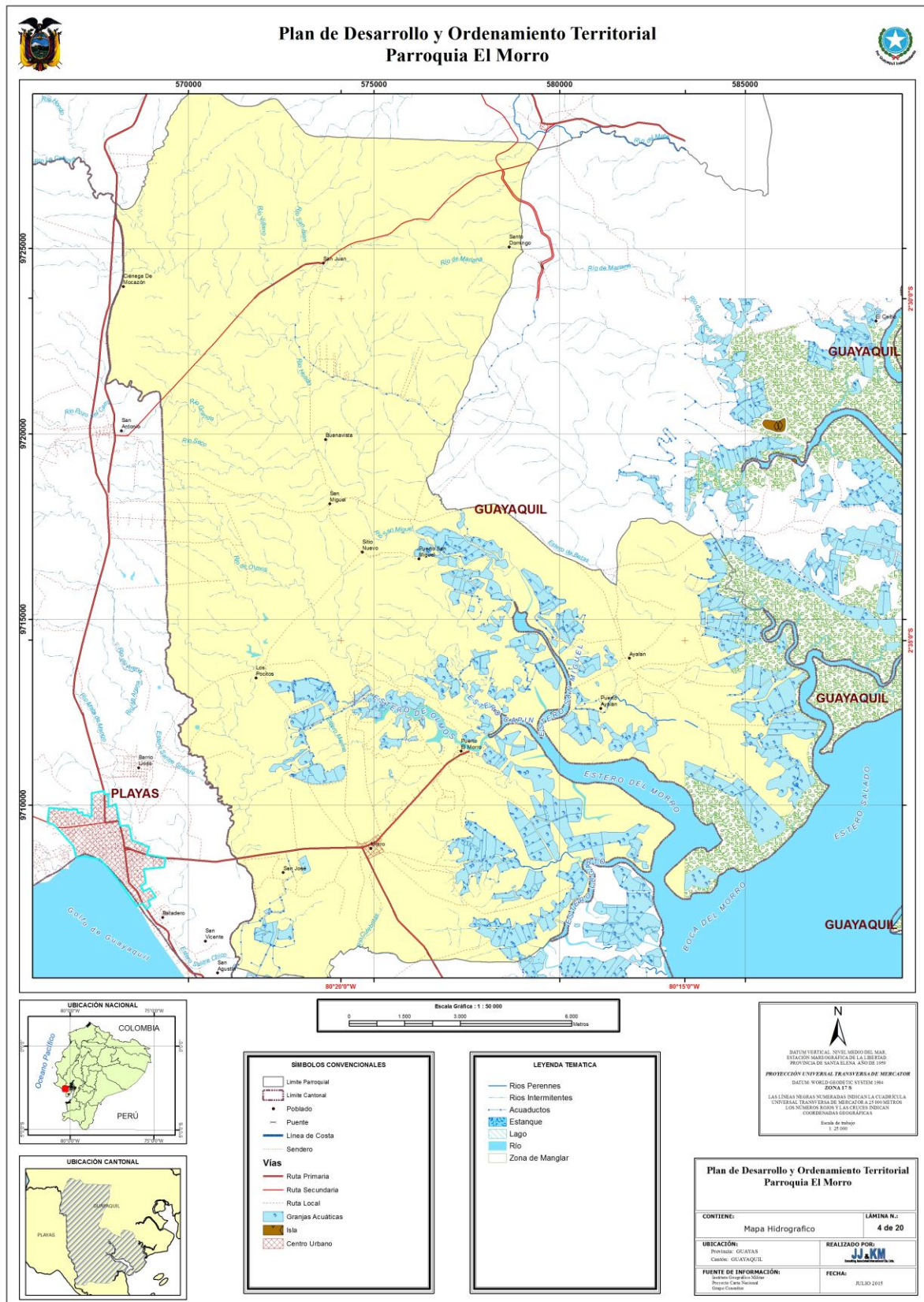
**Las problemáticas que existen en el recurso agua son:**

- Falta de agua para el riego de los sembríos.
- Contaminación del agua por vertedero de residuos sólidos derrame de combustible, agua de sentinas de barcos pesqueros y el asentamiento de camaroneras en el sector.



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

## Mapa 5.- Hidrografía de la Parroquia El Morro



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **2.1.7 Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.**

El Golfo de Guayaquil es el mayor complejo estuarino del país y es reconocido como el más importante de la costa occidental de Sudamérica por su aporte en bienes y servicios ambientales. La parroquia El Morro tiene una variedad de ecosistemas terrestres, marinos y costeros y la presencia de recursos pesqueros, agrícolas y fluviales, una diversidad biótica y paisajística, atrayendo el interés de turistas por lo que es propicio aplicar estrategias Ambientales para el Desarrollo Sustentable del Ecuador.

La Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador (Ministerio del Ambiente, 2001), plantea como visión al año 2020, la conservación y la utilización sustentable de los recursos naturales del país, e identifica cinco “Regiones de Atención Especial”, reiterando la importancia del Golfo de Guayaquil en términos de su biodiversidad por la presencia del 81% del ecosistema de manglar del país (122,437 hectáreas).

#### **Se definen tres líneas de acción:**

- El control de la contaminación
- El desarrollo de pesca sustentable
- El manejo integral de manglares

### **2.1.8 Ecosistemas para servicios Ambientales**

#### **Refugio de vida silvestre Manglares El Morro**

A 90 kilómetros de Guayaquil, en la parroquia rural El Morro, cercano al recinto Puerto El Morro, se encuentra El Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro. Con una extensión de 10.030 hectáreas creada en el año 2007.

**Ubicación.-** El refugio se encuentra al norte del Golfo de Guayaquil, cerca de la Isla Puná, donde inicia el canal o estero El Morro. Entre sus principales declaratorias como área protegida están la existencia de una importante población de delfines que habitan en el canal y la colonia de fragatas de la Isla Manglecito.

**Geografía.-** El área está dividida en una parte continental que cubre 2,094 hectáreas alrededor de los esteros El Morro y El Salado y otra parte insular que tiene cerca de 8,000 hectáreas y comprende la Isla Manglecito, las formaciones rocosas Farallones, el canal de El Morro y el agua a su alrededor. El canal de El Morro, el paso estrecho y la parte del continente tienen 3 kilómetros de ancho y es la vía de acceso de las embarcaciones al golfo y al Puerto de Guayaquil.

Fotografía 5.- Entrada Sendero Manglecito



Fuente: MAE

Elaborado por: Equipo técnico consultor.

## Biodiversidad

**En los manglares del área protegida se encuentran cuatro tipos de mangle:**

- **El mangle rojo:** característicos por sus grandes y largas raíces zancudas
- **El mangle blanco:** posee flores en forma de campana y sus frutos verdes en forma de copa.
- **El mangle jeli o botón:** llamado así por la forma redonda de sus frutos y con flores pequeñas y verdosas.
- **El mangle negro:** posee flores pero poco llamativas y frutos en forma triangular que al caer al suelo se fijan en el lodo para poder germinar.

En tierra firme el refugio protege una pequeña zona de bosque seco, un ecosistema propio de la región litoral ecuatoriana, donde existen árboles como el ciruelo, guasango, ceibo, niguito, guachapelí, samán y algarrobo.

Fotografía 6.- Malecón de El Morro



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



## Flora

Respecto a la flora se han identificado 36 especies pertenecientes a 32 géneros y 24 familias: 9 especies de hierbas o herbáceas, 9 de árboles, 6 de arbustos y 10 especies que pueden ser árboles y arbustos. En general, se reconoce las formaciones típicas del bosque seco tropical, esto es Matorral Seco de Tierras Bajas y Bosque Deciduo de Tierras Bajas. También se localizan en el territorio, remanentes de especies arbóreas, tales como el ciruelo (*Spondias purpúrea*), guasango o huasango (*Loxopterigum huasango*), ceibo (*Ceiba pentandra*), nigüito (*Muntingia calabura*), guachapelí (*Pseudosamanea guachapele*), saman (*Samanea saman*), leucaena (*Leucaena leucocephala*) y algarrobo (*Prosopis juliflora*).

**Fotografía 7.-** Flora del refugio silvestre Puerto El Morro



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Fauna

### Aves

Se han registrado 41 familias y 80 especies, siendo las aves marinas y costeras las más abundantes del refugio entre las que se destaca la familia Tyrannidae (Tiranos, copetones, Tiranoletes, Mosqueros, entre otros) es la que está mayormente representada con un 11%, que comprende nueve especies identificadas en el área, a su vez el segundo grupo es de la familia Ardeidae (garzas, garcetas) con el 10% equivalente a la presencia de ocho especies;

y, en tercer lugar tenemos a la familia Emberizidae (pinzones, semilleros, espigueros) con el 6% que corresponde a cinco especies.

En la Isla Manglecito existen dormideros y sitios de anidación de fragatas, pelícanos y piqueros de patas azules, se calcula que la colonia de fragatas es de 6.000 individuos, lo que la convierte en uno de los sitios de mayor concentración de aves en el Ecuador. En el sitio denominado los Farallones, a la entrada del estero, se destacan las colonias de piqueros patas azules.

### **Mamíferos**

Según el estudio del Ministerio del Ambiente, anteriormente citado, se han observado seis especies de mamíferos, tales como el zorro (*Didelphis marsupialis*), armadillo (*Dasypus novencimctus*), ardilla sabanera (*Sciuris stramineus*), periquito ligero (*Bradypus variegatus*), hormigero (*Tamandua mexicana*), venado (*Odocoillus peruvianus*), entre otros.

Se reportan 10 especies de mamíferos, pertenecientes a siete familias y diez géneros, donde el avistamiento más común fue el delfín nariz de botella con su nombre científico de *Tursiops truncatus*.

### **Reptiles**

Se han observado seis especies: Ameiva de Bocourt (*Ameiva edracantha*), lagartija iridiscente (*Stenocercus iridiscentis*), iguana común (*Iguana iguana*), mataballo (*Boa Constrictor imperador*) y el falso camaleón (*Polychrus guttossus*). Dentro de las especies anteriormente mencionadas, se indica que la mataballo y el falso camaleón tienen el Status Vulnerable según las Listas Rojas del Ecuador.

Se han registrado tres especies de reptiles, lagartija (*Stenocercus iridescens*) y el geko (*Lepidodactylus lugubris*), además se observó una especie de anfibio, el sapo común (*Chaunus marinus*); no se encontraron especies amenazadas ni endémicas en este grupo.

Carvajal. R. et al 2010, a través de un levantamiento de línea base biótica y cartográfica del cerro El Muerto y la Ciénega “Los Tamarindos”, aportan con valiosa información sobre la flora y fauna del territorio parroquial.



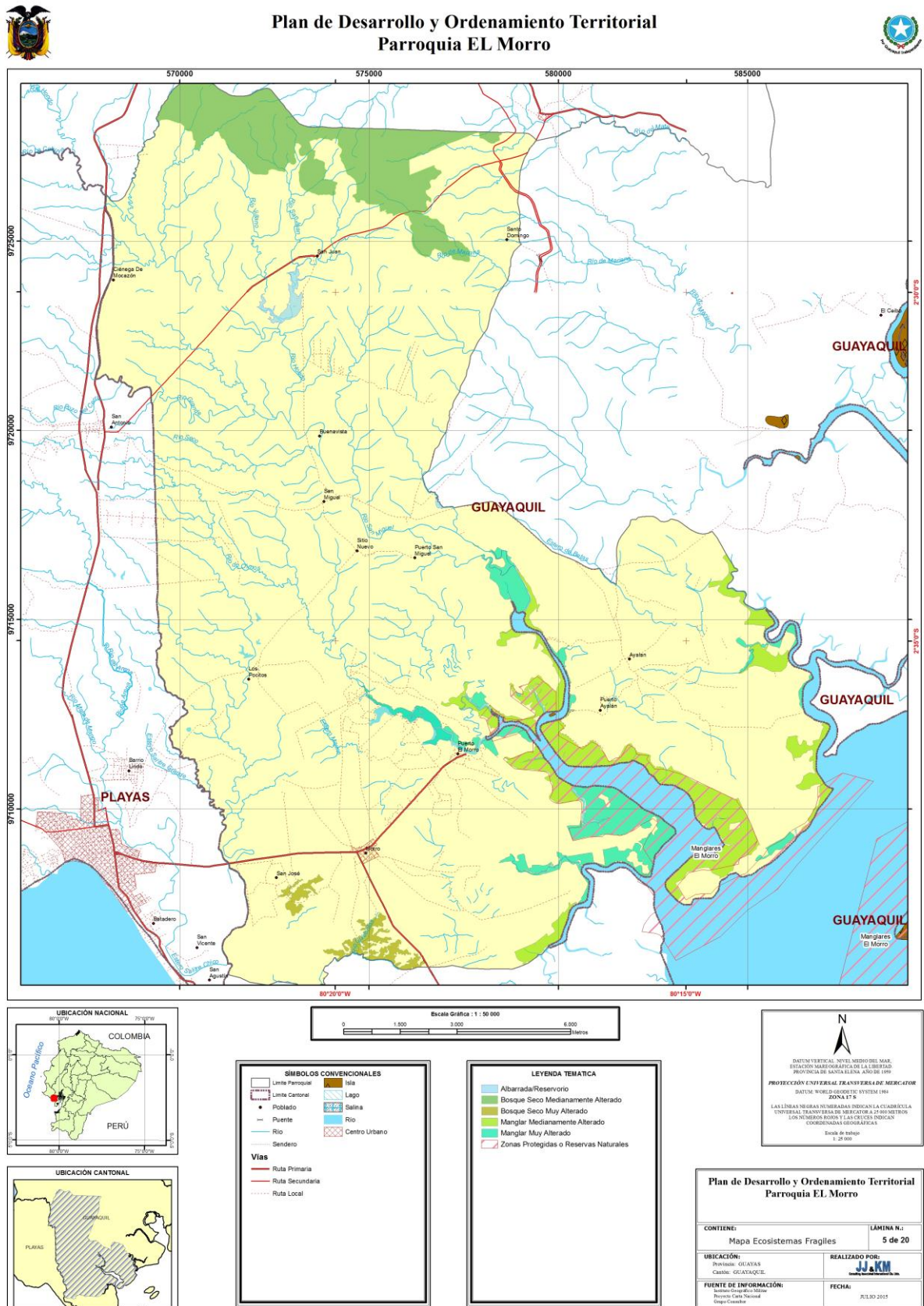
Fotografía 8.- Fauna Del Refugio Silvestre Puerto El Morro



Fuente: Guía informativa Áreas Naturales protegidas. MAE  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

Mapa 6.- Ecosistemas de la Parroquia El Morro



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **2.1.7 Recursos Naturales Degradados o en Proceso de degradación y sus causas.**

#### **Erosión y sequía**

Son fenómenos naturales que con el pasar de los años se han degradado en la parroquia. La deforestación, mayormente conocida como tala indiscriminada de árboles tiene como consecuencia la erosión del suelo cuyo crecimiento acelerado puede ser considerado como un grave problema ambiental. Los procesos erosivos en el filo costero, derivados del incremento en el nivel medio del mar y la posible destrucción del hábitat de especies bioacuáticas intermareales, tales como moluscos y crustáceos –cangrejo rojo y camarones- de gran interés para los pescadores artesanales en base a la demanda que siempre existe a lo largo del año.

#### **Deforestación de Manglar**

Es un proceso de conversión antrópica del bosque en otra cobertura y uso de la tierra.  
Control de deforestación del manglar. Actividades Propuestas:

- Formar comisiones para tener control de sistema de bosques y manglares.
- Reforestación a través de programas apoyados por Ministerio de Ambiente y otras Organizaciones. Concienciación a Comunidades para evitar quemas, tala de bosques indiscriminadas que afecten el entorno; involucrando a entidades de control como Ministerio del Ambiente, Policía Ambiental y Armada Nacional.

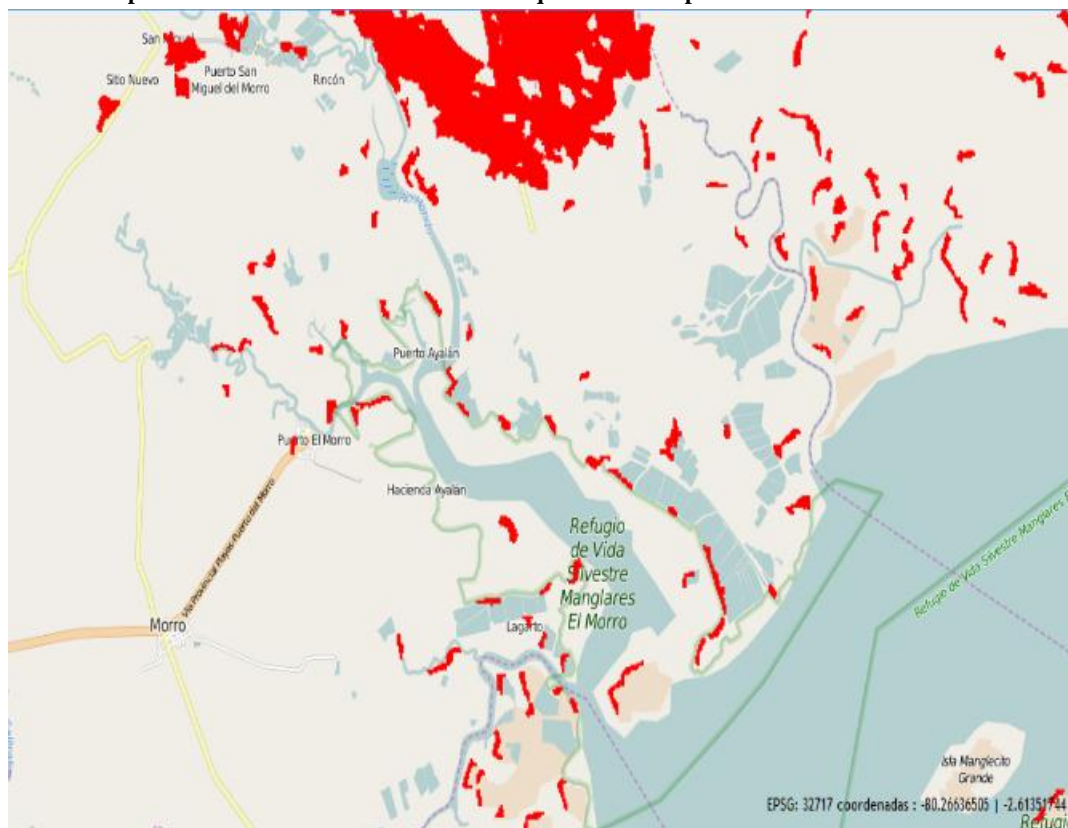
#### **La Pesca Industrial y Semi industrial no es controlada. Actividades Propuestas:**

- Fomentar y concienciar el cumplimiento de las vedas existentes para pescadores artesanales y la creación de vedas para otras especies en peligro de extinción (Pata de mula, pangora, langosta, concha prieta, cangrejo, mejillón, ostión, chuhueco)

#### **Presencia de Contaminación al Recurso Agua y Suelo. Actividades Propuestas:**

- Concienciar a la población para evitar la contaminación de basura en las Comunidades y el entorno (Trabajo con la población en encierro de animales, Organización en recolección de desechos, Organización en horarios de recolección de desechos y lugar de acopio, Evitar la quema de desechos plásticos).
- Fortalecer grupos de conservación y participación entre la población adulta y joven para evitar la contaminación.
- Fomentar a los turistas la no contaminación de balnearios y las comunidades Exigir que las industrias y fábricas cumplan con las normas ambientales y de protección del entorno.

Mapa 7.- Puntos de deforestación en Parroquia El Morro periodo 2008-2010



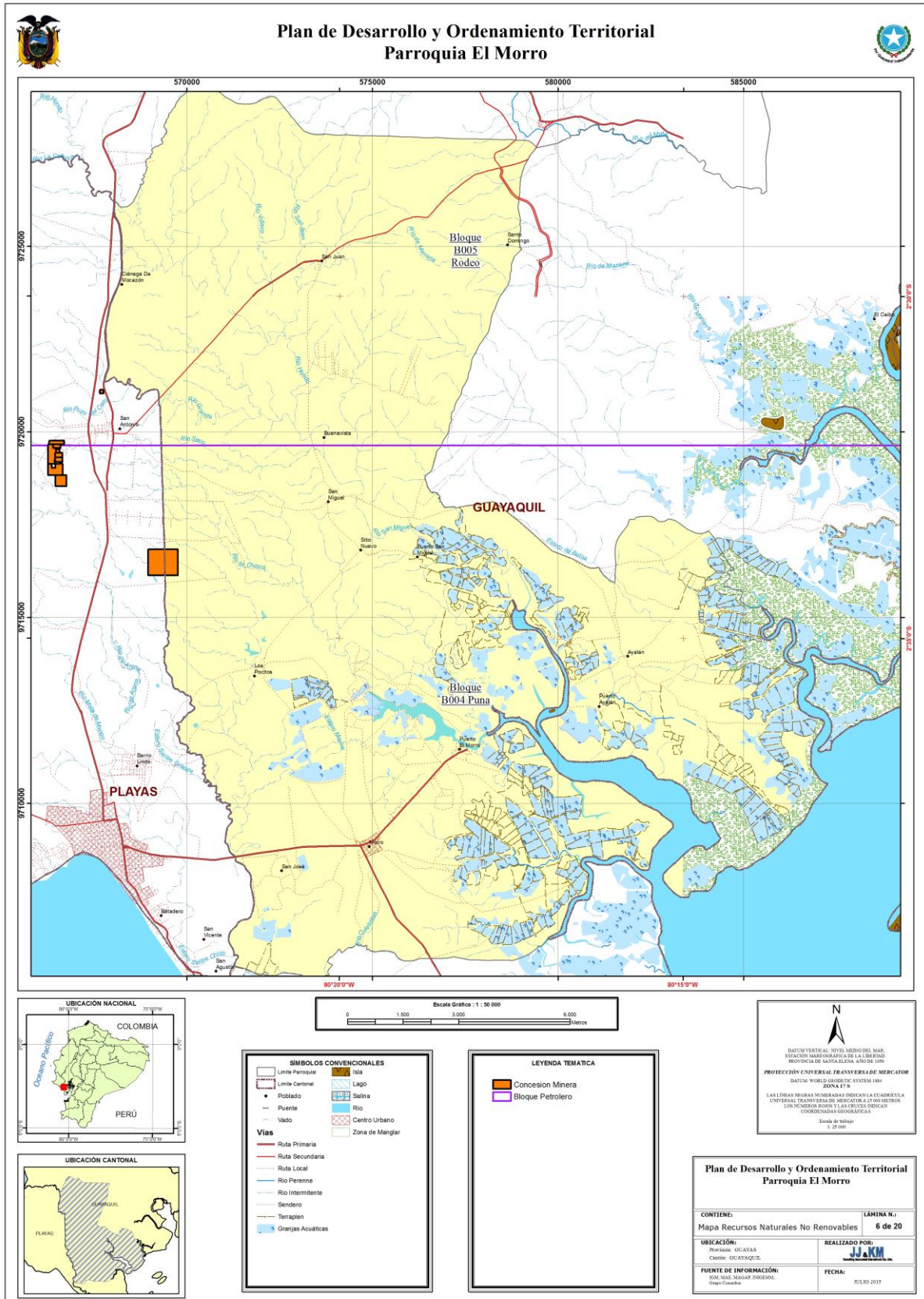
Fuente: MAE 2015

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

## Mapa 8.- Recursos Naturales Degradados



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 2.1.8 Amenazas o Peligros

Una de las grandes amenazas que enfrentó este sistema ribereño fue la sustitución del manglar por actividades camaroneras, en las décadas de 1980 y 1990, reportando de esta manera una fuerte pérdida de biodiversidad en ecosistemas sensibles y de alta prioridad para la preservación a nivel mundial. En la actualidad existe un proceso de recuperación y regularización de la actividad camaronera.

Las fuentes hídricas del Guayas también soportan fuertes procesos de contaminación, pues a los diferentes ríos que forman la cuenca se vierten aguas grises y negras de los poblados vecinos. Adicionalmente, la gran actividad industrial que se ha extendido en Guayaquil descarga sus aguas a los ríos con un proceso de control que ha empezado pero es insuficiente en garantizar una reducción en la contaminación de los ríos.

Las especies bioacuáticas introducidas con fines productivos también representan alteración al equilibrio natural del río. Entre las más notorias, tanto en cantidad, como en el daño que hacen al funcionamiento del ecosistema, son la langosta australiana (*Cherax quadricarinatus*) y la tilapia (*Oreochromis sp.*), ambas especies de comportamiento voraz.

El SNAP está conformado por: Subsistema de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Subsistema de Áreas Protegidas Comunitarias y el Subsistema de Áreas Protegidas Privadas. De acuerdo a esta categorización de protección, el Ecuador cuenta actualmente con una superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental correspondiente a 7'575.522 hectáreas, lo que refleja un incremento del 5% de las áreas señaladas, en cumplimiento de la meta propuesta en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.

**Cuadro 6.-** Superficie de territorio marino costero bajo conservación o manejo ambiental (2008-2012).

CATEGORÍAS	2008	2009	2010	2011	2012
	ha.	ha.	ha.	ha.	ha.
PANE y Subsistema Autónomo Descentralizado	246.096	300.785	308.076	310.596	320.261
Bosques y vegetación protectores	19.692	19.692	19.553	19.553	24.810
Programa Socio Bosque	600	1.357	2.084	5.264	8.791
Manglares	90.572	90.573	87.319	87.317	86.985
<b>Total</b>	<b>356.960</b>	<b>412.407</b>	<b>417.032</b>	<b>422.730</b>	<b>440.847</b>

**Fuente:** Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017. Objetivo 7. MAE, 2013

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Este logro se debe principalmente a iniciativas gubernamentales de conservación como “Socio Bosque”, programa de carácter voluntario orientado a disminuir la tasa de deforestación en el país mediante incentivos económicos para la protección de bosques,

páramos y vegetación natural. Bajo este esquema actualmente se encuentran protegidas 878,923 hectáreas.

El Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria del Ministerio del Ambiente de marzo del 2003 (incluye modificaciones del Acuerdo Ministerial 175 del 19 de enero de 2009 y del Acuerdo Ministerial 226 del 8 de noviembre de 2011).

LIBRO V: De la Gestión de los Recursos Costeros TÍTULO III: De los Recursos Costeros  
Capítulo I Art. 19.- “Será de interés público la conservación, protección y reposición de los bosques de manglar existentes en el país, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. En consecuencia, prohíbese su explotación y tala. Sin embargo, las comunidades ancestrales podrán solicitar se les conceda el uso sustentable del manglar para su subsistencia, aprovechamiento y comercialización de peces, moluscos y crustáceos, entre otras especies, que se desarrollen en este hábitat...”

Art. 20.- “Se declaran como bosques protectores a los manglares existentes en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro que fueran de dominio del Estado. Contará con la participación del Ministerio de Defensa, Consejo Nacional de Recursos Hídricos y Corporaciones de Desarrollo Regional de acuerdo con el Art. 6 de la mencionada Ley Forestal.” Capítulo II – VI: De la Ordenación, Conservación, Manejo y Aprovechamiento del Manglar. Se sugiere tomar conocimiento del Art. 22 al Art. 61.

Dentro del objetivo #7 del Plan Nacional del Buen Vivir del 2013-2017 en el subtema de Territorio marino costero (Decreto Ejecutivo 990, Art. 4). Uno de los logros más importantes de la SETEMAR (Secretaría Técnica del Mar), ha sido incorporar la visión oceánica en la planificación, a través de la creación e implementación de políticas oceánicas costeras, además de fomentar la conservación de la biodiversidad marina, las políticas proponen el desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y las actividades productivas y de prospección para el uso eficiente, inclusivo y sostenible de los recursos de la zona costera, oceánica, de alta mar y de fondos marinos, de esta manera, SETEMAR lidera los ámbitos de coordinación y articulación intersectorial entre las entidades del Estado vinculadas al espacio oceánico y territorio marino-costero para que las diversas intervenciones humanas se realicen de manera coherente, complementaria y sostenible.

**Fotografía 9.-** Manglares Puerto El Morro



**Elaborado por:** Equipo Técnico consultor

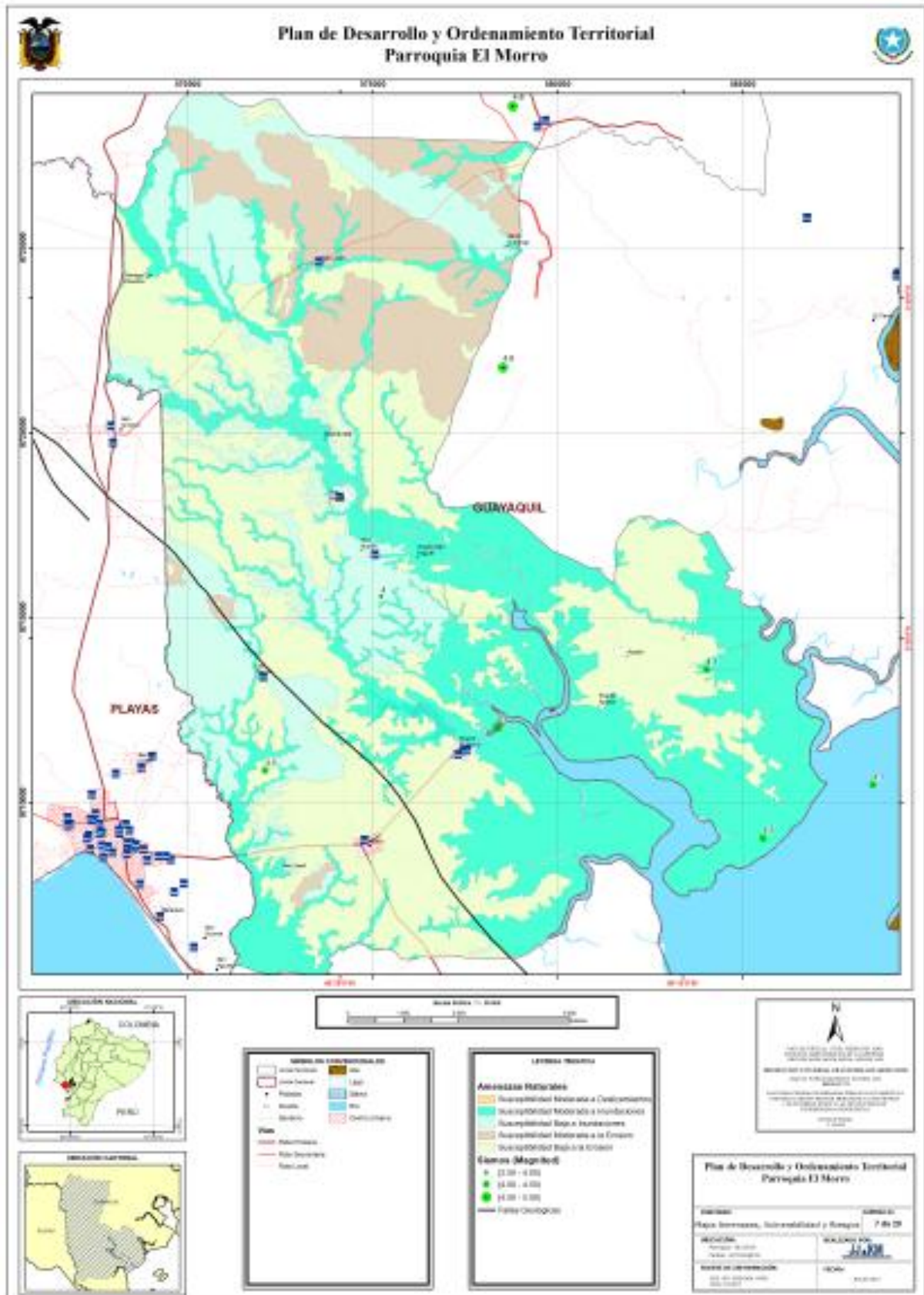


### **Conclusiones Componente Biofísico**

- Existen vulnerabilidades ante la presencia de fenómenos naturales El Niño y La Niña.
- La Pesca Industrial y semiindustrial no es controlada adecuadamente.
- Hay una falta de control en la captura de crustáceos.
- Existe contaminación del agua por vertedero de residuos sólidos derrame de combustible, agua de sentinas de barcos pesqueros y el asentamiento de camarónicas en el sector, aguas servidas.
- Se están dando procesos erosivos en el filo costero derivados del incremento del nivel medio del mar y la posible destrucción de hábitat de especies bioacuáticas de gran interés para los pescadores artesanales.

# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

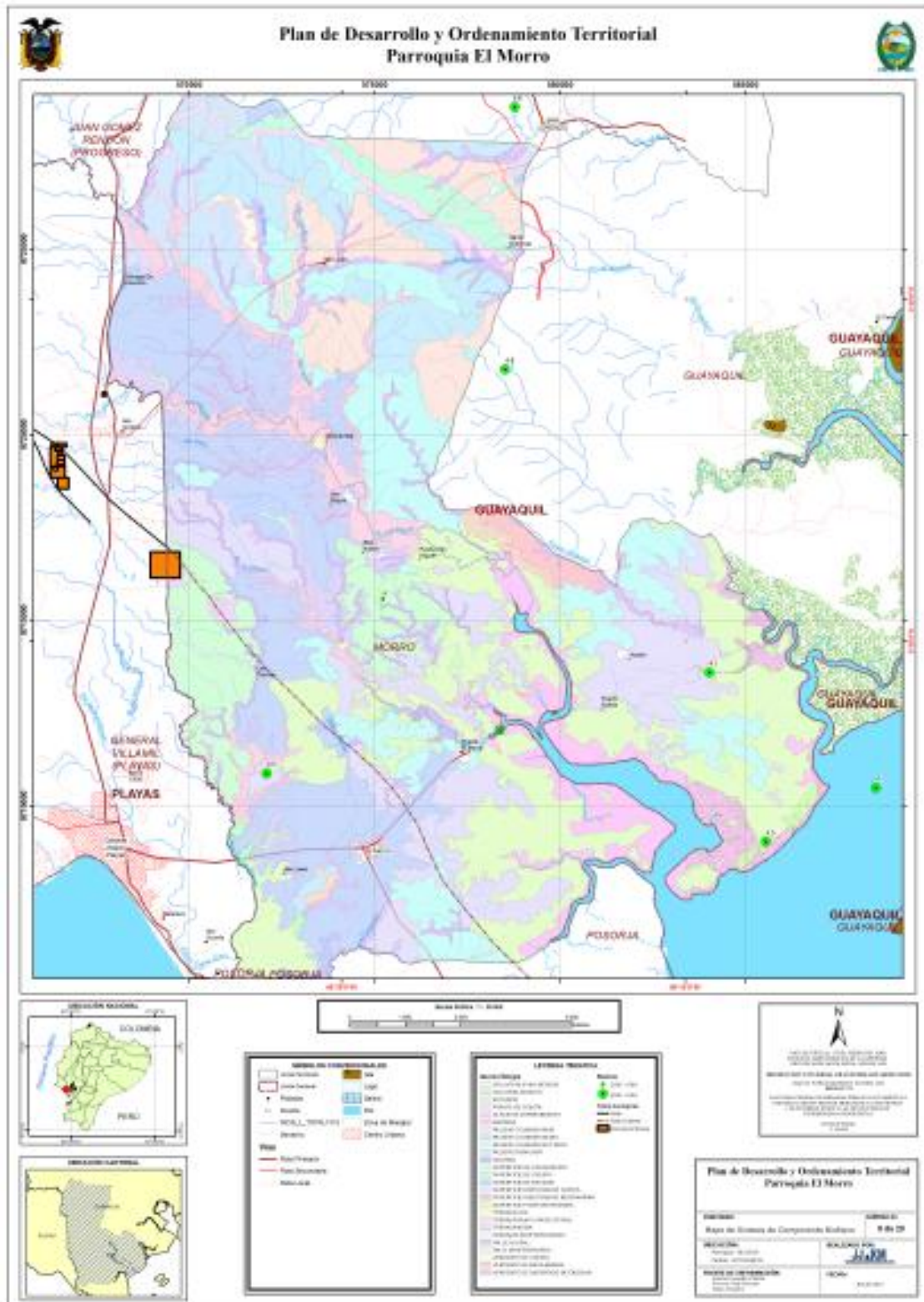
Mapa 9.- Mapa de Amenazas y Vulnerabilidad de la Parroquia El Morro



Matriz 1.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Biofísico de la parroquia El Morro

MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS				
COMPONENTE BIOFÍSICO PARROQUIA EL MORRO				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
CLIMA/AGUA			Falta de agua para riego	
			Contaminación del agua por vertedero de residuos sólidos derrame de combustible, agua de sentinas de barcos pesqueros y el asentamiento de camaronerías en el sector, aguas servidas.	ALTA
RELIEVE/SUELO			Deslizamientos en el filo costero, lo que implicaría la reubicación de pobladores hasta sectores alejados del borde costero, así como cambios en los lugares de ubicación temporal de las embarcaciones pesqueras artesanales.	ALTA
	Por el tipo de suelos que posee son aptos para la agricultura.		Procesos erosivos en el filo costero derivados del incremento del nivel medio del mar y la posible destrucción de hábitat de especies bioacuáticas de gran interés para los pescadores artesanales	ALTA
ECOSISTEMA	Variedad de Ecosistemas terrestres, costeros y marinos	ALTA		
	Diversidad biótica y paisajística, atrayendo el interés de turistas.			
	Presencia de recursos pesqueros, agrícolas y fluviales	ALTA	Falta de control en la captura de crustáceos.	MEDIA
AMENAZAS NATURALES			Vulnerabilidades ante la presencia de fenómenos naturales El Niño y la Niña	ALTA
			Preocupación de los habitantes por la irregularidad de las estaciones lluviosas que permiten desarrollar la agricultura de ciclo corto	ALTA
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACION Y SUS CAUSAS			Sequia. Ausencia o déficit de lluvias en la que se afecta la vegetación natural se afecta ya que acelera los procesos de erosión.	ALTA
			Erosión de los suelos por surcos y cárcavas.	ALTA
			Deforestación del Manglar	MEDIA
			Presencia de contaminación al recurso agua y suelo	ALTA
			La Pesca Industrial y Semi industrial no es controlada	ALTA
			Contaminación de las playas por la acumulación de basura	ALTA
			Manejo inadecuado de desechos sólidos y líquidos por quema de basura en los recintos	ALTA

Mapa 10.- Síntesis Del Componente Biofísico



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **Comentarios del Mapa del Componente Biofísico**

La parroquia El Morro se encuentra influenciada por las condiciones oceanográficas costeras determinadas principalmente por la corriente de El Niño y por la Corriente de Humboldt que se caracteriza por aguas frías de alta productividad.

Posee un territorio de topografía ondulada, con pequeñas elevaciones, extensas áreas irregulares con suaves pendientes hasta planicies; predomina el bosque seco, el cual genera un paisaje típico donde predominan especies arbóreas como ceibos, algarrobos y los matorrales, lo que caracteriza a buena parte del territorio cantonal, un entorno que reverdece cuando llueve entre enero y abril de cada año.

Las principales formaciones geológicas presentes en la localidad agrupan rocas sedimentarias de origen marino Continental de edad Terciaria, cubiertas localmente por sedimentos Cuaternarios de origen marino.

Contaminación del agua por vertedero de residuos sólidos derrame de combustible, agua de sentinas de barcos pesqueros y el asentamiento de camaronerías.

Tiene procesos erosivos en el filo costero derivados del incremento del nivel medio del mar y la posible destrucción de hábitat de especies bioacuáticas de gran interés para los pescadores artesanales.

Tiene una variedad de ecosistemas terrestres, marinos y costeros y la presencia de recursos pesqueros, agrícolas y fluviales, una diversidad biótica y paisajística.

Hay una falta de control en la captura de crustáceos.

La Pesca Industrial y semi industrial no es controlada adecuadamente.

Persiste el manejo inadecuado de desechos sólidos y líquidos por quema de basura en los recintos.

## 2.2 DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

### 2.2.1 Análisis demográfico

Según los datos del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la población total de la Parroquia El Morro es de 5.019 habitantes, distribuida de la siguiente forma: 2.701 hombres que representan 54% y 2.318 mujeres que representa 46%.

Cuadro 7.- Población Parroquia El Morro

SEXO	CASOS	%
Hombre	2.701	54%
Mujer	2.318	46%
<b>Total</b>	<b>5.019</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Crecimiento de la población de la Parroquia

La población de El Morro ha tenido un crecimiento desde el 2010 hasta el año presente (2015) de 316 habitantes, mientras en el 2010 habían 5.210 habitantes en la actualidad hay 5.528.

Cuadro 8.-Crecimiento de la población de El Morro en los últimos años

CRECIMIENTO POBLACIÓN DE EL MORRO						
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>POBLACIÓN</b>	5210	5276	5340	5404	5466	5528

Fuente: Proyección de población parroquial 2010-2020 INEC

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Proyección de Población Parroquial

Según la información del INEC en la proyección de población parroquial 2010-2020, muestra que del 2016 al 2019 habrá un incremento de 172 habitantes. En el 2016 habrá 5.588 habitantes y para el 2019 habrá 5.760 habitantes.

Cuadro 9.- Proyección de la población de El Morro

PROYECCIÓN POBLACIÓN DE JUAN GÓMEZ RENDÓN				
AÑO	2016	2017	2018	2019
POBLACIÓN	13245	13385	13521	13654

Fuente: INEC 2015 proyección 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Densidad demográfica

La parroquia Rural El Morro tiene una densidad demográfica de 18,58 hab/km<sup>2</sup>.

### Relación Masculinidad / Femenidad

La relación entre hombres y mujeres en la Parroquia El Morro es 106,44%, es decir por cada mujer hay 1,06 hombres.

Cuadro 10.-Relación Masculinidad / Femenidad

PARROQUIA	RELACIÓN
Juan Gómez Rendón	106,44

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Índice de envejecimiento

El índice de envejecimiento en la Parroquia El Morro es 21,16.

Cuadro 11.- Índice de envejecimiento

PARROQUIA	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO
Juan Gómez Rendón	21,16

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



## Grupos Quinquenales de edad

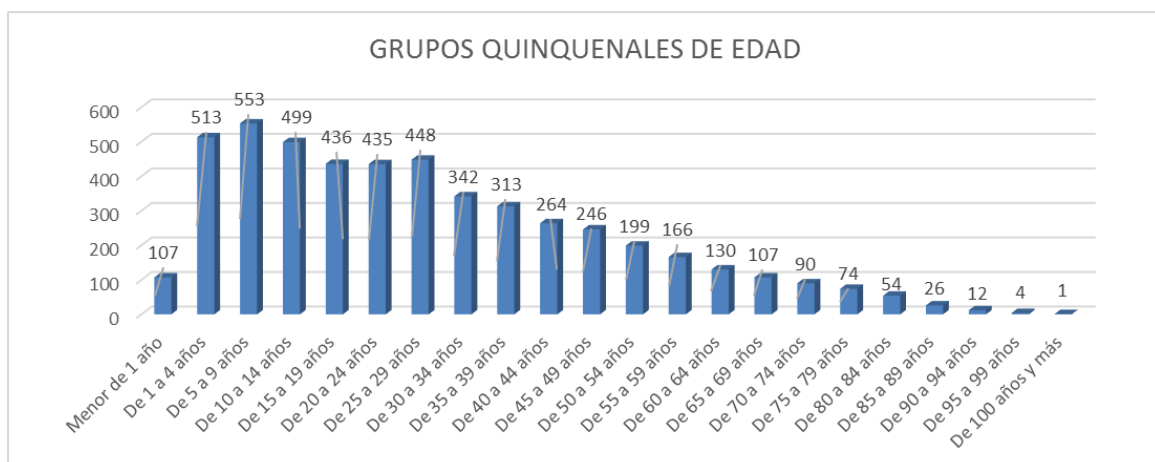
Cuadro 12.- Grupos Quinquenales de edad

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	CASOS	%
Menor de 1 año	107	2.13%
De 1 a 4 años	513	10.22%
De 5 a 9 años	553	11.02%
De 10 a 14 años	499	9.94%
De 15 a 19 años	436	8.69%
De 20 a 24 años	435	8.67%
De 25 a 29 años	448	8.93%
De 30 a 34 años	342	6.81%
De 35 a 39 años	313	6.24%
De 40 a 44 años	264	5.26%
De 45 a 49 años	246	4.90%
De 50 a 54 años	199	3.96%
De 55 a 59 años	166	3.31%
De 60 a 64 años	130	2.59%
De 65 a 69 años	107	2.13%
De 70 a 74 años	90	1.79%
De 75 a 79 años	74	1.47%
De 80 a 84 años	54	1.08%
De 85 a 89 años	26	0.52%
De 90 a 94 años	12	0.24%
De 95 a 99 años	4	0.08%
De 100 años y más	1	0.02%
<b>Total</b>	<b>5.019</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 1.- Grupos Quinquenales de edad



Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Estado Conyugal

El estado civil o conyugal actual de las personas, tanto los estados civiles legales como las relaciones civiles de hecho muestra que 32,65% son solteros, 28,94% son casados, 28,80% tienen unión libre, 5,37% son separados, 3,83% de la población son viudos y menos del 1% es divorciada.

Cuadro 13.- Estado conyugal

ESTADO CONYUGAL	CASOS	%
Casado/a	1.051	28,94%
Unido/a	1.046	28,80%
Separado/a	195	5,37%
Divorciado/a	15	0,41%
Viudo/a	139	3,83%
Soltero/a	1.186	32,65%
<b>Total</b>	<b>3.632</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Cédula de ciudadanía

Los datos del INEC 2010, indican que solamente el 71,37% cuenta con cédula de ciudadanía, lo que se explica por la escasa presencia del Registro Civil mientras que el porcentaje restante 28,63% no posee; lo que va a ser superado a través de una unidad de cedulación del Registro Civil Municipal que se gestiona a través de la Junta Parroquial.

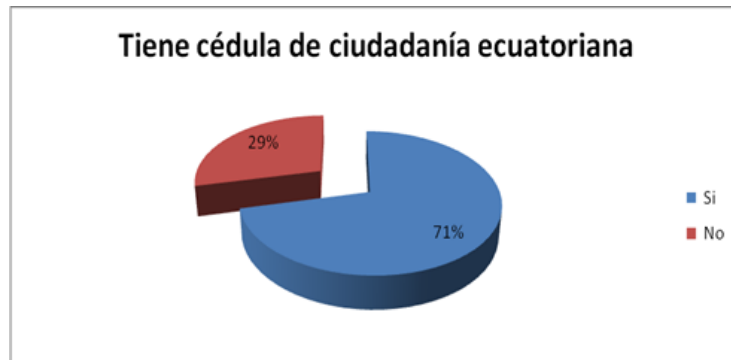
Cuadro 14.- Cédula de ciudadanía

Tiene cédula de ciudadanía ecuatoriana	Casos	%
Si	3.582	71,37%
No	1.437	28,63%
<b>Total</b>	<b>5.019</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 2.- Cédula de ciudadanía



Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Relación de dependencia

Es el índice demográfico que expresa, en forma de tasa y en porcentaje, la relación existente entre la población dependiente y la población productiva, de la que aquella depende.

**Fórmula:**  $T = \frac{n1}{n2} \times 100$

**T:** (Total) Tasa de dependencia

**n1:** Número de personas entre 0 y 14 y los mayores de 65 años

**n2:** Número de personas entre 15 y 64 años

Cuadro 15.- Relación de dependencia

PARROQUIA	RELACIÓN DE DEPENDENCIA
El Morro	68,48

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Esperanza de vida

Para la población del Guayas es menor la esperanza de vida dado que las condiciones rurales tienden a ser mayormente afectadas. Sin embargo se observa en el cuadro inferior que para el 2020 la esperanza de vida en la provincia antes mencionada aumentará en un 2%.

**Cuadro 16.-** Esperanza de Vida Provincias. Estimaciones

CON MAYOR ESPERANZA DE VIDA	AÑO			
	2010	2012	2015	2020
Loja	77,7	78	78,4	79
Azuay	77,2	77,6	78,2	79
Santa Elena	76,5	76,9	77,5	78,3
Pichincha	76,4	76,8	77,4	78,3
Carchi	75,6	76,1	76,7	77,5
CON MENOR ESPERANZA DE VIDA	AÑO			
	2010	2012	2015	2020
Los Ríos	71,8	72,3	73,1	74,3
Esmeraldas	72,7	73,2	73,9	75
Chimborazo	73,1	73,9	74,9	76,4
Cotopaxi	73,5	74,4	75,5	77
Guayas	73,6	74	74,6	75,6

Fuente: INEC 2015

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## 2.2.2 Educación

### Educación inicial

En los registros de la Junta Parroquial constan varios centros de educación inicial la mayoría asistidos por el Estado como se puede apreciar en el cuadro, la tasa de asistencia a clases está en el rango del 45% al 56% para bachillerato, al 2010.

**Cuadro 17.-** Unidades de educación inicial

UNIDADES EDUCATIVAS NIVEL INICIAL	
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL	
UBICACIÓN	JARDINES DE INFANTES
Cabecera Parroquial	CIBV Parvulitos a Jugar No. 174
Puerto El Morro	CIBV Angelitos Alegres No. 138
Local Subcentro de Salud	C.N.H. Puerto El Morro
San Miguel	C.N.H. San Miguel
Los Pocitos	CIBV Los Pocitos
Sitio Nuevo	C.N.H. Sitio Nuevo
San Juan	C.N.H. San Juan

Fuente: Junta Parroquial El Morro

Elaborado por: Equipo Técnico Consulto

## Centros de educación primaria

En este cuadro se pueden observar los establecimientos de educación primaria existentes en la Parroquia. Se observa que en la cabecera parroquial existe sólo una escuela. Respecto a los recintos de la parroquia, por cada recinto existe una escuela, en el recinto San Miguel está la escuela Eugenio Flores Proaño, en el recinto Los Pocitos esta la escuela Oswaldo Guayasamín, en el recinto San Juan esta la escuela Presidente Juan de Dios Martínez Mera, en el recinto Ayalán está la escuela Héctor Mendoza y en el recinto Sitio Nuevo esta la escuela Tomás Flores Mite.

**Cuadro 18.-** Unidades de educación primaria

UNIDADES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
UBICACIÓN	ESCUELAS
Cabecera Parroquial	Rosendo Vega de la Torre
San Miguel del Morro	Eugenio Flores Proaño
Los Pocitos	Oswaldo Guayasamín
San Juan del Morro	Presidente Juan de Dios Martínez Mera
Recinto Ayalán	Héctor Mendoza
Sitio Nuevo	Tomás Flores Mite

**Fuente:** Junta Parroquial El Morro

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

## Unidades Educativas

Las unidades educativas requieren mejorar su infraestructura y su equipamiento, respecto a unidades educativas en la parroquia El Morro, sólo hay una que está ubicada en el Recinto Puerto El Morro que se llama Jorge Yúnez Huésped.

**Cuadro 19.-** Unidades educativas

UNIDADES EDUCATIVAS	
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE UNIDADES EDUCATIVAS	
UBICACIÓN	ESCUELAS
Puerto El Morro	Jorge Yúnez Huésped

**Fuente:** Junta Parroquial El Morro

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Fotografía 10.- Unidad Educativa Fiscal Jorge Yúnez Huésped



Fuente: Equipo Técnico Consultor



## Nivel de instrucción

De acuerdo al nivel de instrucción más alto al que asisten o asistieron pobladores de la Parroquia El Morro, apenas el 0.1% realizó un posgrado, el 3.6% terminó un nivel superior, un 0.5% llegó a ciclo post bachillerato, el 5.6% asistió a Bachillerato/ Educación media, el 11.6% llegó a culminar su educación básica, en 15% terminó la secundaria. El mayor número de personas se concentran con un 53.4% que culminaron apenas la primaria, y con 1, 0% y 1.1% 46 personas acudieron a un centro de alfabetización y 49 al nivel de preescolar, respectivamente.

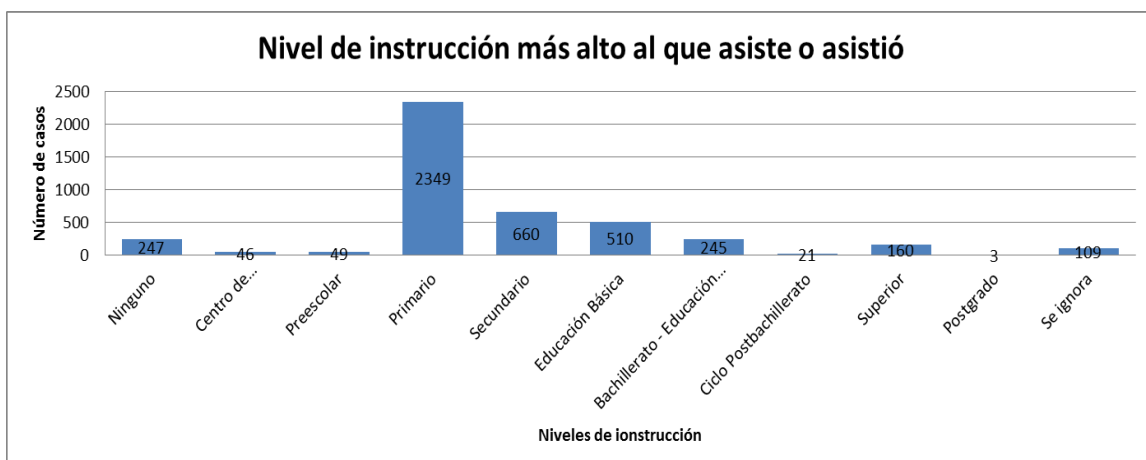
**Cuadro 20.-** Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Casos	%
Ninguno	247	5,6%
Centro de Alfabetización/(EBA)	46	1,0%
Preescolar	49	1,1%
Primario	2349	53,4%
Secundario	660	15,0%
Educación Básica	510	11,6%
Bachillerato - Educación Media	245	5,6%
Ciclo Postbachillerato	21	0,5%
Superior	160	3,6%
Postgrado	3	0,1%
Se ignora	109	2,5%
<b>Total</b>	<b>4399</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** INEC Censo 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 3.-** Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió



**Fuente:** INEC Censo 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Sabe Leer y escribir

El 89,95% con 3.957 casos de la población de El Morro sabe leer y escribir, y el 10,05% con 442 casos no. También, por otra parte hay 620 personas que no aplican a este grupo.

**Cuadro 21.-** Sabe leer y escribir

SABE LEER Y ESCRIBIR	CASOS	%
Si	3.957	89.95%
No	442	10.05%
<b>Total</b>	<b>4.399</b>	<b>100%</b>

NSA: 620

Fuente: INEC Censo 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Analfabetismo y escolaridad

Este cuadro muestra la tasa de analfabetismo, la tasa de escolaridad y las tasas de asistencia en el Cantón de Guayaquil. Respecto a la tasa de analfabetismo hay 3,40% y 2,80% de analfabetos entre mujeres y hombres respectivamente, la tasa de escolaridad tanto en hombres y mujeres es 11.

**Cuadro 22.-** Tasa de analfabetismo y Tasa de escolaridad del Cantón Guayaquil

CANTÓN	TASA DE ANALFABETISMO		TASA DE ESCOLARIDAD	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
<b>GUAYAQUIL</b>	3,40%	2,80%	11,0%	11,0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Tasa de Asistencia

La tasa de asistencia primaria es 93,1% en mujeres y 92,6% en hombres, la tasa de asistencia secundaria es 73,1% en mujeres y 70,8% en hombres, la tasa de asistencia superior es 24,6% y 20,3% entre mujeres y hombres respectivamente. Respecto a tasa de asistencia básica hay 88,8% determinada por mujeres y 88,2% por hombres y finalmente la tasa de asistencia media está determinada por 64,1% por parte de las mujeres y 57,6% por parte de los hombres.

Cuadro 23.- Tasa de asistencias del Cantón Guayaquil

CANTÓN	TASA NETA ASISTENCIA PRIMARIA		TASA NETA ASISTENCIA SECUNDARIA		TASA NETA ASISTENCIA SUPERIOR		TASA NETA ASISTENCIA BÁSICA		TASA NETA ASISTENCIA MEDIA	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
GUAYAQUIL	93,1%	92,6%	73,1%	70,8%	24,6%	20,3%	88,8%	88,2%	61,4%	57,6%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Deserción escolar

Entre las principales causas encontradas en el año 2013 por las que los alumnos dejan de asistir a clases y quedan fuera del sistema educativo están: primero la falta de recursos económicos con un 31,43%, seguido por el desinterés de varios alumnos representados con el 15,50%, luego se encuentran alumnos con enfermedades o discapacidades con un 12,50% y hay que resaltar que aun el 9,60% no asiste a clases por causas de trabajo. En el cuadro inferior se muestran estas y otras razones de no asistencia a clases de la población entre 5 y 17 años de edad.

Cuadro 24.- Deserción Escolar: Razones de no asistencia de la población entre 5 y 17 años

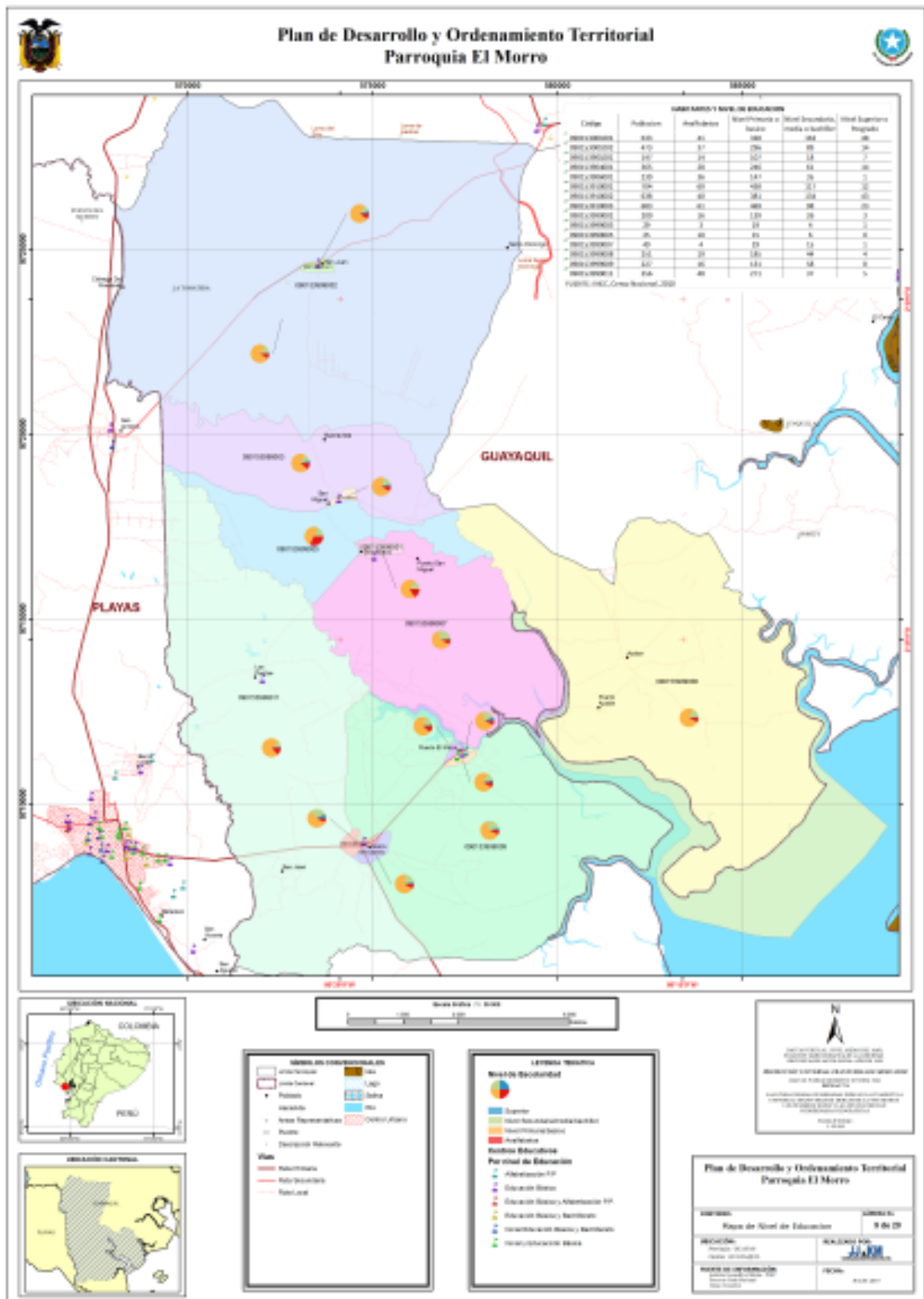
Población que no asiste a clases	537580	447821	286625	242575
Razón	2004	2007	2010	2013
terminó sus estudios	1,50%	0,50%	0,50%	0,60%
Temor maestros	0,60%	0,90%	0,60%	0,80%
Edad	6%	3,70%	1%	1,20%
No hay establecimientos educativos	1,70%	0,70%	0,90%	2,20%
Familia no le permite	1,30%	1%	1%	1,50%
Embarazo	0,50%	1,10%	1,80%	2,30%
Falta de cupo	-	-	2,90%	3,30%
Fracaso escolar	1,90%	2,80%	3,90%	5%
Otra razón	4,20%	4,70%	4,30%	7,90%
Quehaceres del hogar	2,90%	2%	5,70%	6,30%
Enfermedad o discapacidad	4,50%	5,70%	9,60%	12,50%
No está interesado	7,20%	7,90%	12,10%	15,50%
Por trabajo	12,90%	9,80%	13,50%	9,60%
Falta de recursos económicos	54,80%	59,10%	42,20%	31,43%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información y Análisis Ministerio de Educación

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro

Mapa 11.- Nivel de educación



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 2.2.3 Salud

#### Tasa de fecundidad

El total de hijos nacidos vivos en la Parroquia El Morro es 1.123 casos y el promedio de fecundidad es 2.17 Hay que considerar que para determinar el número de casos se ignoraron 14 debido a que no aplican a esta variable.

**Cuadro 25.-** Hijos nacidos vivos y promedio de fecundidad

PARROQUIA	CASOS	PROMEDIO	%
El Morro	1.123	2.17	100%

**Ignorado: 14**

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

#### Porcentaje de fertilidad

El porcentaje de mujeres en edad fértil en la Parroquia El Morro es 49,05%.

**Cuadro 26.-** Porcentaje de fertilidad

PARROQUIA	PORCENTAJE DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL
El Morro	49,05%

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

La evolución de la natalidad en la parroquia ha sido positiva desde el punto de vista de atención y evolución de atención prioritaria. De acuerdo a los registros compilados por el INEC prácticamente el 100% de la natalidad de la parroquia ha sido atendida por profesionales lo que permite evitar en gran medida la mortalidad infantil.

## Unidades de Salud

Existen cinco sitios de atención de salud, distribuidos en recintos de la parroquia. Algunos subcentros comparten los médicos y otros son visitados solamente una vez a la semana. Cabe recalcar que no existen médicos en la cabecera parroquial.

Periódicamente la Parroquia recibe las visitas de las Brigadas Médicas de Salud del Municipio de Guayaquil y de La Prefectura, con la entrega de medicinas gratuitas y brigadas de fumigación.

**Cuadro 27.-** Unidades de Salud en Parroquia El Morro

UNIDADES DE SALUD			
COMUNIDADES	NÚMERO DE PERSONAL	PROFESIONALES	LUGAR DE FUNCIONAMIENTO
Puerto El Morro	1	1 Médico EBAS	Local propio
	1	1 Obstetriz	
	1	1 Odontólogo	
	2	2 Medicina General	
	1	1 Lic. En Enfermería	
	1	1 Voluntaria de Enfermería	
Los Pocitos	0	1 Médico EBAS de Pto. El Morro	Subcentro
	0	1 Odontólogo de Pto. El Morro	Subcentro
Sitio Nuevo	0	1 Médico del MSP	Subcentro
San Miguel	0	1 Médico EBAS 1 vez por semana	Local de C.N.H.
San Juan	0	1 Médico EBAS 1 vez por semana	Subcentro

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Fotografía 11.-** Brigada y entrega de medicina gratuita a pobladores



**Fuente:** Página web del GAD El Morro



## Defunciones totales en la Parroquia

Respecto a las defunciones totales en el año 2011, por tipo de certificación médica de personas residentes y no residentes, de acuerdo al grupo de residentes y no residentes sin certificación médica no hubo casos existentes, mientras que el número de defunciones de residentes y no residentes con certificación médica fueron 3 residentes y no hubo casos en no residentes. Por lo tanto el total general de defunciones es de 3 residentes con certificación médica.

**Cuadro 28.-** Defunciones totales en Parroquia El Morro año 2011

<b>DEFUNCIONES TOTALES, POR TIPO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS RESIDENTES, NO RESIDENTE, DE PARROQUIA EL MORRO AÑO 2011</b>											
<b>REGIONES, PROVINCIAS, CANTONES Y PARROQUIAS</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>TIPO DE CERTIFICACIÓN</b>						
	<b>TOTAL</b>	<b>RESIDENTES</b>	<b>NO RESIDENTES</b>	<b>SIN INFORMACIÓN</b>	<b>Con Certificación Médica</b>			<b>Sin Certificación Médica</b>			
					<b>TOTAL</b>	<b>RESIDENTES</b>	<b>NO RESIDENTES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>RESIDENTES</b>	<b>NO RESIDENTES</b>	<b>SIN INFORMACIÓN</b>
<b>EL MORRO</b>	3	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0

Fuente: INEC 2011

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 12.- Centro de Salud

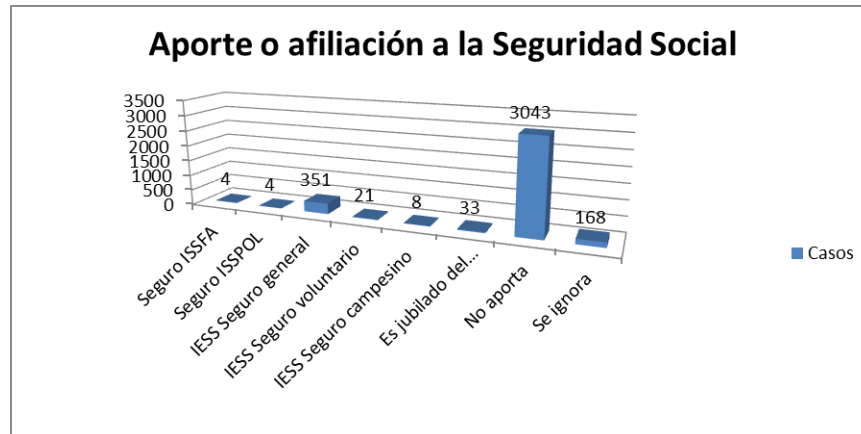


Fuente: : Equipo Técnico Consultor

### Aporte o afiliación a la seguridad Social

Según datos del INEC 2010, de los afiliados a un seguro, el 84 % pertenece al seguro social campesino y solamente el 10% está afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Gráfico 4.- Afiliación a la Seguridad Social



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Población por condición de discapacidad

En la población de la Parroquia El Morro el 90% no tiene ninguna discapacidad con un total de 4.523 casos, mientras que el 6% son discapacitados con 290 casos y finalmente el 4% es decir 206 personas no responden a esta pregunta.

Cuadro 29.-Población por condición de discapacidad

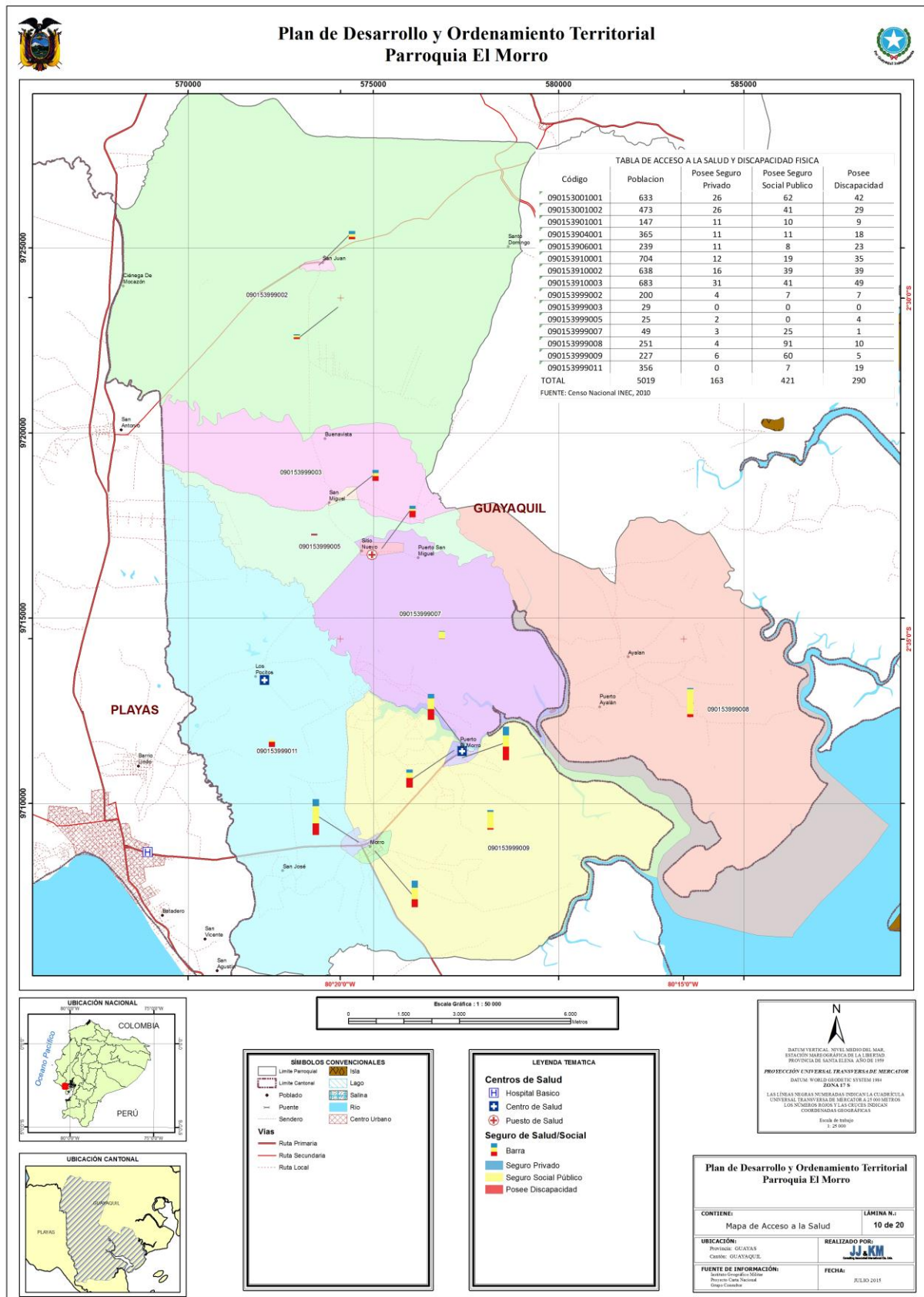
DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO	CASOS	%
Si	290	6%
No	4.523	90%
No Responde	206	4%
<b>Total</b>	<b>5019</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

## Mapa 12.- Acceso a la salud



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## 2.2.4 Acceso y uso de espacio público y cultural

En este punto se señalarán las plazas, coliseos y lugares de encuentro público para la población. Se puede observar en el cuadro inferior que en la Cabecera Parroquial de El Morro hay 9 lugares de encuentro público según la información obtenida por el GAD, los cuáles son: El Malecón, Parque Central, Iglesia Católica, Casa Parroquial, Edificio administrativo GAD, Sala de uso múltiple, Cancha de fútbol y edificio de cultos. Además cabe recalcar que existen parques en los diferentes recintos de la parroquia El Morro.

Cuadro 30.- Acceso y uso de espacio público y cultural

ACCESO Y USO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CULTURALES		
	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
1	Malecón	Puerto El Morro
3	Parque Central	Cabecera parroquial
4	Iglesia Católica	San jacinto del Morro
5	Casa Parroquial	San jacinto del Morro
6	Edificio administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
7	Sala de uso múltiple (Biblioteca Municipal)	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
8	Cancha de Fútbol	Cabecera parroquial
9	Edificio de Cultos	El Morro
10	Plazoleta para eventos	Puerto El Morro

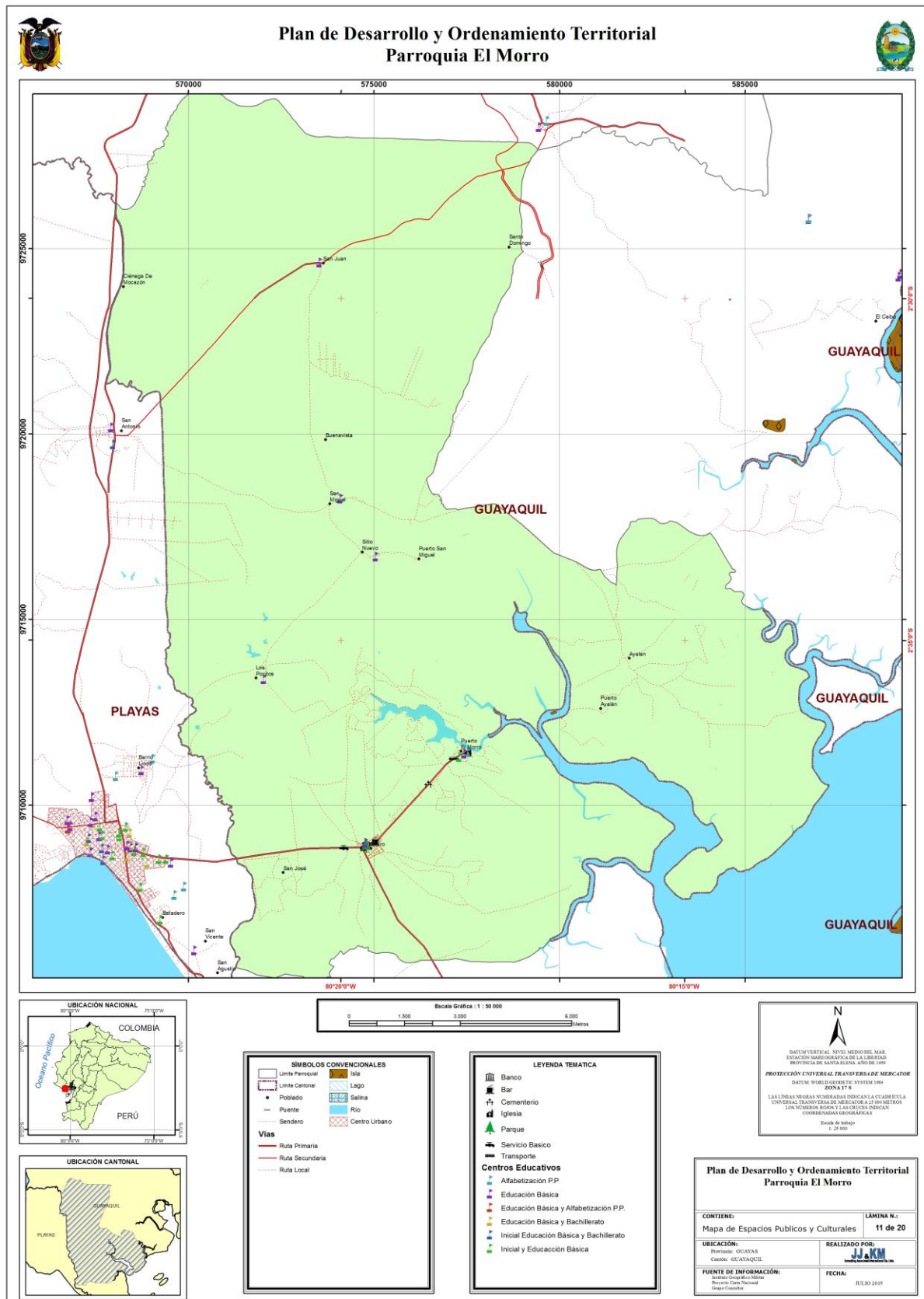
Fuente: GAD El Morro

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

## Mapa 13.-Espacios públicos y culturales



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



### 2.2.5 Necesidades básicas insatisfechas

Las (NBI) Necesidades básicas insatisfechas son cuando un determinado número de personas que viven en condiciones de "pobreza", expresados como porcentaje del total de la población en un determinado año. Se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo.

La metodología aplicada fue definida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), según recomendaciones de la Reunión de expertos gubernamentales en Encuestas de Hogares; Empleo y Pobreza.

Más del 20% de la población carece de agua potable por red directa.

**Esta definición establece a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones:**

1. La vivienda tiene características físicas inadecuadas (Aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente similares).
2. La vivienda tiene servicios inadecuados (Viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).
3. El hogar tiene una alta dependencia económica (Aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).
4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).
5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

En el área de desarrollo de El Morro, los no pobres son el 15,7% con 783 casos y los pobres son 84% con 4.190.

Cuadro 31.- Necesidades Básicas Insatisfechas

PARROQUIA	POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA			POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA		
	Población no pobres	Población pobres	Total	% Población no pobres	% Población pobres	Total
El Morro	783	4.190	4.973	15,7%	84%	100%

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 3.2.6 Organización Social

En la parroquia El Morro no existe una verdadera organización social, especialmente en la cabecera parroquial.

#### Organizaciones Comunitarias

Cuadro 32.- Organizaciones de la Parroquia El Morro

ORGANIZACIONES ACTIVAS QUE FUNCIONAN EN LA PARROQUIA
Comité de Desarrollo Comunitario de Puerto El Morro
Comuna Ancestral "Puerto El Morro"
Presidente del Club Ecológico "Los Delfines"
Asociación Turística "Fragatas y Delfines"
Asociación de Pescadores "Forjadores del Futuro"
Pre cooperativa de Pescadores Artesanales "Manglares Porteños"
Asociación de Mujeres "Nuevo Amanecer"
Comité Católico "Corazón de Jesús"
Comité de Desarrollo Comunitario del Recinto Los Pocitos
Comité Pro-mejoras del Recinto Sitio Nuevo
Comuna "San Miguel de El Morro"
Organización de Mujeres "Luz y Progreso"
Junta Cívica de El Morro
Consejo Pastoral de El Morro
Organización de Jóvenes de El Morro
Comuna Campesina Puerto del Morro
Comuna Ancestral de San Miguel
Grupo de Danza Folclórica "Tierra Mía"
Grupo de Danza Folclórica "Valle Andino"
Comité de San Juan

Fuente: GAD El Morro

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 3.2.7 Grupos étnicos

#### Autoidentificación según cultura y costumbres

En este cuadro tanto como en el gráfico se puede observar que el grupo étnico con mayor afluencia en la Parroquia El Morro son los mestizos con 75,61% con 3.795 casos sobre la población total. En porcentajes menores se encuentran los montubios con 7,95%, los afroecuatorianos/ afrodescendientes con 7,67%, los blancos con 3,11%, los indígenas con 3,03%, los mulatos 1,16% y los negros con 0,50%. El porcentaje restante 0,98% pertenece a otros grupos.

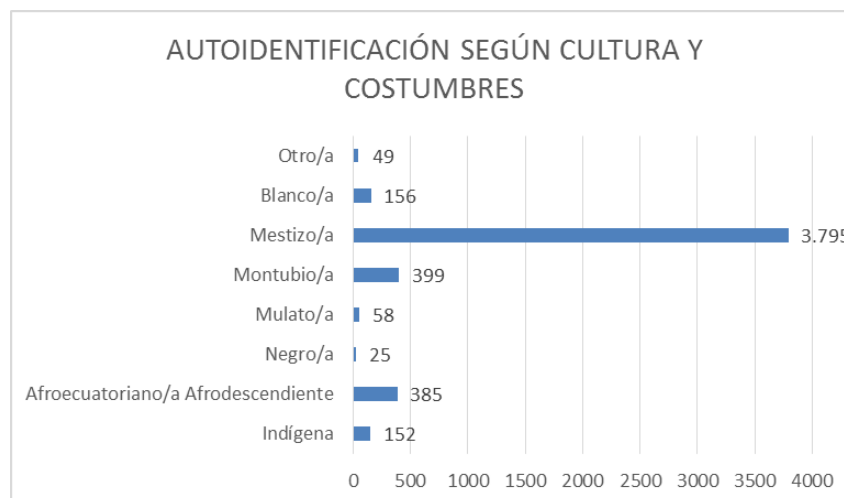
Cuadro 33.- Autoidentificación según su cultura y costumbres

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	CASOS	%
Indígena	152	3.03%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	385	7.67%
Negro/a	25	0.50%
Mulato/a	58	1.16%
Montubio/a	399	7.95%
Mestizo/a	3.795	75.61%
Blanco/a	156	3.11%
Otro/a	49	0.98%
Total	5019	100%

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 5.- Autoidentificación según su cultura y costumbres



Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Nacionalidad o pueblo indígena

Respecto a la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece en la Parroquia de El Morro hay un 9,21% que pertenece al pueblo indígena Kichwa de la Sierra con 17 casos y un 12,5% que pertenece al pueblo Huancavilca. También más del 78% ignora este tema, es decir 48 casos.

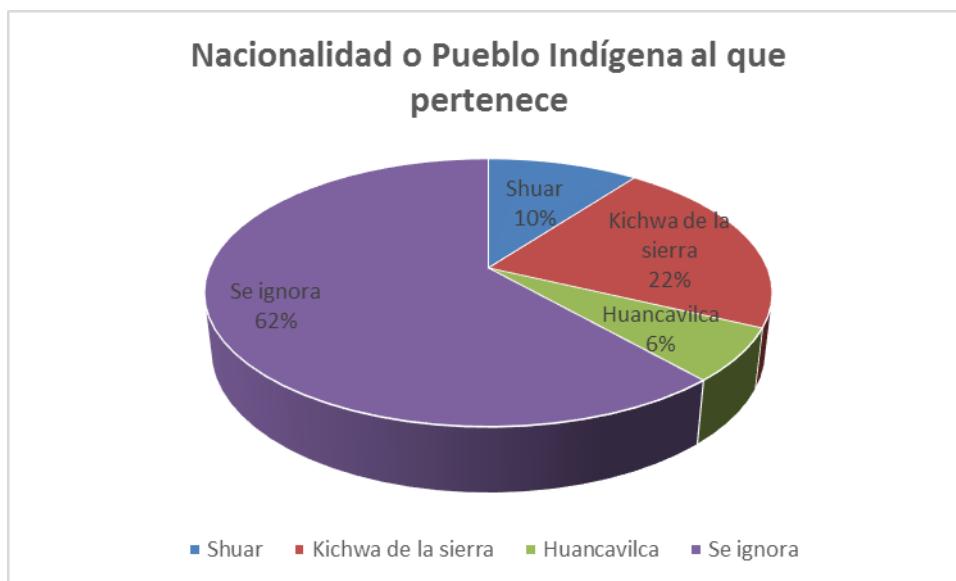
**Cuadro 34.-** Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece

NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECE	CASOS	%
Shuar	8	10,26%
Kichwa de la sierra	17	21,79%
Huancavilca	5	6,41%
Se ignora	48	61,54%
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 6.-** Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece



**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### **3.2.8 Seguridad y convivencia ciudadana**

La seguridad es un tema delicado en cualquier lugar, El Morro no es la excepción aunque podría presumir de ser una de las pocas parroquias rurales en las que sus habitantes y visitantes no sienten la inseguridad que es palpada en otros sectores. Los crímenes son muy pocos y generalmente son provocados por personas ajenas a la parroquia. Esto, la policía en El Morro lo reconoce, y en muchas ocasiones llama a la comunidad para orientarlos en temas de seguridad.

Cuentan con un UPC muy bien equipado y bien ubicado en toda la cabecera parroquial de El Morro. En los recintos y en la cabecera existe resguardo policial aunque sus habitantes consideran que debería aumentarse y también puntualizaron en que la policía no debe confiarse ante los pocos crímenes que se dan a lo largo del año, ya que existen recintos un poco apartados y no tan bien iluminados.

Se puede apreciar, la gran participación que existe de sus habitantes en cada una de las actividades, las mismas que tienen como finalidad la integración y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas. Los diferentes grupos étnicos conviven sin que se produzcan estallidos de violencia, por que anteponen el respeto y la solidaridad como valores imprescindibles para lograr una convivencia armónica.

### **3.2.9 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral**

**Según una nota que consta en la página web de la Junta Parroquial de El Morro, a los habitantes de la parroquia, se los describe de la manera siguiente:**

“El Morreño es trabajador, pacífico, despierto, con una estatura mediana, bronceado y su piel tostada por el sol, con bigotes producto del cruce de razas, de ingenio despierto, gusta de jolgorios, paseos. Hubo hábiles músicos para los instrumentos de cuerdas, cantores y cantadores de coplas de expresiva espontaneidad.” Tomado de Pueblos, paisajes del Guayas.

#### **Fiestas Patronales de San Jacinto**

Según los datos proporcionados por la Junta Parroquial, El Morro tiene como patrono a San Jacinto, cuya celebración es en el mes de agosto, los días 15 y 16. Su tradición es tan antigua como la Iglesia que data del año 1833. Cada año, da inicio a los festejos un pregón por las principales calles con la imagen de San Jacinto, en la noche el rezo de la novena; la misa de víspera en la noche del día 15 de agosto con la quema de castillo y juegos pirotécnicos.

Fotografía 13.- Fiestas Patronales El Morro San Jacinto



Fuente: Página web del GAD El Morro

Fotografía 14.- Quema de castillo y juegos pirotécnicos



Fuente: Página web del GAD El Morro



### **Celebración de la Solemnidad**

Para la celebración de la solemnidad el día 16 de agosto participan los sacerdotes párrocos de Playas y Obispos auxiliares. Se dan cita miles de feligreses de los alrededores, cientos de comerciantes y bailes populares dan el colorido a esta fiesta, y transforman con su algarabía este lugar. Es considerada una de las expresiones de religiosidad popular más importante de la zona. También son una tradición las carreras de caballos criollos en donde compiten los mejores ejemplares, y la lidia de gallos.

**Fotografía 15.- Celebración de la Solemnidad**



Fuente: Página web del GAD El Morro

### **Entre otras fiestas patronales se indican las siguientes:**

En el Recinto Puerto del Morro se celebra a Cristo Rey en el mes de octubre, su festejo incluye la procesión acuática seguida por las pequeñas embarcaciones.

El aniversario de parroquialización es festejado con la elección de la Reina de la Parroquia en una velada. El desfile cívico es el 9 de noviembre, fecha en la que se también se realiza la sesión solemne conmemorativa de la Junta Parroquial.

## Comida Típica

Se destaca en la Cabecera Parroquial el seco de chivo y lácteos como los quesos de leche dormida y de cuajada, manjar, alfajores.

En Puerto del Morro se puede disfrutar de una amplia gama de platos marinos: ceviches de camarón, de concha, de pescado curtido, cazuela, arroz marinero, arroz con concha y los más tradicional los cangrejos. En mayo se realiza el festival de la lisa en Puerto del Morro.

**Fotografía 16.- Lisa asada**



Fuente: Página web del GAD El Morro

**Fotografía 17.- Ceviche de pescado curtido y camarón**



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 18.- Festival de la lisa en Puerto del Morro



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 3.2.10 Igualdad

Las instituciones que forman los Consejos para la Igualdad, realizan un trabajo permanente y coordinado que está permitiendo enfrentar la vulneración de derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, hombres, colectivos GLBTI, etnias, nacionalidades y discapacidades, y fomentar la equidad, igualdad de oportunidades y no discriminación de ningún tipo en todos los ámbitos a nivel nacional.

La Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres; el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades del Ecuador; y el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, se encuentran trabajando conjuntamente en el desarrollo de procesos para definir las atribuciones de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

#### Igualdad Intergeneracional

Respecto de la desigualdad en la infancia y la adolescencia se podría mencionar que existe una infantilización de la pobreza en la región de América Latina y el Caribe, con efectos en las vidas de los niños, niñas y adolescentes no solo en el presente, sino también con graves consecuencias de larga duración para el resto de su vida, y para el logro de la igualdad entre las personas.

La región y el Ecuador en particular, viven un importante momento en cuanto a los avances logrados en la cobertura de la educación primaria, casi alcanza la universalidad. El desafío para los años próximos consiste en la generación de acciones que disminuyan la deserción en el ámbito educativo, que históricamente afecta especialmente a los grupos de atención prioritaria y, entre estos, a las mujeres en mayor proporción que a los hombres.

En la educación existe mucha estratificación. Hay avances significativos en el bachillerato, particularmente entre las mujeres, pero el acceso de los jóvenes a la educación formal e

informal sigue siendo muy fragmentado y estratificado por los niveles socioeconómicos, la pertenecía a un pueblo o nacionalidad o por vivir en una zona rural.

En América Latina y el Caribe se observa que existen brechas de ingresos entre jóvenes (25 y 29 años) y la población adulta. Los jóvenes que quieren acceder al mercado laboral encuentran problemas por su edad, reproduciendo y acentuando etariamente la desigualdad y la estratificación social.

En adultos mayores, respecto de la desigualdad, podemos mencionar que “la dinámica demográfica lleva a una situación cada vez más demandante en cuidados y servicios para adultos mayores, con costos crecientes, diversificación progresiva, y retos inéditos en el mundo del cuidado”.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda 2010, la distribución de estos grupos fue:

- Niñas, niños y adolescentes: 5`397.139, que representa el 37.3% de la población total.
- Jóvenes: 3`043.513 que representa el 21% de la población total.
- Adultos Mayores: 940.905 que representa el 6.5% de la población total.

### **Igualdad de Géneros**

Las desigualdades de género constituyen una de las problemáticas estructurales del sistema socioeconómico ecuatoriano. Durante siglos, tanto bajo el régimen colonial, como en la posterior República, ha prevalecido una estructura de poder y una cultura, que en los ámbitos público y privado colocaron a las mujeres en una situación de desventaja, al negarles y limitarles sus derechos y libertades e imponerles pautas de convivencia patriarcales, basadas en la autoridad masculina. De esta manera, se institucionalizaron normas y códigos culturales, que constituyeron un modelo social de dominación y subordinación, que somete y anula las diversas formas de convivencia que existen en la realidad, desconociendo los múltiples aportes de las mujeres en la sociedad.

Esta subordinación, a más de tener un significado social, cultural y político, ha influido en lo económico, puesto que, la división sexual del trabajo ha incidido en la discriminación y segregación laboral, desvalorización e invisibilización de las varias actividades económicas realizadas por mujeres, que configuran un verdadero soporte material, tanto para la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo, como para el funcionamiento de la economía de mercado.

La visión integral sobre el cambio de la condición y situación de las mujeres y las relaciones de género ha sido desarrollada en el ámbito político nacional e internacional. Por tanto, pensar en otro orden social y económico, no sólo en cambios puntuales o sectoriales ha sido una propuesta y apuesta histórica del movimiento de mujeres y del pensamiento feminista. Sin embargo, dentro de los límites impuestos por realidades políticas dadas, en distintos momentos, las estrategias han apuntado a logros en el reconocimiento de derechos

y en las transformaciones institucionales y culturales para plantear agendas más integrales y consensos internacionales.

En los últimos años se ha producido una convergencia entre la agenda del Estado y las agendas de las organizaciones y movimientos de mujeres, encaminadas a fortalecer la institucionalidad pública con mecanismos y políticas que permitan avanzar hacia la igualdad y no discriminación en razón de género.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos –INEC, en base al Censo 2010, al 2014 en el Ecuador habitan 16.027.466 de personas, de las cuales el 49,5 % son hombres y 50,5% son mujeres.

El mayor porcentaje de población está en el rango de edad entre 5 a 9 años. A nivel nacional existen 3.810.548 hogares, de los cuales el 28,7% tienen jefatura femenina, 3 puntos porcentuales más que en el año 2001 (25,4 %), y de éstos, el 70% se encuentran en el área urbana. Los hogares afroecuatorianos son los que tienen mayor número de mujeres jefas de hogar (32,2%), por encima del promedio nacional; el pueblo montubio es el que presenta un menor porcentaje de hogares con jefatura femenina 21,4%.

De los hogares con jefatura femenina, el 70,2% carece de cónyuge, es decir, aproximadamente 770.000 mujeres están como jefas de hogar y asumen solas la crianza de sus hijas/os (INEC, 2012: 4). Además, en el país 3.645.167 mujeres son madres (INEC, 2010); de este grupo, 339.656 son madres solteras y 122.301 son madres adolescentes. El 51,3% de las madres solteras tiene un hijo, el 20,6% dos y el 7,1% tiene más de seis hijos.

### **Igualdad Intercultural**

Las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización. Prácticas que desde el poder de los conquistadores, impuso como creencia de que aquello originado en Europa está llamado a constituirse en el referente único y central de organización de la vida social, política, económica, religiosa, cultural. Una perspectiva que hizo de la diferencia, fuente de jerarquización, explotación y dominio de una pequeña élite blanco-europea por sobre pueblos enteros.

La República del Ecuador nació bajo esas premisas monoculturales y etnocentristas, que consideraron que la unidad nacional debe implicar homogeneidad cultural y uniformidad de lenguas y costumbres. El resultado, un país fragmentado, excluyente, racista, xenófobo, altamente desigual, donde la mayoría mestiza es pobre y la casi totalidad montubia, afroecuatoriana e indígena excluida e indigente. Donde solo una pequeña élite blanco-mestiza política y económica, que subraya además sus orígenes europeos, ha gozado de todos los privilegios concentrando para sí, la mayor parte de la riqueza nacional.

Actualmente, conforme los resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda en Noviembre de 2010 (INEC, 2011), de la población total del país de 14'483.499, una mayoría del 71,9% se auto identifica como mestizo (alrededor de 10'413.000 personas); un 6,1% se define como blanco (alrededor de 883.000 ecuatorianos); un 7,4% como pueblo montubio ( 1'070.728 personas); un 7,2% se auto identifica como pueblo afroecuatoriano (1'041.559 personas); un 7,03% se autodefine como perteneciente a algún pueblo o nacionalidad indígena (1'018.176 personas), tal como se aprecia en el Gráfico 1.

### **Igualdad para las discapacidades**

La atención específica a las personas con discapacidad en el Ecuador, se inicia hace más de medio siglo por iniciativa de madres y padres de personas con discapacidad, que en la búsqueda de soluciones encontraron en países desarrollados nuevas alternativas de atención, para cuya aplicación requirieron de la conformación de organizaciones privadas con servicios especializados que den respuesta a la creciente demanda, de preferencia en las áreas de salud y educación.

De acuerdo con la data del VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010), el 5,6% de la población ecuatoriana señala tener algún tipo de discapacidad (815.900 personas), siendo mayor el porcentaje de mujeres (51,6%) que de hombres (48,4%), mientras que el VI CENSO de Población (2001) determinó el 4.7%.

La presencia de discapacidad está directamente relacionada con la edad. De la población con discapacidad, el 33% tiene más de 65 años, mientras que en los grupos menores de 40 años los porcentajes de discapacidad llegan – máximo- al 19%. Los porcentajes se incrementan conforme avanza la edad, siendo notable a partir de los 41 años.

La tasa de mujeres supera en algo más de tres puntos porcentuales a la de hombres. Por rangos de edad, en las primeras etapas de vida, el porcentaje de hombres es mayor que el de mujeres pero a partir de los 40 años, la población femenina con discapacidad es más alta en razón de que tiene mayores expectativas de vida.

El nivel de instrucción de las personas con discapacidad es bajo en relación al resto de la población ecuatoriana. El 18% no tiene nivel alguno de instrucción, el 54% ha cursado primaria, 19% ha realizado estudios secundarios, y, apenas el 8% alcanza algún nivel de educación superior. A la fecha, se reportan bajas tasas de educación inclusiva, se observan algunos procesos de integración, subsiste el sistema paralelo: regular para la población sin discapacidad, y especial para las personas con discapacidad.

Del total de la población con discapacidad, menos de la mitad (44%) reporta que sí trabajó la semana anterior a la aplicación de la encuesta; apenas la cuarta parte (25%) de personas con discapacidad con limitación grave reporta estar trabajando, en un empleo especial protegido (1.659 personas) y en empleo regular con apoyo (444 personas).

Las personas con discapacidad se perciben a sí mismas como marginadas y limitadas en su participación ciudadana. Un alto porcentaje percibe que la discapacidad es un elemento que



limita su acceso a la educación, al empleo y a la vida social en igualdad de oportunidades que el resto de la población.

### 3.2.11 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

#### Sexo del migrante

La población que ha migrado desde la Parroquia El Morro a otros destinos son un total de 7 personas, su mayoría hombres con 5 casos y mujeres con 2 casos respectivamente.

**Cuadro 35.-** Población Migrante por sexo Parroquia El Morro

SEXO DEL MIGRANTE	CASOS	%
Hombre	5	71,43%
Mujer	2	28,57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

#### Edad al salir del país

Respecto a las edades de los 7 migrantes, van desde los 22 años hasta los 60.

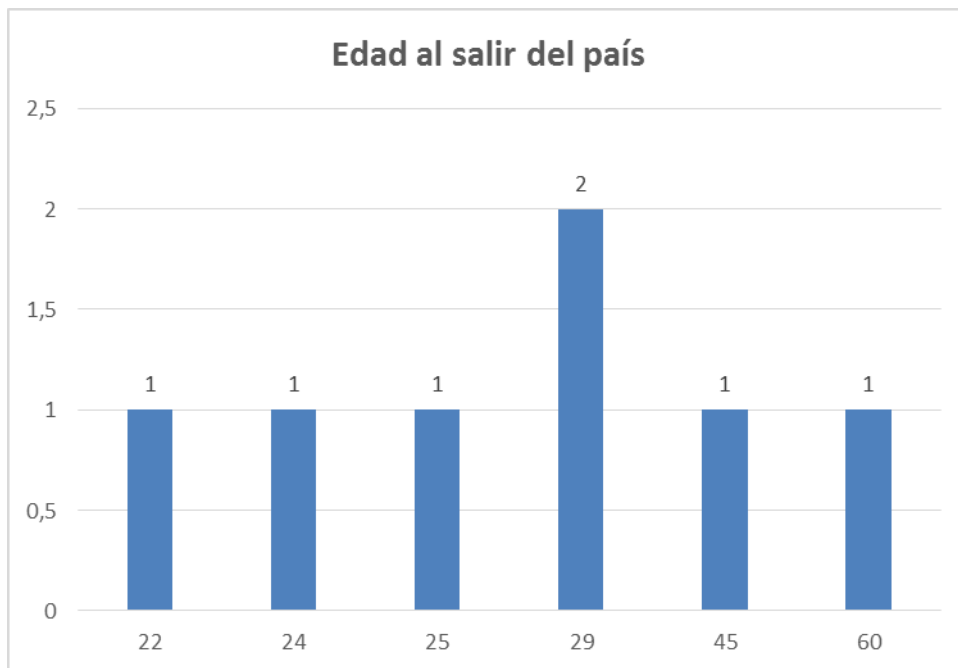
**Cuadro 36.-** Edad al salir del país

EDAD AL SALIR DEL PAÍS	CASOS	%
22	1	14,29%
24	1	14,29%
25	1	14,29%
29	2	28,55%
45	1	14,29%
60	1	14,29%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Gráfico 7.- Edad al salir del país



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Año de salida del país

De 7 emigrantes en esta tabla se muestran 6 casos con los años de salida del país desde el 2001 al 2010. En el año que se refleja en la tabla mayores desplazamientos es el 2002 con 2 casos respectivamente.

Cuadro 37.- Año de salida del país

AÑO DE SALIDA DEL PAÍS	CASOS	%
2001	1	16,67%
2002	2	33,33%
2004	1	16,67%
2006	1	16,67%
2010	1	16,67%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100,00%</b>

Ignorado: 1

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Actual país de residencia

Se muestra a continuación los países donde se encuentran actualmente los emigrantes, siendo Italia el destino más común con 3 casos, seguido de Estados Unidos con 2 y Francia y España con 1 caso cada uno.

Cuadro 38.-Actual país de residencia

ACTUAL PAÍS DE RESIDENCIA	CASOS	%
Estados Unidos	2	28,57%
España	1	14,29%
Francia	1	14,29%
Italia	3	42,86%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Principal motivo del viaje

De los 26 migrantes el 50% salió del país por motivos de trabajo con 13 casos, el 19% viajó por unión familiar con 5 casos, y el 7% emigró por motivos de estudios con 2 casos. El 24% restante salió del país por otros motivos no especificados.

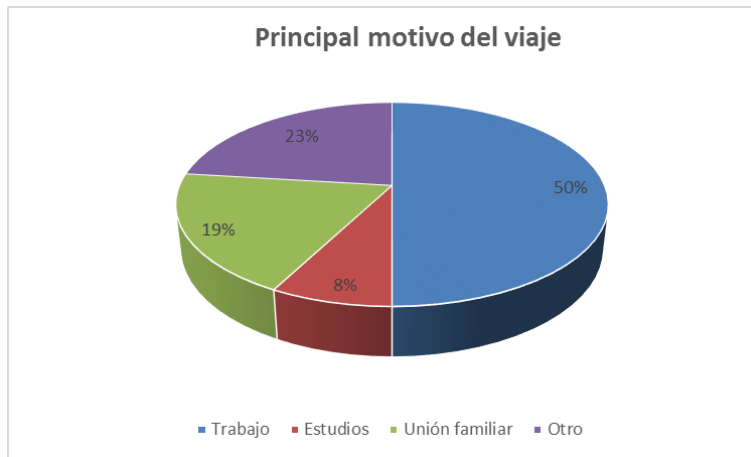
Cuadro 39.- Principal motivo del viaje

PRINCIPAL MOTIVO DEL VIAJE	CASOS	%
Trabajo	13	50,00%
Estudios	2	7,69%
Unión familiar	5	19,23%
Otro	6	23,08%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 8.- Principal motivo del viaje



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Conclusiones Componente Socio Cultural

- Existe una falta de organización social, especialmente en la cabecera parroquial.
- No existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial.
- Las Unidades Educativas requieren mejorar su infraestructura y su equipamiento
- La población demanda una mejor cobertura de los servicios de salud, a través de la atención de un mayor número de profesionales de la salud, con énfasis en la medicina preventiva.
- Más del 20% de la población carece de agua potable por red directa.

Matriz 2.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Socio Cultural de la parroquia El Morro

SOCIO CULTURAL				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
<b>Demografía</b>	El Morro cuenta con una población joven, donde la mayoría es menor a 25 años	Media		
<b>Educación</b>	Una buena cohesión en la población organizada de la parroquia fomenta a los padres de familia a evitar la deserción escolar y permitir el ingreso a la oferta educativa pública y privada.	Media	Las unidades educativas requieren mejorar su infraestructura y su equipamiento	Alta
<b>Salud</b>	El Seguro Social Campesino es reconocido por los pobladores como un servicio importante para su seguridad.	Media	La población demanda un mejor cobertura de los servicios de salud, a través de la atención de un mayor número de profesionales de la salud, con énfasis en la medicina preventiva.	Alta
<b>Acceso y uso de espacio público</b>	Disponibilidad de áreas verdes, espacios comunales organizados.	Media		Media
<b>Necesidades Básicas</b>	Desarrollo de opciones sanitarias a través de la coordinación con GAD Municipal	Alta	Más del 20% de la población carece de agua potable por red directa.	Alta
<b>Organización Social</b>	Existen organizaciones de mujeres establecidas en la parroquia y con experiencia en el manejo de grupos de trabajo, lo que puede considerarse como experiencia a ser replicada en el sector.	Alta	Existe una falta de organización social, especialmente en la cabecera parroquial.	
<b>Grupos Etnicos</b>	En la población predominan los nativos de El Morro se consideran mestizos la gran mayoría. Es una comunidad que cuenta con una dinámica cultural propia que hace que sus moradores estén abiertos a nuevas propuestas y aspirando a mejorar sus condiciones de vida.	Media		





### **Comentarios del Mapa del Componente Socio Cultural**

El Morro cuenta con una población muy joven, la mayoría de esta se ubica debajo de los 25 años de vida.

Se observa que se necesita mejorar la infraestructura educativa de la parroquia y el equipamiento de la misma.

En cuanto a salud se refiere, se requiere un mayor y mejor cobertura de este servicio, incrementar el número de médicos de las diferentes especializaciones haciendo un énfasis especial en la medicina preventiva.

Existen organizaciones de mujeres establecidas en la parroquia y con experiencia en el manejo de grupos de trabajo, lo que puede considerarse como experiencia a ser replicada en el sector.

Existe una falta de organización social, especialmente en la cabecera parroquial.

## **2.3 DIÁGNÓSTICO ECONÓMICO**

El Morro con respecto a su especialización económica, concentra a la mayor parte de su población en el sector primario de la economía, especialmente en lo referente a la actividad de “Pesca” con un 38.7% de la PEA. La segunda rama de actividad en importancia dentro del mismo sector lo constituía la categoría “Agricultura, ganadería y silvicultura” con el 29.4% de la PEA.

### **2.3.1 Trabajo y empleo**

La falta de capacitación directa sobre actividades que se puedan generar como producción en escala y el efecto migratorio de la fuerza laboral a otras parroquias hacen que la población no desarrolle efectivamente sus fuentes de empleo.

Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto El Morro.

#### **3.3.1.1 PEA por sexo y autoidentificación étnica**

##### **PEA por sexo**

Las tres ramas de actividades con más afluencia en la Parroquia son: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un total de 845 casos, seguido por comercio al por mayor y menor con 161 casos y las industrias manufactureras con 154 casos. También hay otras ramas que se desarrollan como la construcción, transporte y almacenamiento, entre otros.

Estas actividades son desarrolladas en su mayoría por hombres, son pocas las mujeres que participan en estas ramas de actividades. Sin embargo en el cuadro inferior se puede observar con mayor detalle todas las ramas de actividades que se desarrollan en la parroquia.

Cuadro 40.- PEA por sexo

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	813	32	845
Explotación de minas y canteras	4	-	4
Industrias manufactureras	118	36	154
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	-	3
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	-	1
Construcción	119	-	119
Comercio al por mayor y menor	97	64	161
Transporte y almacenamiento	91	2	93
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	16	27	43
Información y comunicación	2	1	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	25	5	30
Administración pública y defensa	10	12	22
Enseñanza	19	41	60
Actividades de la atención de la salud humana	3	12	15
Artes, entretenimiento y recreación	1	-	1
Otras actividades de servicios	14	7	21
Actividades de los hogares como empleadores	-	51	51
No declarado	70	33	103
Trabajador nuevo	75	21	96
<b>Total</b>	<b>1481</b>	<b>344</b>	<b>1825</b>

NSA: 3.194 Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### PEA por Auto identificación étnica

La rama de actividad con más afluencia en la Parroquia El Morro es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, la misma que es desarrollada en su mayoría por mestizos con 579 casos, seguido por 142 montubios, 50 afroecuatorianos/ Afrodescendientes, 22 indígenas, 18 blancos, 12 montubios, 9 negros y 13 personas pertenecientes a otras étnicas.

Claramente se puede observar que la etnia más afluyente en el cuadro inferior es mestizos, el total de mestizos desarrollando alguna rama de actividad son 1.328, seguido por montubios con 197 casos y Afroecuatorianos/ Afrodescendientes con 125 casos.

En el cuadro inferior se puede observar más detallado las ramas de actividades según la auto identificación étnica.

Cuadro 41.- PEA por Auto identificación Étnica

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES								Total
	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	22	50	9	12	142	579	18	13	845
Explotación de minas y canteras	-	1	-	-	1	2	-	-	4
Industrias manufactureras	7	15	1	3	11	109	8	-	154
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	1	-	-	-	1	-	1	3
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Construcción	3	5	-	1	6	101	2	1	119
Comercio al por mayor y menor	13	10	1	-	16	112	5	4	161
Transporte y almacenamiento	-	7	-	2	4	78	1	1	93
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1	8	1	-	-	30	3	-	43
Información y comunicación	-	-	-	-	-	3	-	-	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	1	-	-	3	21	1	-	30
Administración pública y defensa	-	-	-	-	1	19	1	1	22
Enseñanza	-	1	-	1	3	52	1	2	60
Actividades de la atención de la salud humana	-	-	-	-	-	15	-	-	15
Artes, entretenimiento y recreación	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Otras actividades de servicios	-	2	-	-	-	17	1	1	21
Actividades de los hogares como empleadores	1	6	-	1	2	40	1	-	51
No declarado	6	13	-	1	5	73	4	1	103
Trabajador nuevo	9	4	-	1	3	76	3	-	96
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>125</b>	<b>12</b>	<b>23</b>	<b>197</b>	<b>1328</b>	<b>49</b>	<b>25</b>	<b>1825</b>

### 3.3.1.2 PEA por rama de actividad

La estructura de la Población Económicamente Activa –PEA- del área de desarrollo de El Morro, con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de su población en el sector primario referente a “agricultura, ganadería y silvicultura” con un 50%. Luego viene el comercio al por mayor y menor con 8,82%.

Por otro lado, las mujeres, se dedican en mayor proporción a actividades relacionadas con el comercio, al por mayor y menor, servicio doméstico, y la agricultura, ganadería y silvicultura.

En el siguiente cuadro podemos analizar los datos más relevantes de la población económicamente activa de El Morro por actividad: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca agrupan el 50% de la PEA siendo esta la tasa porcentual más alta. En segundo lugar tenemos al sector del comercio al por mayor y menor con un 7 %. Y compartiendo en el tercer lugar tenemos a la rama de la construcción, y actividades de los hogares como empleadores y otros.

Cuadro 42.- Rama de actividad

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	845	46,30%
Explotación de minas y canteras	4	0,22%
Industrias manufactureras	154	8,44%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	0,16%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	0,05%
Construcción	119	6,52%
Comercio al por mayor y menor	161	8,82%
Transporte y almacenamiento	93	5,10%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	43	2,36%
Información y comunicación	3	0,16%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	30	1,64%
Administración pública y defensa	22	1,21%
Enseñanza	60	3,29%
Actividades de la atención de la salud humana	15	0,82%
Artes, entretenimiento y recreación	1	0,05%
Otras actividades de servicios	21	1,15%
Actividades de los hogares como empleadores	51	2,79%
No declarado	103	5,64%
Trabajador nuevo	96	5,26%
<b>Total</b>	<b>1825</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

En el siguiente cuadro podemos analizar los datos más relevantes de la población económicamente activa de El Morro por actividad: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca agrupan el 50% de la PEA siendo esta la tasa porcentual más alta. En segundo lugar tenemos al sector del comercio al por mayor y menor con un 7 %. Y compartiendo en el tercer lugar tenemos a la rama de la construcción, y actividades de los hogares como empleadores y otros.

### 3.3.1.3 Economía popular y solidaria

#### Categoría de ocupación

De acuerdo a las categorías de ocupación en la Parroquia El Morro, el 32,91% es empleado/a u obrero/a privado, el 20,42% es jornalero/a o peón, el 30,71% de los 1.729 de casos trabaja por cuenta propia, el 3,3% es empleado/a doméstico/a, el 0,69% es patrono, y el 4,68% se ignora. También se puede ver en el cuadro que hay 20 trabajadores no remunerados ocupando 1,16% restante.

**Cuadro 43.-** Categoría de ocupación

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	CASOS	%
Empleado/a u obrero/a privado	569	32,91
Jornalero/a o peón	353	20,42
Patrono/a	12	0,69
Socio/a	13	0,75
Cuenta propia	531	30,71
Trabajador/a no remunerado	20	1,16
Empleado/a doméstico/a	57	3,30
Se ignora	81	4,68
<b>Total</b>	<b>1.729</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

#### Forma Institucional

De acuerdo a la forma institucional, el 43,59% lo ocupan las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, seguido por el 37,18% representado por 29 casos de régimen simplificado RISE, y el 14,10% lo ocupan las sociedades con fines de lucro. En el cuadro inferior se especifican todas las categorías de ocupación con su respectivo número de casos y porcentaje que representa.



**Cuadro 44.-** Forma Institucional

FORMA INSTITUCIONAL	CASOS	%
Régimen simplificado RISE	29	37,18%
Persona Natural no obligada a llevar contabilidad	34	43,59%
Persona Natural obligada a llevar contabilidad	2	3%
Sociedad con fines de lucro	11	14,10%
Sociedad sin fines de lucro	1	1,28%
Institución Pública	1	1,28%
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Clase de contribuyente fiscal

De acuerdo a la Clase de Contribuyente Fiscal, El 37,18% posee RISE y el 62,82% restante posee otro contribuyente. Se puede observar detalles en el cuadro inferior.

**Cuadro 45.-** Clase de Contribuyente Fiscal

CLASE DE CONTRIBUYENTE FISCAL	CASOS	%
OTRO CONTRIBUYENTE	49	62,82%
RISE	29	37,18%
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Tamaño de la empresa

El 84,62% de las empresas que desarrollan sus actividades en la parroquia El Morro son microempresas con 33 casos, el 15,38% son pequeñas empresas con 6 casos, por lo tanto existen un total de 39 empresas.

Cuadro 46.- Tamaño de la empresa

TAMAÑO DE LA EMPRESA	CASOS	%
Microempresa	33	84,62%
Pequeña empresa	6	15,38%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Afiliación a la seguridad social

En la parroquia existe una baja cobertura de la seguridad social ya que más del 83,78% de la población no aporta con más de 3.043 casos, mientras que apenas el 9,66% aporta al seguro general del IESS, y 4,63% ignora el tema. La ausencia de creación progresiva de fuentes de empleo directo es una de las principales razones por las cuales existe un alto número de personas que no aportan. En el cuadro inferior se puede observar con mayor detalle los diferentes tipos de seguros, con sus respectivos casos y cuanto representan según porcentajes.

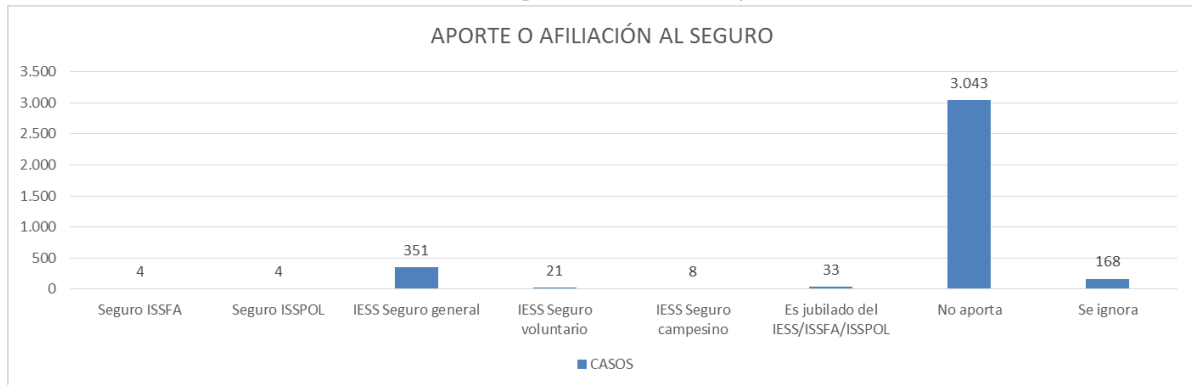
Cuadro 47.- Aporte o afiliación al seguro

APORTE O AFILIACIÓN AL SEGURO		
SEGURO	CASOS	%
Seguro ISSFA	4	0,11%
Seguro ISSPOL	4	0,11%
IESS Seguro general	351	9,66%
IESS Seguro voluntario	21	0,58%
IESS Seguro campesino	8	0,22%
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	33	0,91%
No aporta	3.043	83,78%
Se ignora	168	4,63%
<b>Total</b>	<b>3.632</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 9.- Aporte o afiliación al seguro**



**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### 3.3.2 Principales productos del territorio

Los principales productos y servicios que se desarrollan en la parroquia son: con mayor número de casos el comercio con 42.31%, seguido por agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 30.77%, luego servicios con 20.51%, en el cuadro inferior se detallan todos los sectores económicos de mayor relevancia con su respectivo número de casos y porcentaje que ocupan.

Los cultivos agrícolas en la Parroquia El Morro son en su mayoría de ciclo corto, debido en parte a que se presentan problemas con el agua para el riego. La producción es comercializada a través de intermediarios, en poblaciones cercanas y también sirven para el sustento de los pobladores locales.

Según información de la Subsecretaría de Tierras del Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca, aproximadamente unas 4,669.55 hectáreas, son dedicadas a la agricultura.

**Cuadro 48.- Sectores económicos**

SECTORES ECONÓMICOS	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	24	30,77
Industrias Manufactureras	2	2,56
Comercio	33	42,31
Construcción	3	3,85
Servicios	16	20,51
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### 3.3.3 Otras Actividades Económicas

#### Ventas Totales

En el cuadro inferior se muestran las ventas totales en dólares de las actividades económicas desagregadas tanto en el código CIU Sección 1 dígito como en los sectores económicos. El mayor número de ventas realizadas se concentran los servicios ya que es la sumatoria de varias actividades que tienen un total de \$75, 332,37, seguido por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con \$56, 403,103 y construcción con \$30, 768,317. Además en el cuadro inferior se detallan otras actividades económicas con sus respectivas ventas totales en el año 2013.

**Cuadro 49.-** Ventas Totales 2013 -Código CIU y Sectores Económicos 2013

CÓDIGO CIU4 - SECCIÓN (1 dígito)	TIPO DE UNIDAD LEGAL		
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	TOTAL
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	57.145	313.252	370.397
Comercio, reparación automotores y motocicletas	83.040	299.954	382.994
<b>Total</b>	<b>\$ 140.185,00</b>	<b>\$ 613.206</b>	<b>\$ 753.391</b>

**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

#### Obligados a llevar contabilidad

El 80,77 % de las empresas de la parroquia no son obligadas a llevar contabilidad con 63 casos y el porcentaje restante 19,23% si son obligadas a llevar contabilidad con 15 casos.

**Cuadro 50.-**Obligados a llevar contabilidad

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD	CASOS	%
SI	15	19,23%
NO	63	80,77%
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Actividad de comercio exterior

En la Parroquia el 98,72% tiene como actividad el mercado interno mientras que el porcentaje restante 1,28% se dedica a importar es decir existe 1 caso.

**Cuadro 51.-** Actividad de comercio exterior

ACTIVIDAD DE COMERCIO EXTERIOR	CASOS	%
Importador	1	1,28%
Mercado interno	77	98,72%
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Tipo de unidad legal

De acuerdo al tipo de unidad legal, el 83,33% son personas naturales con 65 casos y el 16,67% son personas jurídicas con 13 casos.

**Cuadro 52.-** Tipo de unidad legal

TIPO DE UNIDAD LEGAL	CASOS	%
Persona Natural	65	83,33%
Persona Jurídica	13	16,67%
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Turismo en la Parroquia

#### Iglesia San Jacinto

Dentro de la parroquia en El Morro encontramos la emblemática Iglesia San Jacinto, completamente restaurada desde el año 2010. Esta construcción, que originalmente data del siglo XVII, constituye un importante atractivo turístico de la parroquia.

Fotografía 19.- Iglesia San Jacinto



Fuente: Página web GAD El Morro

### Cerro del Muerto y Gruta de la Virgen de la Roca

El Cerro del Muerto es un atractivo turístico en el que se encuentra el Santuario de la Virgen de la Roca, cerro que está cercano a la vía de ingreso a la cabecera parroquial; esta elevación de poca altura y que domina el área, es un sitio reconocido por su atractivo paisajístico, el silencio que invita a la meditación y a la oración; es un lugar adecuado para manifestaciones religiosas y para la contemplación de la naturaleza. Tiene un gran potencial si se lo relaciona con las rutas turísticas Playas – El Morro y en el futuro con la cercanía de la nueva vía Playas – Posorja.

Fueron las madres salesianas en 1978, celebrando el año mariano, quienes donaron y colocaron la imagen de la Virgen María Auxiliadora en lo alto del cerro El Muerto, llamado así porque observado desde el mar el cerro parece un hombre que yace muerto. Para llegar a la imagen de la Virgen hay que subir unos 120 escalones. En el trayecto están las 14 estaciones que representan el Viacrucis de Jesucristo hacia el Calvario.

Fotografía 20.- Gruta de la Virgen de la Roca



Fuente: Equipo Técnico Consultor



### **Puerto El Morro**

Siguiendo con dirección hacia la costa encontramos Puerto El Morro, actualmente el principal atractivo de esta parroquia, un área con atractivos naturales que muchas personas desconocen, tales como su extenso estero y el manglar adyacente con su diversidad biológica, dentro de los que se resaltan sus aves y por supuesto los delfines nariz de botella (Bufeos); desde este lugar se extraen grandes cantidades de cangrejos para consumo local y de todo el país, así como conchas, ostiones, mejillones. Se puede encontrar una variedad de avifauna, residente y migratoria. El estero es un ramal del canal de El Morro, muy cercano está el Refugio de Vida Silvestre “Manglares El Morro”.

La actividad turística se mantiene todo el año, y se incrementa los fines de semana y días feriados; todos los visitantes interesados en contemplar la naturaleza, desplazarse en pequeñas embarcaciones a lo largo y ancho del estero y observar a las aves y delfines o aventurarse a ingresar al refugio respetando las reglas del Ministerio del Ambiente y de los guías capacitados que ofrecen sus servicios a los visitantes.

**Fotografía 21.- Puerto El Morro**



**Fuente:** Página web GAD El Morro



### La Isla de los Pájaros

Este lugar mágico es una zona de reserva ecológica. Está ubicado a una hora de Puerto El Morro. En esa isla habita alrededor de 6.000 fragatas<sup>1</sup>. Estas aves anidan en árboles y arbustos, y los machos atraen a las hembras inflando una bolsa que tienen en la garganta, que parece un globo rojo, siendo este un gran atractivo para fotografía. Diversas empresas de turismo ofrecen recorridos a esta zona poco explotada turísticamente, donde llega una increíble variedad de aves migratorias, similares a las que se encuentran en las Islas Encantadas.

Fotografía 22.- Fragatas



Fuente: Página web GAD El Morro

#### 3.3.4 Seguridad y soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria se ha constituido en un objetivo estratégico del Estado. Para esto se plantea el incentivo a la producción nacional de alimentos y el acceso de los campesinos a la tierra, al agua y a otros recursos, aunque en la Constitución no se mencionan medidas como la Reforma Agraria. Al respecto resulta relevante la propiedad del Estado sobre el agua y la prohibición del latifundio.

La Constitución de 2008 reconoce el derecho a la alimentación y establece que el contenido de los derechos registrados en ésta, se desarrollan de manera progresiva a través de las leyes, la política pública y la jurisprudencia.

A fin de lograr este objetivo estratégico en el artículo 281 de la Constitución de 2008 se hace un largo listado de responsabilidades del Estado, entre las cuales se mencionan: “Impulsar la producción , transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción , comunitarias y de la economía social y solidaria; fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la

---

<sup>1</sup> Fragata es un género de aves suliformes, el único de la familia Fregatidae conocidas vulgarmente como rabihorcados o fragatas. Viven en zonas tropicales de los océanos Pacífico y Atlántico. Pueden ser de color negro o negro y blanco.

producción agropecuaria; promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos; promover la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas; regular bajo normas de bioseguridad el uso y desarrollo de biotecnología, así como su experimentación , uso y comercialización ; fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como las de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos; generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos; impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios”.

El fomento de la soberanía alimentaria se basa en mejorar los niveles de explotación de los recursos y productos de la parroquia, para lo cual la falta de asesoría y capacitación hace que no se exploten adecuadamente y tengan de depender de alimentos traídos de otras zonas.

La cabecera parroquial tiene gran potencial para servir de eje para el desarrollo económico parroquial, considerando su ubicación, sus pobladores y las características naturales del lugar, así como su estratégica ubicación con relación a otros poblados dentro y fuera de la parroquia.

Es importante cuidar de los saberes ancestrales, de un manejo sostenido de la tierra, buscar en cada proceso mejorar la producción, defender el manglar y la cultura alimentaria, reforzar la pesca artesanal y promover la comercialización alternativa.

El Morro es una parroquia la que el efecto de la expansión urbana está en la categoría de muy baja, es decir que la posibilidad de que se comprometan zonas destinadas a la producción agrícola es mínimo.

### **3.3.5 Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico**

Se determinó que no hay presencia en el territorio parroquial rural de El Morro, Proyectos Nacionales de carácter estratégico, motivo por el cual no se realiza una definición descriptiva de los proyectos.

### **3.3.6 Financiamiento**

Tradicionalmente en esta parroquia el Banco Nacional de Fomento, que será reemplazado por el recientemente creado BANECUADOR, ha contribuido al desarrollo de esta zona a través de sus diferentes productos financieros tales como: créditos para PYMES y empresas, crédito asociativo, crédito para compra de tierras productivas, microcrédito fortalecimiento, microcrédito desarrollo humano, microcrédito crecimiento.

Adicionalmente, los bancos privados como Banco Pichincha y Banco Pacífico (ahora estatal) han realizado operaciones crediticias en esta parroquia. También existe la presencia de crédito informal, es decir, la usura.

La falta de capacitación y crédito dirigido a los pescadores artesanales, impide mejorar sus ingresos económicos.

### **3.3.7 Infraestructura para el fomento productivo**

Cuenta con un puerto (Puerto El Morro) donde se desarrolla la pesca artesanal, hospedaje comunitario, comedores con infraestructura rústica que promueven el desarrollo local, la gastronomía preparada con mariscos tiene buena aceptación de los turistas y estos nuevos espacios contribuyen a cubrir la demanda y dar oportunidad a otras nuevas familias en comidas típicas, tales como lisa asada acompañada con café y verde, cazuela marinera, ceviche de concha y camarón, filete de pescado, entre otros.

No existe un mercado de víveres, los pobladores deben viajar hasta Villamil general Playas para poderse abastecer de alimentos.

La principal carretera que conecta el cantón General Villamil Playas con la cabecera parroquial y continúa hasta Puerto El Morro necesita mantenimiento mientras que los caminos que conectan la cabecera parroquial con los diferentes recintos se encuentran en mal estado y necesitan reconfiguración, esto no contribuye al desarrollo agrícola de la parroquia.

No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas.

El fluido eléctrico sigue siendo irregular en los recintos de la parroquia. Falta de alumbrado público.

### **3.3.8 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas**

El crecimiento poblacional hace que día a día se vean comprometidas más zonas con vocación agrícola, por lo cual la consideración de esta variable en el análisis de vulnerabilidad económica es de mucha importancia, toda vez que nos permite observar las pérdidas de territorio agrícola por efecto de la expansión urbana, lo cual tiene doble consecuencia: una relacionada con la pérdida de zonas agrícolas y otra con la mayor presión de producción que debe inyectarse con ocasión del crecimiento poblacional y por ende de la demanda de alimentos, lo que va en detrimento de la seguridad alimentaria.

El Morro en este sentido tiene un riesgo considerado muy bajo según la Memoria Técnica del CIIFEN (Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño) del 2012.

Con la finalidad de estimar de la vulnerabilidad agrícola total, de acuerdo a CIIFEN, se procedió a la suma de todos los indicadores considerados para su valoración (aptitud agrícola, dedicación agrícola-zonas agrícolas, conflictos de usos de suelos, zonas agrícolas amenazadas por expansión urbana y zonas agrícolas amenazadas por inundaciones). A dicha suma se le aplicó un proceso de normalización y los valores resultantes fueron sometidos a una escala de representación de cinco niveles, donde el valor máximo de 5 (Muy alta) representa aquellas parroquias con una muy alta vulnerabilidad agrícola, mientras el valor mínimo de 1 (Muy baja) representa aquellas parroquias con una muy baja vulnerabilidad agrícola, o sea con mayor afinidad natural a esta actividad y por ende una mayor dedicación a la misma, la parroquia El Morro se ubica en la categoría de muy baja.

Con relación a la vulnerabilidad acuícola El Morro se ubica en la categoría de alta.

### **Conclusiones Componente Económico**

- La falta de capacitación y crédito dirigido a los pescadores artesanales, impide mejorar sus ingresos económicos.
- Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto El Morro.
- Escasa señalización vial y turística que dificulta el desplazamiento de los parroquianos y visitantes.
- La agricultura es poco desarrollada debido a la falta de agua y apoyo para el desarrollo de los cultivos.

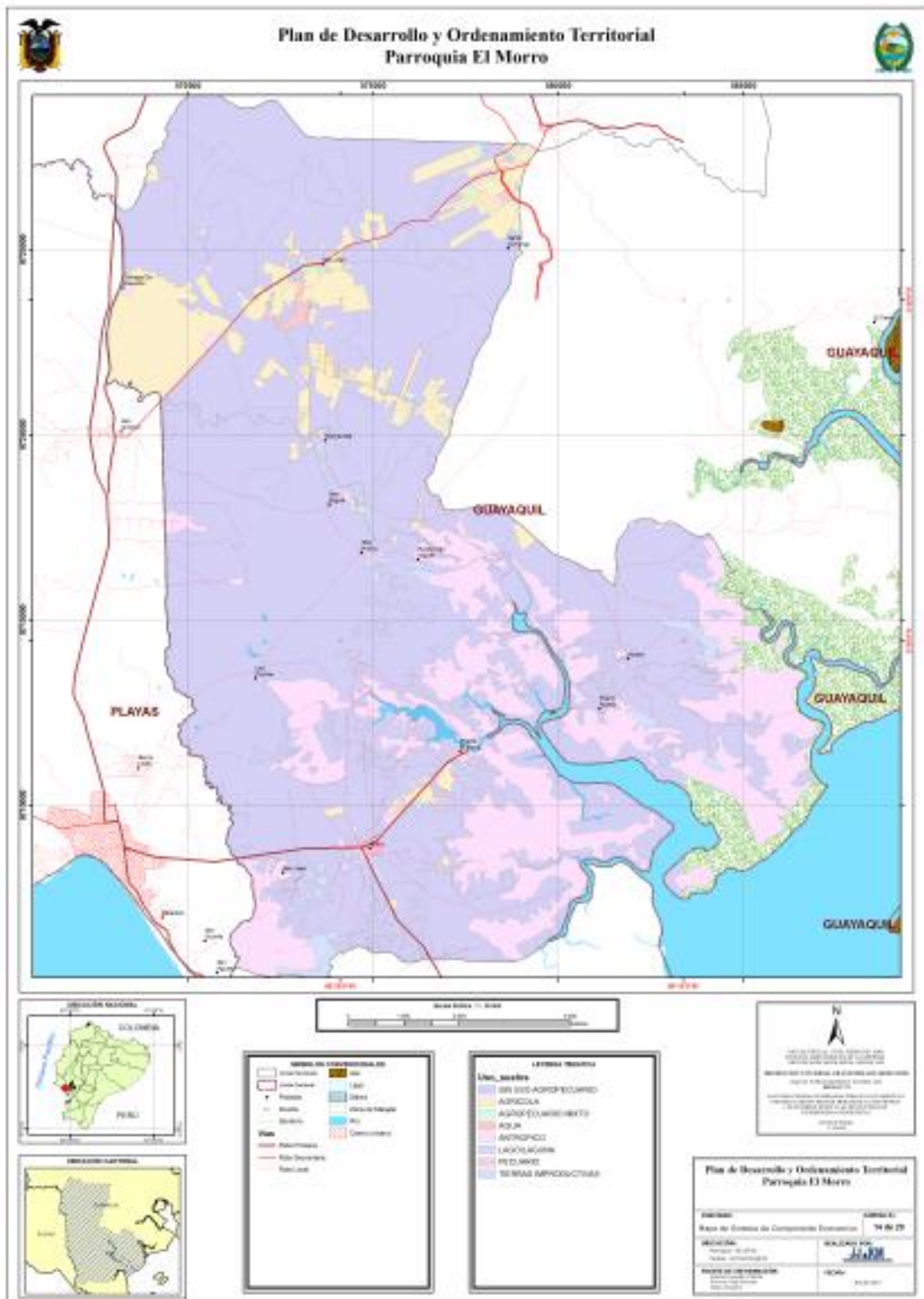
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro**

**Matriz 3.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Económico de la parroquia El Morro**

ECONÓMICO				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
<b>Empleo y Talento Humano</b>	Pobladores de la parroquia, por el entorno laboral y micro empresarial que han desarrollado cuentan con experticia en la explotación de recursos disponibles a favor de sus familias	Alta	La falta de capacitación directa sobre actividades que se puedan generar como producción en escala y el efecto migratorio de la fuerza laboral a otras parroquias hacen que la población no desarrolle efectivamente sus fuentes de empleo	Alta
	Los pobladores reconocen la necesidad de emprender iniciativas de tipo microempresarial, así como fortalecer el comercio relacionado con el turismo, la agricultura y la pesca artesanal	Alta		
<b>Principales productos del territorio</b>	La pesca es una actividad ancestral para la que tienen vocación parte de los pobladores de la parroquia.	Alta		
<b>Seguridad y Soberanía Alimentaria</b>	La cabecera parroquial tiene gran potencial para servir de eje para el desarrollo económico parroquial, considerando su ubicación, sus pobladores y las características naturales del lugar, así como su estratégica ubicación con relación a otros poblados dentro y fuera de la parroquia	Baja	No existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial.	Media
<b>Proyectos Estratégicos Nacionales</b>	EL GAD Provincial logró implementar un sistema vial efectivo para el cantón Playas. La promoción y coordinación del GAD parroquial con el provincial beneficiaría mejorar la infraestructura vial para potencializar el turismo y comercio de la zona.	Alta		
<b>Financiamiento</b>			La falta de capacitación y crédito dirigido a los pescadores artesanales, impide mejorar sus ingresos económicos	Alta
<b>Infraestructura para el fomento productivo</b>	La parroquia cuenta con espacios naturales y zonas de acceso al mar que representan un potencial para el fomento del turismo.	Media	La agricultura es poco desarrollada debido a la falta de agua y de apoyo para el desarrollo de los cultivos.	Media
<b>Amenazas para el fomento productivo</b>			Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto El Morro	Alta

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro

Mapa 15.-Síntesis del Componente Económico



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **Comentarios del Mapa del Componente Económico**

- Se evidencia una falta de capacitación en la población que les permita iniciar actividades microproductivas, a esto se suma la migración a otras parroquias, lo que impide que se generen fuentes de trabajo.
- La pesca es una actividad ancestral para la que tienen vocación parte de los pobladores de la parroquia, a pesar de que existen dificultades para acceder a líneas de crédito.
- No existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial, esto hace que los pobladores deban trasladarse principalmente hasta General Villamil Playas.



## 2.4. DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS

### 2.4.1 Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.

En la parroquia El Morro, se encuentran seis recintos (Puerto El Morro, Sitio Nuevo, San Miguel, Los Pocitos, San Juan y Ayalán), todos a relativa corta distancia de la cabecera parroquial. Los caminos que permiten acceder a ellos, son lastrados y en los periodos de lluvias se deterioran significativamente. Puerto El Morro es el asentamiento humano en donde se localiza la mayor cantidad de población en la parroquia, más que en la misma cabecera cantonal, y en menor proporción en los diferentes recintos de El Morro.

Este asentamiento tiene en el turismo a uno de sus principales ingresos económicos. Esta pequeña localidad ha guardado en estos años el secreto de poseer extensos atractivos naturales que muchas personas desconocen como es, su extenso manglar, sus aves y por supuesto: delfines nariz de botella más conocidos como bufeos.

Puerto El Morro es un bonito paraje poblado por pescadores en donde se puede encontrar excelentes propuestas de ecoturismo. Ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Guayaquil.

El cantón General Villamil y la parroquia Posorja se han constituido en los asentamientos humanos externos al territorio parroquial con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial de El Morro. La mayoría de morreños dividen sus obligaciones entre esos dos asentamientos. En Posorja se ubican importantes empresas debido a la existencia de una zona franca y esto ha llevado a que los pobladores de El Morro hayan encontrado en esa zona plazas de trabajo. Así mismo la gente de El Morro acude al cercano cantón Playas, ubicado a solo 11km, para la compra de víveres y diversos servicios. Actualmente la red parroquial de El Morro cuenta con importantes deficiencias en relación a la red cantonal y su cabecera (Guayaquil).

**Cuadro 53.-** Asentamientos poblacionales de la Parroquia El Morro

ASENTAMIENTOS POBLACIONALES DE LA PARROQUIA EL MORRO	
ASENTAMIENTO	
El Morro	
Recinto Puerto El Morro	
Recinto Los Pocitos	
Recinto San Juan	
Recinto Sitio Nuevo	
Recinto San Miguel	
Recinto Ayalán	
Caserío Santo Domingo	

**Fuente:** GAD El Morro

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro

Mapa 16.-Asentamientos Humanos



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

La parroquia guayaquileña Posorja y el cantón General Villamil se han constituido en los principales asentamientos humanos atrayentes de población. No hemos encontrado asentamientos humanos expulsores.

La cabecera parroquial El Morro y Puerto El Morro son los principales asentamientos y por lo tanto conforman el subsistema urbano, es donde existe el mayor desarrollo parroquial. Ambos poblados presentan características urbanas importantes.

Puerto el Morro presenta características diferentes a la cabecera parroquial, de topografía irregular, donde el entorno natural (manglar y estero) destaca. Su desarrollo se ha volcado hacia el estero y es ahí donde se desarrollan las principales actividades de sus pobladores. La iglesia, el muelle y su malecón, además un área de uso múltiple recientemente construida por la Junta Parroquial resalta dentro del sector y tiene un gran potencial para fortalecer la participación de los pobladores en actividades de interés común.

En puerto El Morro, el desplazamiento de turistas y por consiguiente el desarrollo de actividades comerciales (venta de comida, vendedores varios, etc.) se desarrolla mayormente los días feriados y fines de semana. Los días ordinarios el movimiento de personas es escaso. Sin duda alguna, el estero y el manglar son de alto interés turístico y permite generar ingresos económicos a los pobladores locales, de manera directa e indirecta. Al final del estero, destacan las embarcaciones pesqueras camaroneras que arriban para dejar la pesca, reabastecerse y para ser sometidas a mantenimiento o reparaciones, operaciones en su conjunto conforman un paisaje pintoresco propio de un puerto pesquero antiguo que recuerda al siglo pasado.

## 2.4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

### Infraestructura

El casco urbano de la parroquia El Morro es un asentamiento poblacional que cuenta con equipamiento básico: cementerio, sub centro de salud, oficinas públicas como CNT, Unidad de Policía Comunitaria, Cuerpo de Bomberos, Infocentro, Infraestructuras educativas; escuela y colegios y una Unidad Educativa, Complejo Deportivo de cemento, Parque Central, Iglesia Católica y demás edificios de cultos.

No existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial.

La agricultura es poco desarrollada debido a la falta de agua y de apoyo para el desarrollo de los cultivos. Sin embargo la Parroquia cuenta con tierras aptas para cultivo. Muy cerca de la Parroquia se encuentra un ingenio azucarero y también la Vitivinícola ubicada en la hacienda Dos Hemisferios, en San Miguel del Morro, donde se produce vino de exportación y son ejemplo de que esas tierras son productivas, pero con carencia de riego.

**Cuadro 54.-** Equipamiento comunitario de la cabecera parroquial de la Parroquia El Morro

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL MORRO	
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
1 Malecón	Puerto el Morro
2 Unidad Educativa	Jorge Yunez Huesped
3 Parque Central	Cabecera parroquial
4 Iglesia Católica	San jacinto del Morro
5 Casa Parroquial	San jacinto del Morro
6 Edificio administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
7 Corporación Nacional de Telecomunicación	Centro de operaciones de CNT.
8 Escuela	Rosendo Vega de la Torre
9 Centro de desarrollo infantil	CIBV Parvulitos a Jugar No. 174
10 Sala de usos múltiples(Biblioteca Municipal)	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
11 Cancha de Fútbol	Cabecera parroquial
12 UPC	El Morro
13 Subcentro de Salud	El Morro
14 Cementerio General	El Morro
15 Edificio de Cultos	El Morro
16 InfoCentro El Morro	Dentro del GAD

**Fuente:** Taller participativo PDyOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Aún la cabecera parroquial no cuenta con diferente infraestructura necesaria como: Mercado de Víveres, Coliseo Municipal, Centro de Desarrollo Humano, Cancha Sintética, Estadio, Tanque elevado, entre otros.

Fotografía 23.- Malecón de Puerto El Morro



Fuente: Equipo Técnico Consultor

## Agua Potable

Respecto a la procedencia principal del agua, un 73,25% de la población la recibe mediante red pública, mientras que el otro porcentaje restante mayormente ubicados en recintos y caseríos con un 14,31% obtiene esta fuente vital a través de carros repartidores, y en menor porcentaje la obtiene de pozos, y de otras fuentes varias.

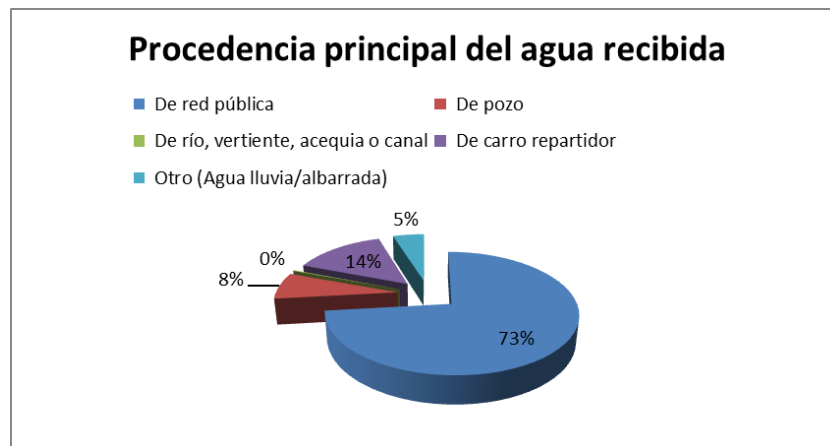
**Cuadro 55.- Procedencia principal del agua recibida**

Procedencia principal del agua recibida	Casos	%
De red pública	860	73,25%
De pozo	86	7,33%
De río, vertiente, acequia o canal	3	0,26%
De carro repartidor	168	14,31%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	57	4,86%
<b>Total</b>	<b>1174</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 10.- Conexión y Procedencia de agua**



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Conexión del agua

Respecto a la conexión del agua, el 39.61% de personas tienen tuberías dentro de las viviendas, seguido con un 27.68% que tienen tuberías fuera de la vivienda pero dentro del

terreno, un 5.96% recibe agua por tubería fuera del lote y un 26.75% no recibe agua por tubería sino por otros medios.

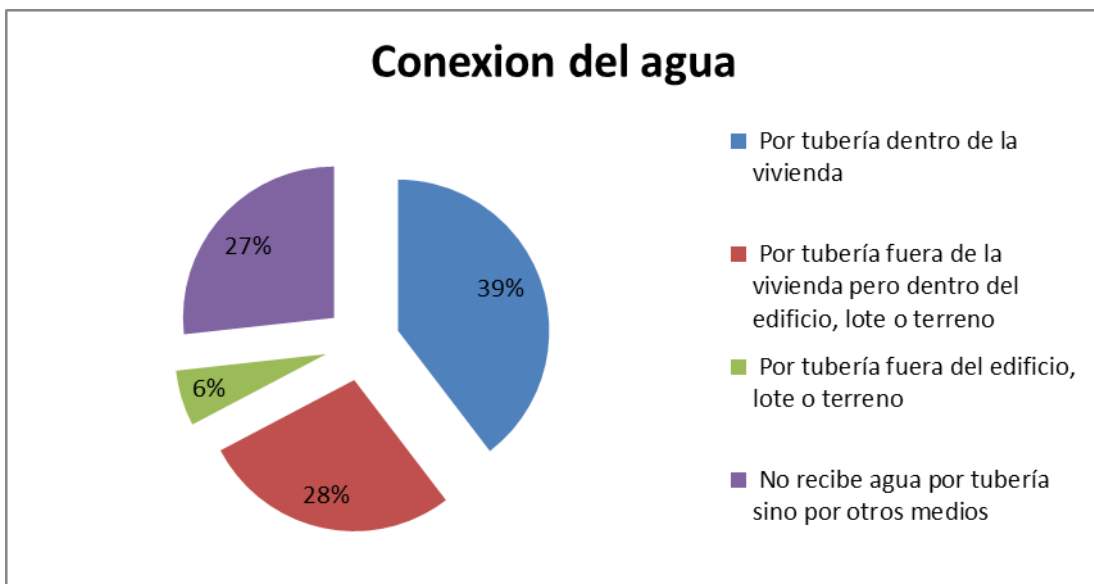
Cuadro 56.- Conexión del agua

Conexion del agua	Casos	%
Por tubería dentro de la vivienda	465	39,61%
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	325	27,68%
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	70	5,96%
No recibe agua por tubería sino por otros medios	314	26,75%
<b>Total</b>	<b>1174</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 11.- Conexión del agua

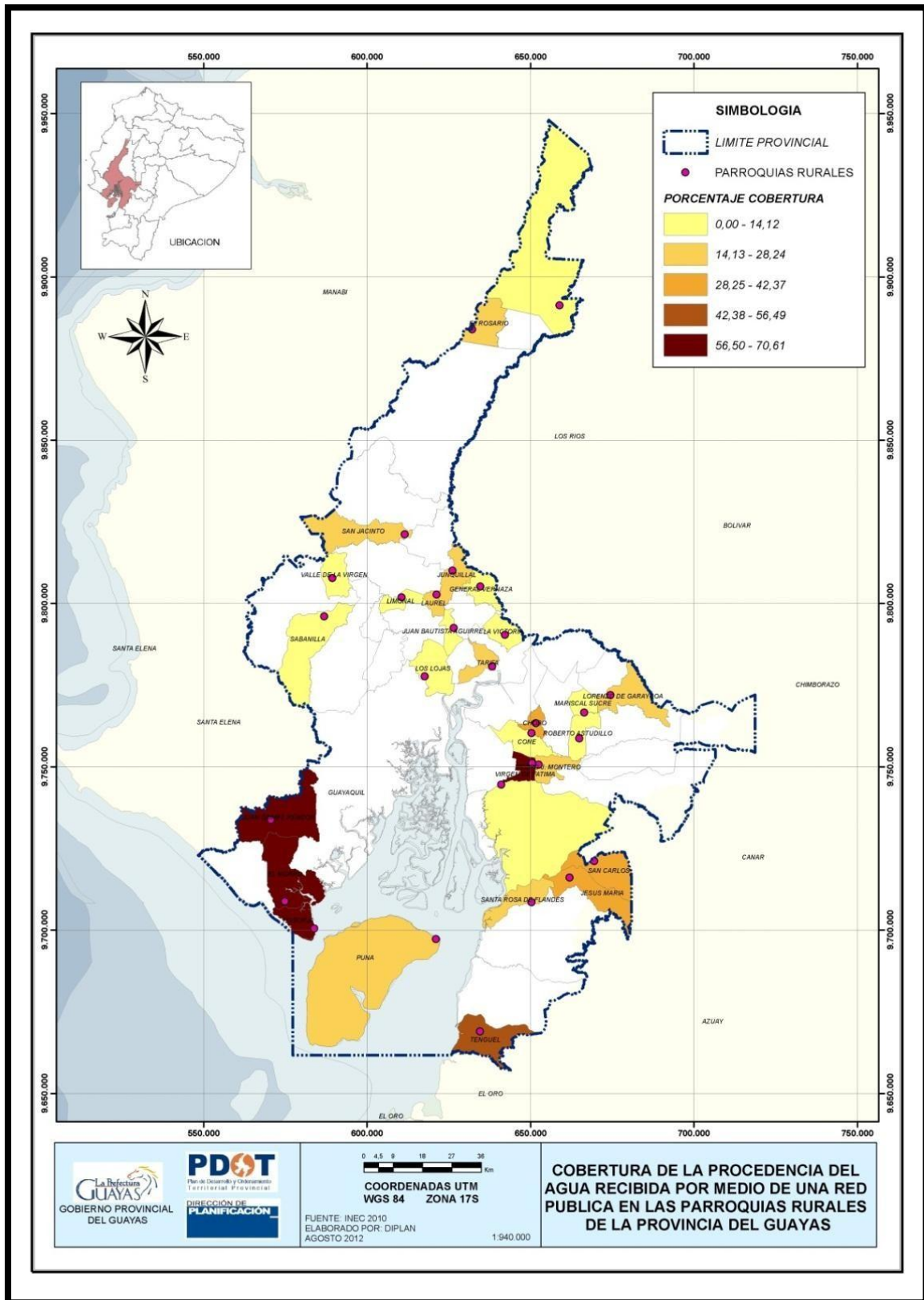


Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

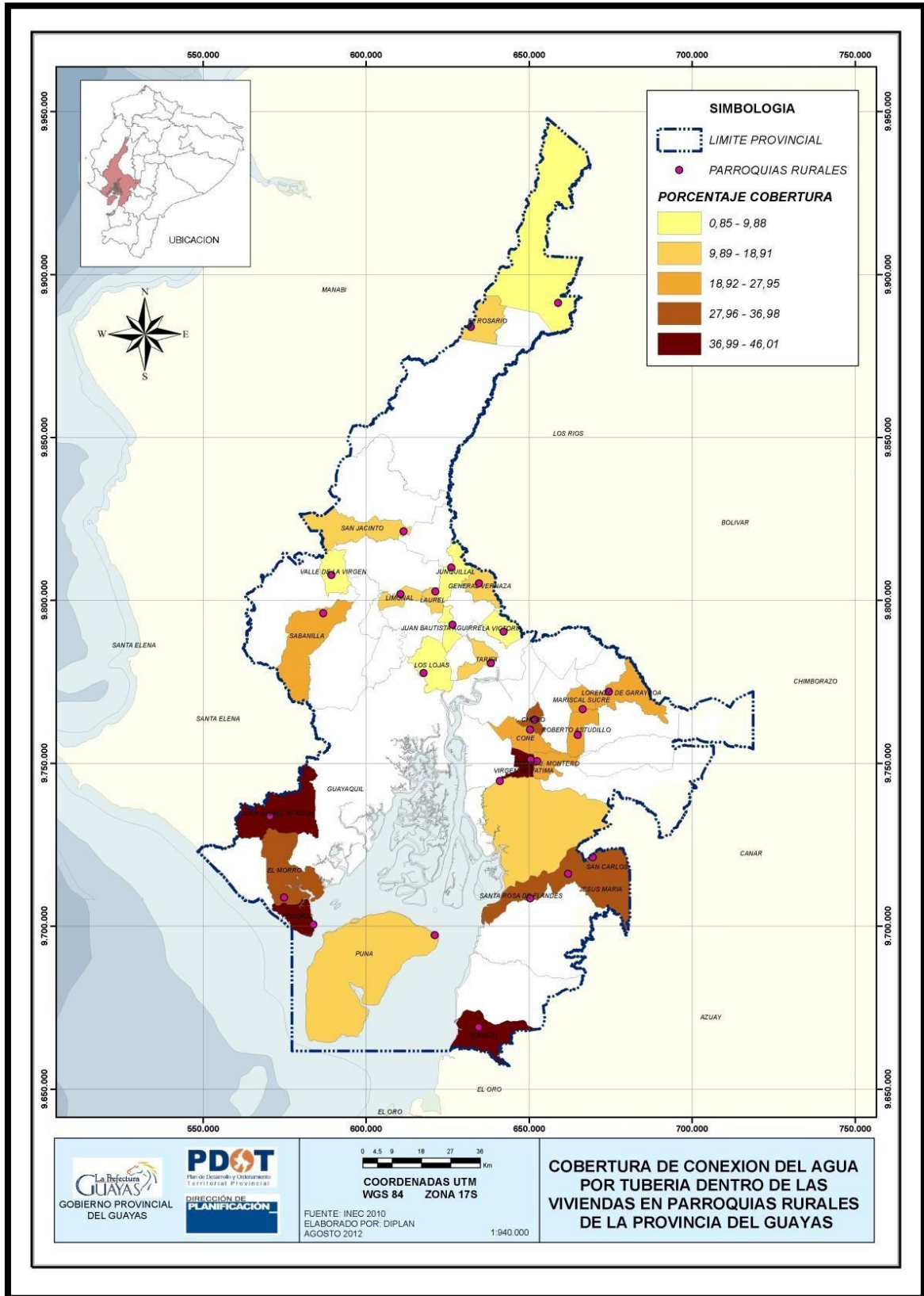


Mapa 17.- Cobertura de la procedencia del agua recibida por medio de red pública



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Mapa 18.- Cobertura de conexión del agua por tubería dentro de las viviendas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Energía Eléctrica

La parroquia El morro está dotada del servicio básico de electricidad a través de la Empresa Pública CNEL que provee el servicio eléctrico a la población. El servicio se realiza en base de las líneas de alto y bajo voltaje, a través de redes suspendidas, llegando la dotación a cada domicilio, según el Censo del 2010 realizado por el INEN el 16,44% aún no posee este servicio básico.

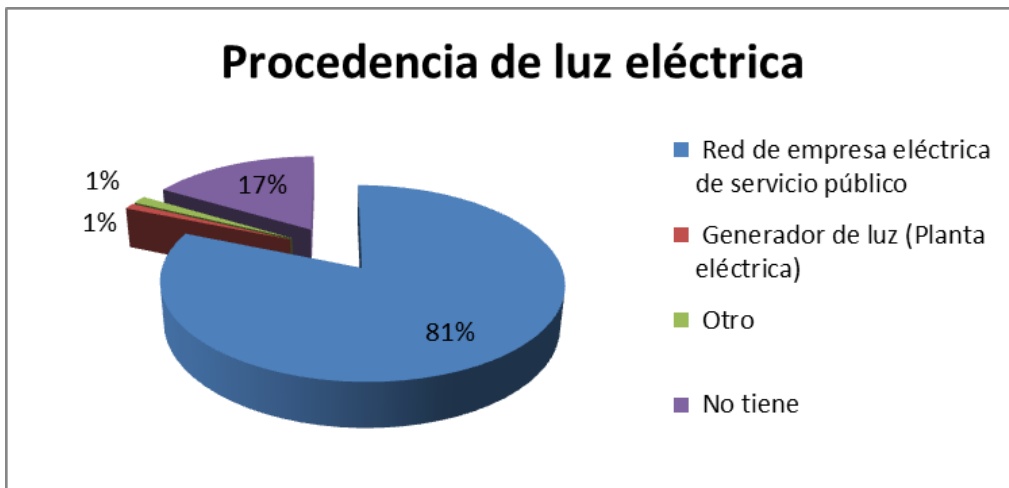
Cuadro 57.- Procedencia de la luz eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	953	81,18%
Generador de luz (Planta eléctrica)	12	1,02%
Otro	16	1,36%
No tiene	193	16,44%
<b>Total</b>	<b>1174</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

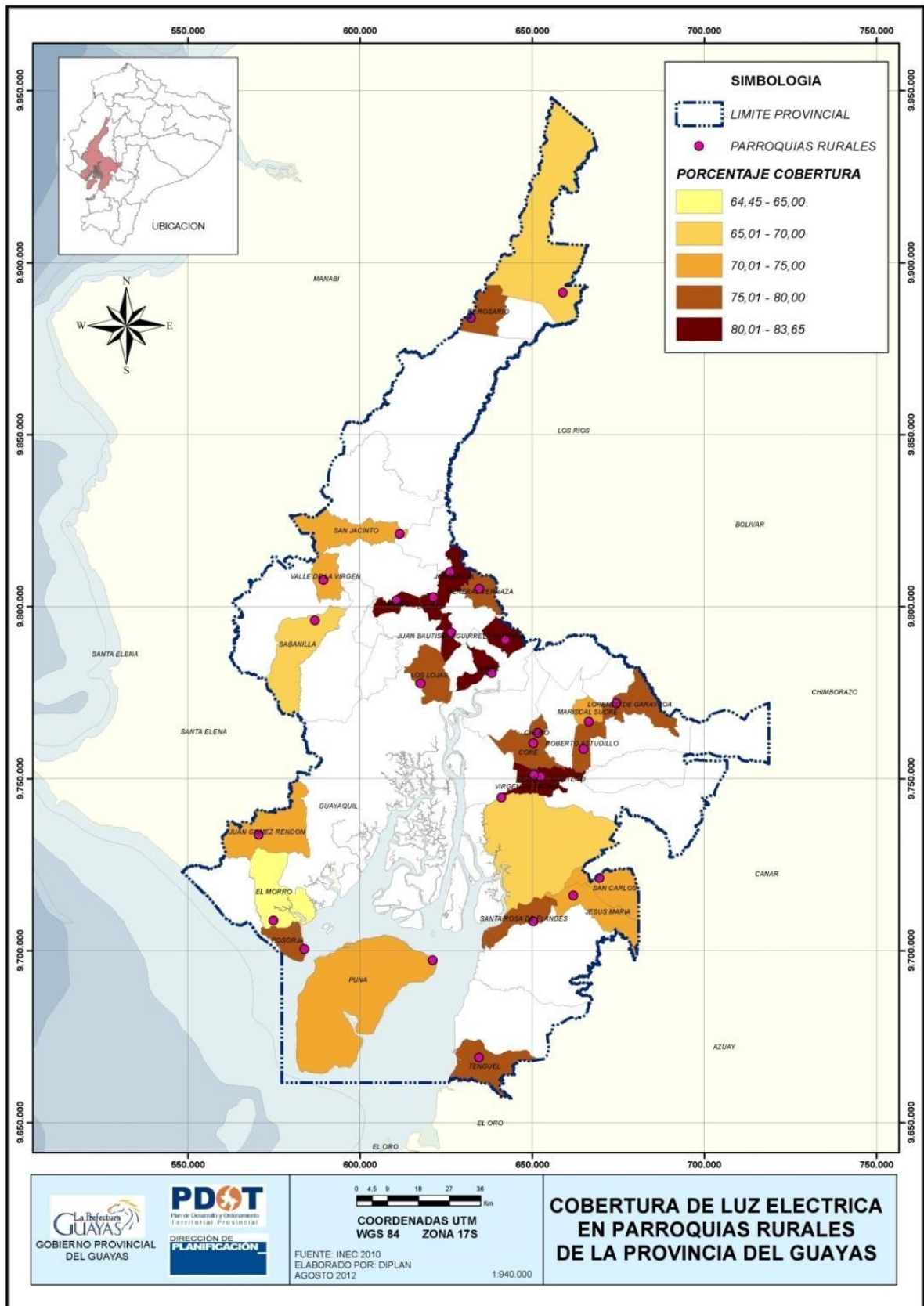
Gráfico 12.- Procedencia de la luz eléctrica



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Mapa 19.- Cobertura de luz eléctrica



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Servicio Higiénico

El tipo de servicio higiénico más utilizado en la Parroquia El Morro es el pozo séptico con 44,55%, seguido por un 17,46% de población que no posee ningún tipo de servicio que satisfaga esta necesidad básica. También se encuentra un 18,82% conectado a pozo ciego, un 13,71% que está conectado a red pública de alcantarillado. Con un porcentaje inferior del 5,28% se encuentra la letrina y con menos del 1% está la descarga directa al mar, río, lago o quebrada.

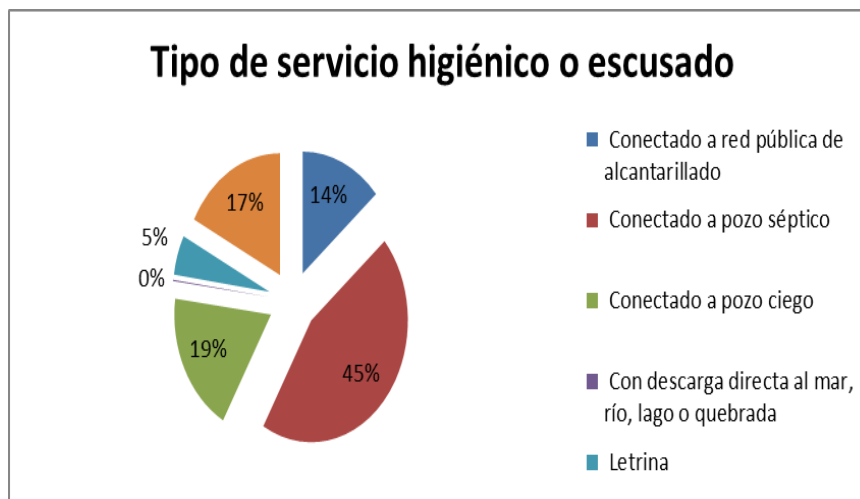
**Cuadro 58.- Tipo de servicio higiénico o escusado**

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	161	13,71%
Conectado a pozo séptico	523	44,55%
Conectado a pozo ciego	221	18,82%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	2	0,17%
Letrina	62	5,28%
No tiene	205	17,46%
<b>Total</b>	<b>1174</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 13.- Tipo de servicio higiénico o escusado**



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Eliminación de desechos sólidos

Respecto a la eliminación de basura en la parroquia, el 59,98% de la población de El Morro la realiza por carro recolector, y un el 38,93% la quema, es por esta razón la gran amenaza de contaminación ambiental que existe en esta parroquia.

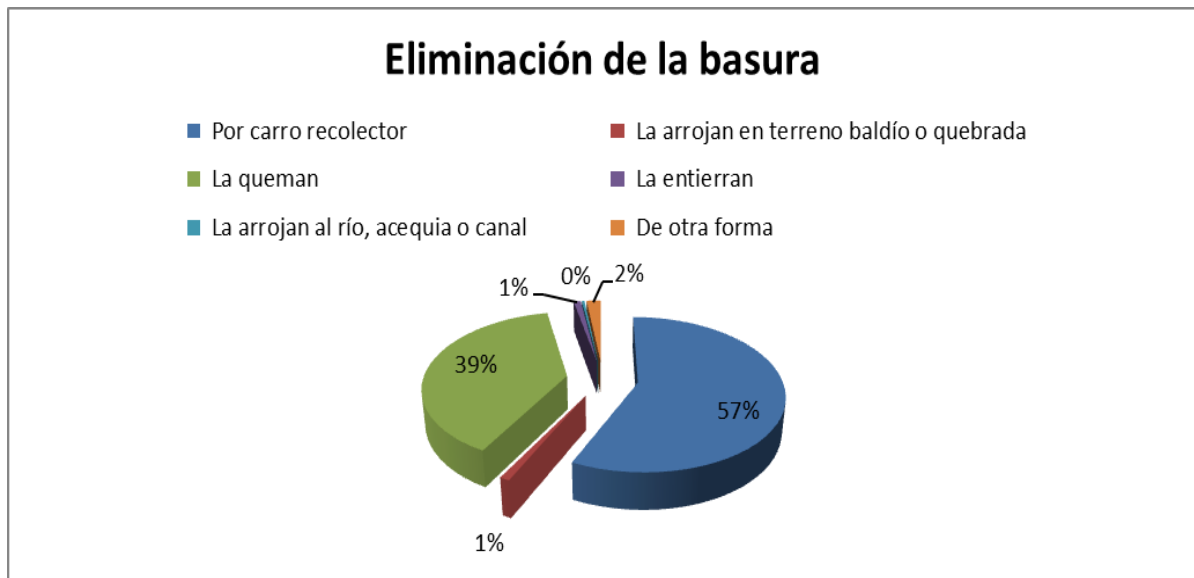
Cuadro 59.- Eliminación de la basura

Eliminación de la basura	Casos	%
Por carro recolector	669	56,98%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	11	0,94%
La queman	457	38,93%
La entierran	11	0,94%
La arrojan al río, acequia o canal	4	0,34%
De otra forma	22	1,87%
<b>Total</b>	<b>1174</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 14 .- Eliminación de la basura



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



**2.4.3 Acceso de la población a vivienda y catastro predial.**

**Tipo de la vivienda**

El tipo de edificación de vivienda que predomina en la parroquia El Morro, es la casa o villa con un 80,8%. Seguido por otros tipos en menor proporción: 7,2% son mediaguas, 5,8% son ranchos, 3,4% son ranchos, entre otras.

**Cuadro 60.- Tipo de la vivienda**

Tipo de la vivienda	Casos	%
Casa/Villa	1230	80,8%
Departamento en casa o edificio	6	0,4%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	10	0,7%
Mediagua	109	7,2%
Rancho	89	5,8%
Covacha	52	3,4%
Choza	4	0,3%
Otra vivienda particular	16	1,1%
Cuartel Militar o de Policía/Bomberos	1	0,1%
Otra vivienda colectiva	5	0,3%
<b>Total</b>	<b>1522</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 15.- Tipos de Vivienda**



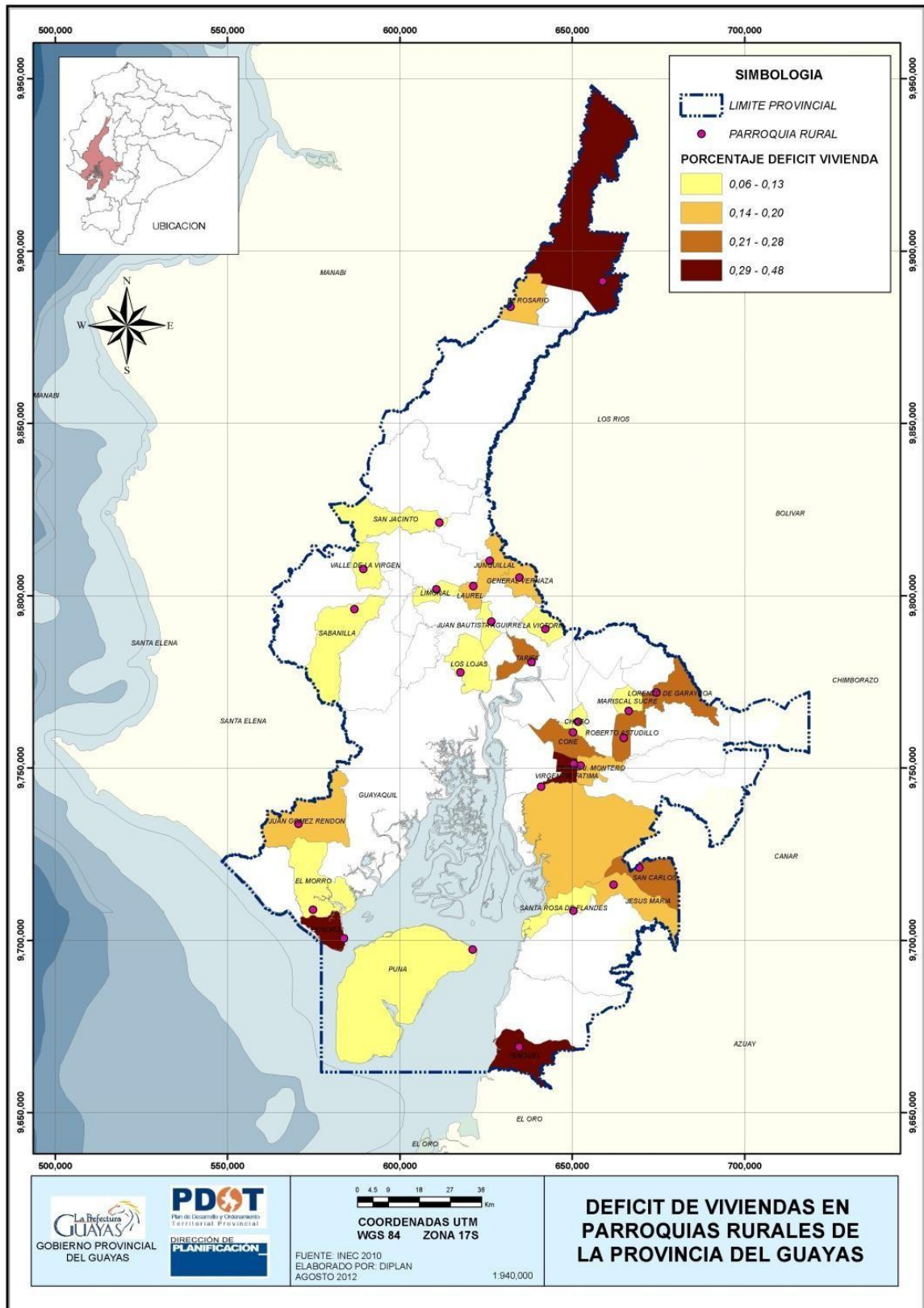
Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

Mapa 20.- Déficit de viviendas en parroquias rurales de la provincia del Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 3.4.4 Vía de acceso principal a la vivienda

En la parroquia El Morro, la vía más usada entre sus pobladores para acceder a sus viviendas es calle o carretera lastrada con 41% de casos, seguida por Calle o carretera adoquinada con el 23,5% está en el segundo lugar, seguido de cerca por calle o carretera empedrada con 23,1%. Con 12,1% se quedan las vías de tipo camino o sendero. Y con solo 3 casos de un total de 1516 está río/mar/lago.

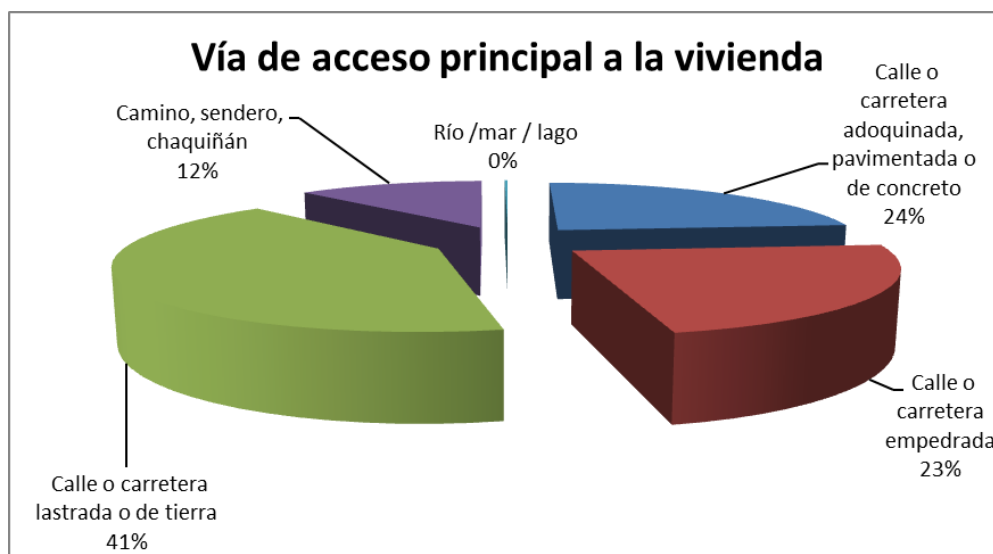
Cuadro 61.-Vía de acceso principal a la vivienda

Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%
Calle o carretera adoquinada,	357	23,5%
Calle o carretera empedrada	350	23,1%
Calle o carretera lastrada o de	622	41,0%
Camino, sendero, chaquiñán	184	12,1%
Río /mar / lago	3	0,2%
<b>Total</b>	<b>1516</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 16.- Vía de acceso principal a la vivienda



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consulto

## Material del techo o de cubierta

En lo que respecta a la vivienda, en los censos de los años 1990 y 2001 se encontró que poco más del 90% de los hogares indicaron que tenían una vivienda (la edificación) propia. Contar con la propiedad no garantiza que las personas tengan sus terrenos legalizados. También se evidenció que la madera y caña eran los materiales más usados para la construcción de viviendas en El Morro.

El censo del 2010 demuestra que estos materiales mencionados han sido reemplazados con el tiempo, han dado paso a la construcción de casas mixtas con otro tipo de materiales como el cemento en su mayoría. Estas nuevas edificaciones pueden ser observadas principalmente en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto El Morro, continuando con esa tendencia en recintos aledaños.

Ha resultado fundamental el esfuerzo de los morreños. Se han desprendido de antiguas formas de construcción para dar paso a viviendas más seguras y de mayor duración. Estos tipos de cambios resultan fundamentales en el desarrollo de la población.

Se puede observar en el cuadro inferior que el material más utilizado para techo o cubierta en la Parroquia El Morro es Zinc con un 76,6%, seguido por el eternit con un 17,7% respectivamente. También es importante rescatar que en el estado del techo o cubierta se encontraron 779 casos en que se encuentra regular, 16% malo con 190 casos y apenas un 17% en buenas condiciones.

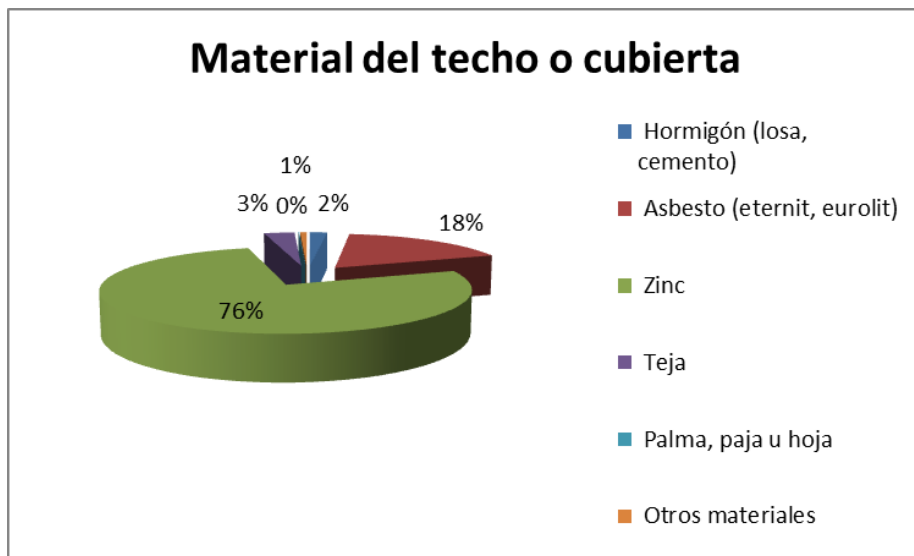
Cuadro 62.- Material de techo o cubierta

Material del techo o cubierta	Casos	%
Hormigón (losa, cemento)	21	1,8%
Asbesto (eternit, eurolit)	208	17,7%
Zinc	899	76,6%
Teja	37	3,2%
Palma, paja u hoja	1	0,1%
Otros materiales	8	0,7%
<b>Total</b>	<b>1174</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 17.- Material del techo o cubierta



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Estado del techo o cubierta

Se observa que en su mayoría con un 66,4% 779 casos poseen un techo en condiciones regulares, mientras que apenas el 17,6% posee un techo en condiciones buenas y un 16,2% posee un techo o cubierta en condiciones malas.

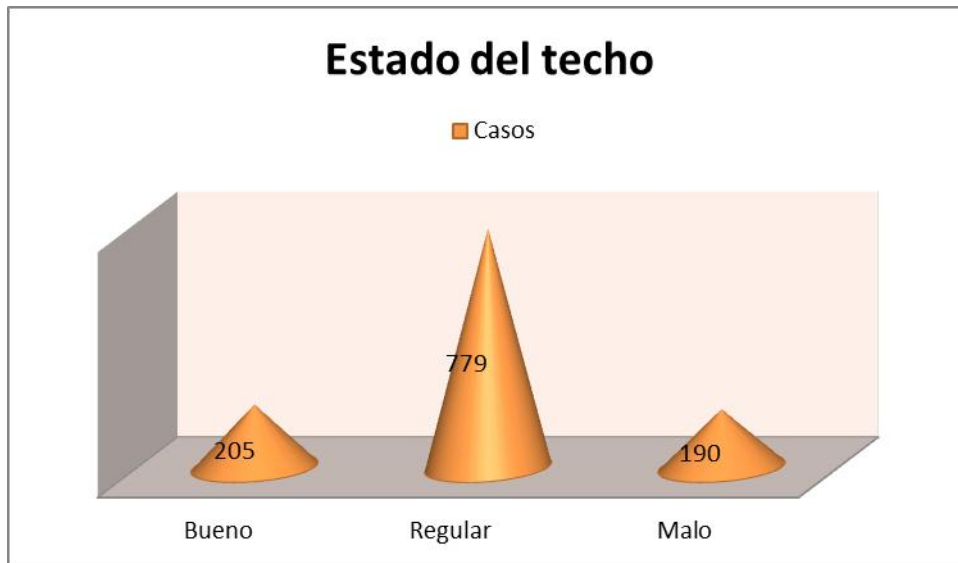
Cuadro 63.- Estado del techo o cubierta

Estado del techo	Casos	%
Bueno	205	17,5%
Regular	779	66,4%
Malo	190	16,2%
<b>Total</b>	<b>1174</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 18.- Estado del techo o cubierta



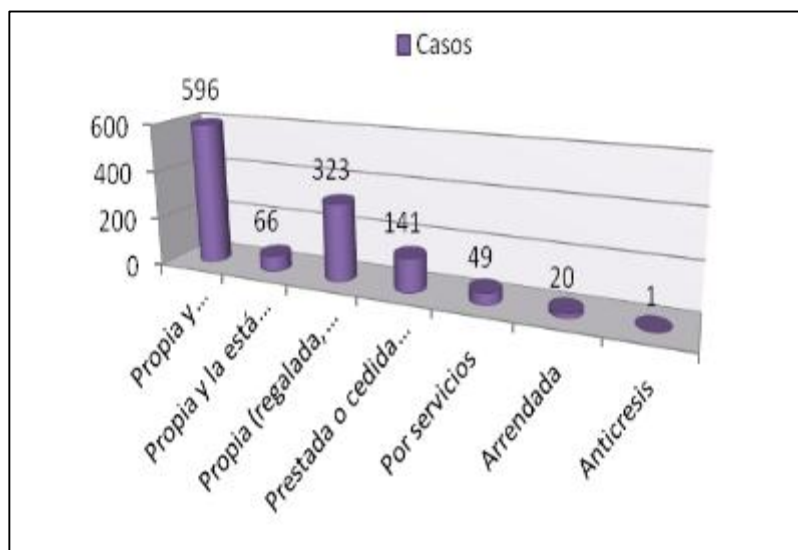
Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Tenencia de la vivienda

Según datos del INEC 2010, la tenencia de la vivienda entendida como la forma de dominio o capacidad de usufructo que tiene una persona o un hogar sobre la vivienda, muestra que en 596 casos es “propia y totalmente pagada”, seguida de propia (regalada), es decir que la tendencia es similar a los datos de los anteriores censos.

Gráfico 19.- Tenencia de la vivienda



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **3.4.5 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.**

A decir de los pobladores de El Morro, los principales problemas de inseguridad social, se relacionan directamente con grupos de personas que no viven en la parroquia y que provienen de Posorja, Playas, Guayaquil y de otros sitios. La falta de aplicación de normas y regulaciones respecto a los establecimientos como bares, centros de diversión entre otros, es vista como uno de los aspectos que contribuye a la inseguridad.

En el primer taller de difusión del PDyOT se aprovechó, de parte de la autoridad policial, para dirigirse a la comunidad y solicitarles su colaboración para que se respeten los horarios de atención de bares y venta y consumo de alcohol.

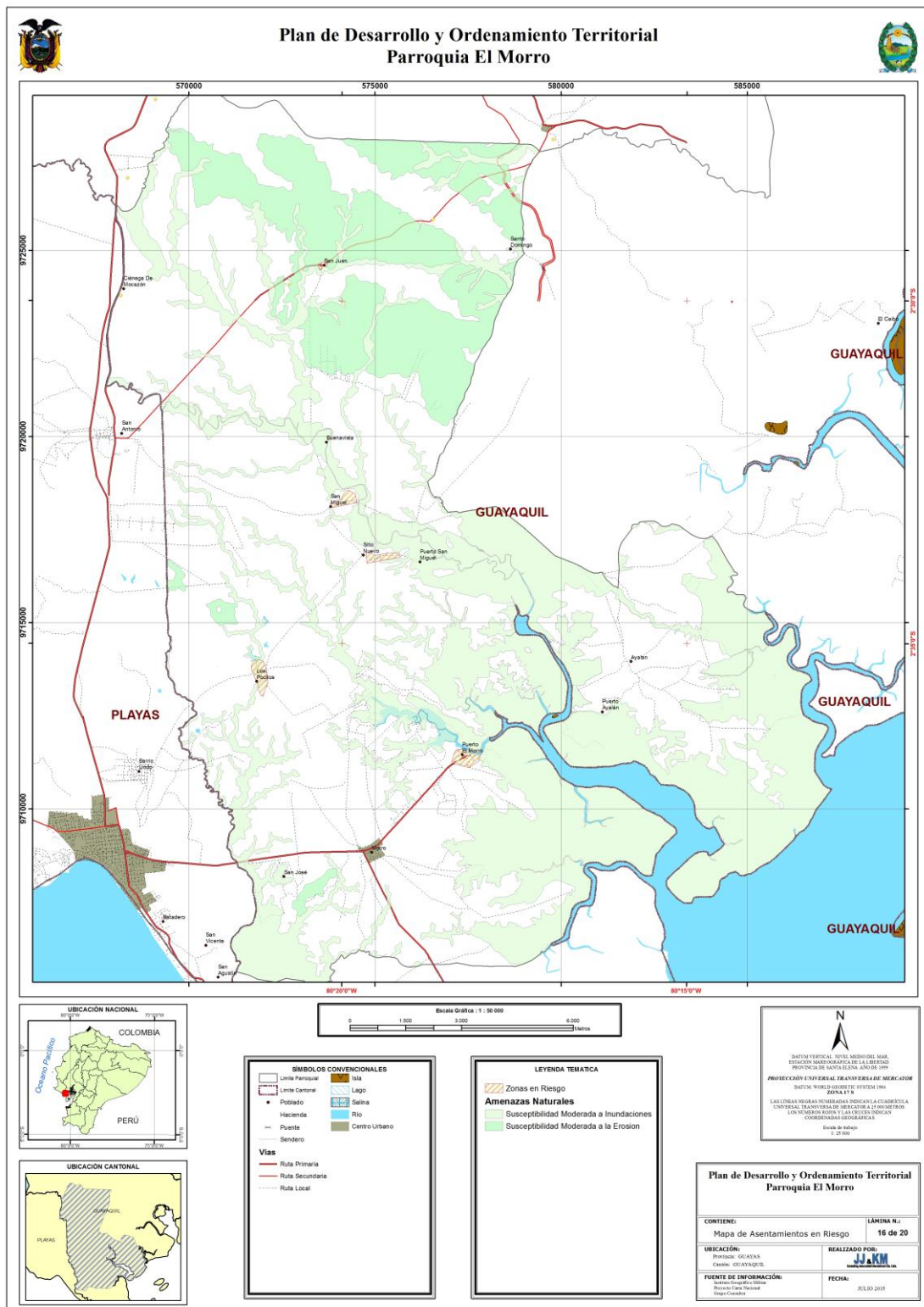
Sin embargo y de manera general, El Morro es percibido como un poblado tranquilo y seguro. Existe la presencia de la Policía Nacional a través de un UPC, en la actualidad el responsable del distrito, con sede en Posorja, está haciendo base en El Morro, con la finalidad de fortalecer los controles en la cabecera parroquial y en todos los recintos.

Todo indica que la delincuencia es una amenaza que proviene de parroquias y cantones vecinos, afectando al buen vivir de los parroquianos y a las actividades de turismo, comercio y pesca artesanal.

El trabajo conjunto de la Policía Nacional y los habitantes de la parroquia es esencial si se busca reducir amenazas y aumentar la capacidad de respuesta y acción.

# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

## Mapa 21.-Asentamientos en riesgo



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



### **Conclusiones Componente Asentamientos Humanos**

- A los recintos no llegan los recolectores y sus habitantes han hecho costumbre la quema de la basura. Esta práctica es contaminante para el ambiente y la salud.
- Una parte de los pobladores de los recintos que son parte de la parroquia tienen serios problemas para legalizar sus terrenos. Existen familias radicadas por 4 o 5 generaciones en esos terrenos, pero aún no obtienen una solución que les permita regularizar su situación.
- La delincuencia proviene principalmente de poblados aledaños.
- En la cabecera parroquial no existe una planta de tratamiento de agua, se recibe el agua por tuberías pero no están aptas para el consumo humano. La red de alcantarillada es inexistente en todos los recintos.
- Propietarios de grandes haciendas no permiten la legalización de tierras en Recintos

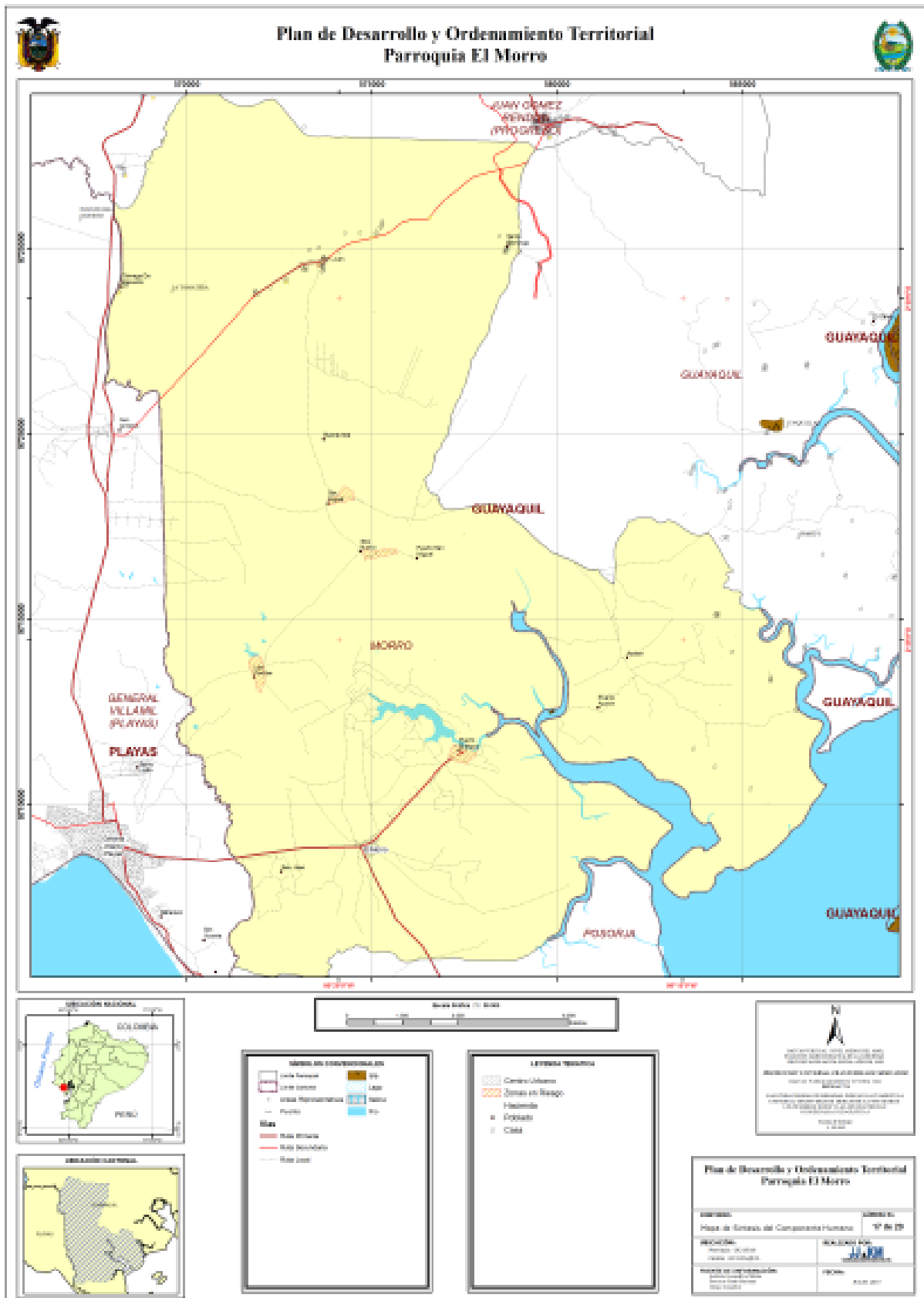
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro**

**Matriz 4.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Asentamiento Humano de la parroquia El Morro**

Matriz para priorización de potencialidades y problemas				
Variables	Asentamientos Humanos			
	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Red de asentamientos humanos parroquiales	La cercanía con el cantón Playas y la parroquia Posorja, ha permitido a los habitantes de El Morro encontrar más plazas de trabajo y un mejor abastecimiento de bienes y servicios.	Alta	La delincuencia proviene de poblados aledaños	Alta
Servicios Básicos	El servicio de agua potable ha venido mejorando y es brindado por la misma empresa que Playas, en lugar de Interagua.	Media	La red de abastecimiento de agua potable es incompleta incluso en sus asentamientos más importantes, que son El Morro y Puerto El Morro	Alta
	Al ser parroquia de Guayaquil, Puerto Limpio abastece a una parte de la población. Esta capacidad de recolección espera ser aumentada.	Media	A los recintos no llegan los recolectores y sus habitantes han hecho costumbre la quema de la basura. Esta práctica es contaminante para el ambiente y la salud.	Muy alta
	En la parroquia El Morro existen ofrecimientos de parte de las autoridades cantonales para la complementación de la red de alcantarillado.	Muy alta	En la cabecera parroquial no existe una planta de tratamiento de agua, se recibe el agua por tuberías pero esta no es apta para el consumo humano. La red de alcantarillado es inexistente en los todos recintos	Muy alta
Acceso de la población a vivienda y catastro	En la cabecera parroquial existe un elevado porcentaje de tenencia de vivienda y en los recintos la situación es similar.	Media	Una parte de los pobladores de los recintos que son parte de la parroquia tienen serios problemas para legalizar sus terrenos. Existen familias radicadas por 4 o 5 generaciones en esos terrenos, pero aún no obtienen una solución que les permita regularizar su situación.	Alta
Amenazas y capacidad de respuesta	Existe un programa de legalización de terrenos del Municipio de Guayaquil que incluye a su parroquia rural El Morro.	Alta	Propietarios de grandes haciendas no permiten legalización de tierras en recintos.	Alta
	La mayoría de los recintos se encuentran relativamente cerca y con unos caminos vecinales de buenas condiciones, las actividades entre la cabecera parroquial y sus recintos se puede aumentar considerablemente	Alta		

# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

Mapa 22.-Síntesis del Componente Asentamientos Humanos



### **Comentarios del Mapa del Componente Asentamientos Humanos**

La red de abastecimiento de agua potable es incompleta incluso en sus asentamientos más importantes, que son El Morro y Puerto El Morro.

Al ser parroquia de Guayaquil, Puerto Limpio abastece a una parte de la población. Esta capacidad de recolección espera ser aumentada. A los recintos no llegan los recolectores y sus habitantes han hecho costumbre la quema de la basura. Esta práctica es contaminante para el ambiente y la salud.

Una parte de los pobladores de los recintos que son parte de la parroquia tienen serios problemas para legalizar sus terrenos. Existen familias radicadas por 4 o 5 generaciones en esos terrenos, pero aún no obtienen una solución que les permita regularizar su situación.

## 2.5. DIAGNÓSTICO MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

### 2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.

#### Telefonía convencional

En el censo de 2010 es evidente que gran parte de los hogares no cuenta con servicio telefónico convencional. El empleo del teléfono móvil o celular, como ya se ha generalizado en la mayoría de la población con un 65%, es frecuente y de alguna manera contribuye a suplir la falta del servicio de telefonía convencional.

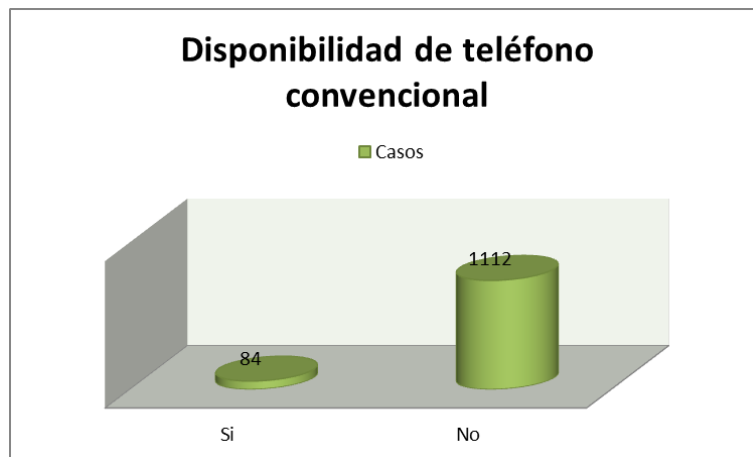
Cuadro 64.- Disponibilidad de teléfono convencional

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	CASOS	%
Si	84	7,02%
No	1112	92,98%
Total	1196	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 20.- Disponibilidad de teléfono convencional



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Telefonía móvil

Los habitantes de El Morro en su mayoría carecen de un teléfono fijo en su hogar. Pero en el caso de los teléfonos móviles o celulares, es todo lo contrario y las cifras del INEC lo demuestran en el cuadro y el gráfico siguientes, en los que el 64,55% de los habitantes de El Morro poseen celular.

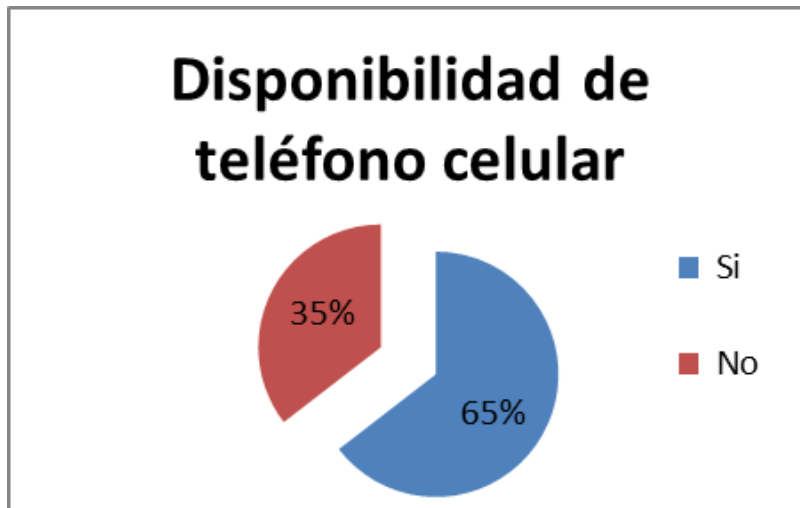
Cuadro 65.- Disponibilidad de teléfono celular

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR	CASOS	%
Si	772	64,55%
No	424	35,45%
Total	1196	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 21. Disponibilidad de teléfono celular



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Internet

El 97% de la población carece de servicio de internet, esto implica un significativo aislamiento, ya que la población no tiene acceso al conocimiento que se puede encontrar en la red ni a los servicios gubernamentales, ni a oportunidades de capacitación o trabajo que están disponibles a través del internet.

Cabe destacar que actualmente está en funcionamiento un Infocentro que es un espacio comunitario de participación y desarrollo, que garantizan el acceso inclusivo a las Tecnologías de la Información y Comunicación de las poblaciones, el mismo que funciona en las instalaciones de la Junta Parroquial, que presta servicio a la comunidad de manera gratuita.

**Cuadro 66.-** Disponibilidad de internet

DISPONIBILIDAD DE INTERNET	CASOS	%
Si	17	1,42%
No	1179	98,58%
Total	1196	100%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 22.-** Disponibilidad de internet



**Fuente:** INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor



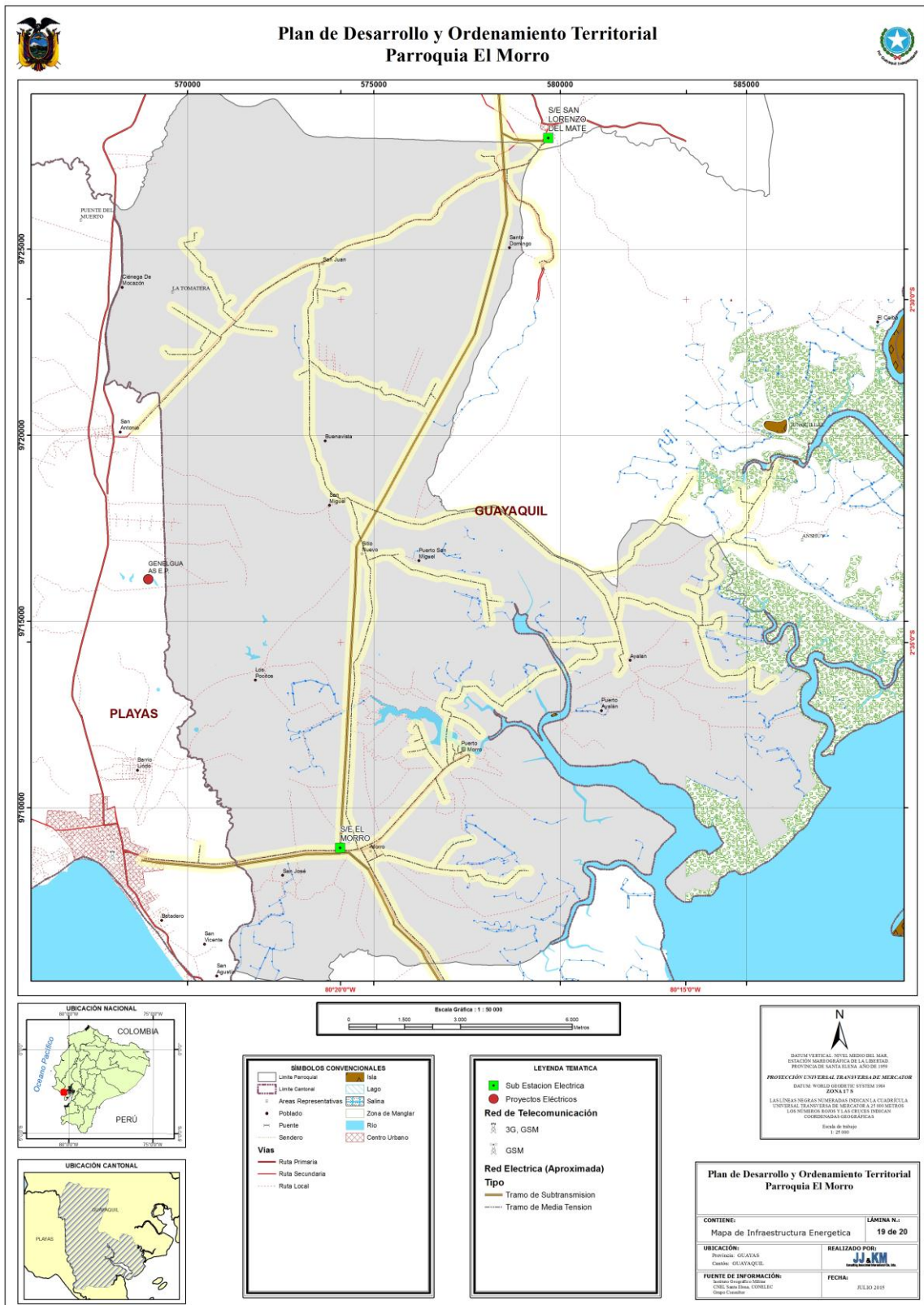
### **3.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía**

La distribución y comercialización del fluido eléctrico en la parroquia El Morro es responsabilidad de CNEL EP y corresponde a la unidad de negocios General Villamil Playas.

El fluido eléctrico es irregular en la cabecera y principalmente en los recintos de la parroquia, también se evidencia falta de alumbrado público en los diferentes recintos.

# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro

## Mapa 23.-Infraestructura Energética



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 3.5.3 Redes viales y de transporte.

Una fortaleza es que no existe mucha distancia entre los poblados de la parroquia, como entre El Morro y Puerto El Morro, que se encuentra solo a 3 km. Las vías de primer orden que conectan a la parroquia con otros poblados como General Villamil Playas, Posorja y Progreso necesitan mantenimiento por parte de las autoridades competentes. Al interior de la parroquia, la gran mayoría de vías son lastradas, especialmente las que conectan a los recintos menos poblados con los asentamientos humanos de mayor importancia. Muchas de ellas se encuentran en mal estado; situación que empeora durante los periodos lluviosos. La reparación de esas vías es temporal ya que al pasarla estación de verano, las vías vuelven a estar en malas condiciones.

Las vías más importantes son El Morro-Playas y El Morro-Posorja son de vital importancia en la movilidad de esta parroquia. Son utilizadas constantemente por sus pobladores para movilizarse en sus actividades comerciales, ya sean internas o externas a la parroquia.

Diariamente se mueven diferentes tipos de mercancías en esas vías. Bienes para proveer a la población o bienes que son adquiridos dentro de la parroquia.

Los pobladores de El Morro en edad de trabajar, en su mayoría, se trasladan a Playas y Posorja con fines laborales. Se ven beneficiados por las conexiones viales con las que cuentan y también les ayuda el paso del transporte terrestre de Posorja y Playas.

**Fotografía 24.-** Vía lastrada entre la cabecera parroquial y Data de Posorja



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Una vía lastrada entre la cabecera parroquial y Data de Posorja y el reciente mejoramiento de la vía entre Playas y Posorja, son oportunidades para mejorar la conectividad de la

parroquia. La poca señalización vial y turística es un asunto que debe ser mejorado para facilitar el desplazamiento de los parroquianos y visitantes.

El sentimiento de pertenencia y arraigo de los pobladores nativos debe ser aprovechado para desarrollar acciones y proyectos con alta participación ciudadana bajo el liderazgo de la Junta Parroquial y otras organizaciones locales, cantonales y provinciales.

### **Transporte público**

Los principales medios de transporte, son los automóviles y camionetas que brindan servicio de transportación. El movimiento vehicular sin embargo es bajo. El servicio público diurno permanente se presta a través de pequeños buses que llevan pasajeros desde Puerto El Morro – La Cabecera Parroquial hasta el cantón General Villamil Playas y viceversa, no existe servicio de transporte público constituido en cooperativas.

Otros medios de transporte, aunque menos frecuentes y empleados especialmente para recorridos turísticos son las embarcaciones que llevan de 10 a 15 personas para recorridos por el estero y las áreas de manglar, cuyo propósito principal se centra en el avistamiento de delfines y observación de las áreas de manglar.

**Fotografía 25.-** Medio de Transporte en Parroquia El Morro



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

## **Embarcaciones**

Las embarcaciones se dan principalmente en Puerto el Morro que llevan de 10 a 15 personas para recorridos por el estero y las áreas de manglar, cuyo propósito principal se centra en el avistamiento de delfines y observación de las áreas de manglar.

Se logró registrar también como medio de transportación, el caballo, un medio que solamente utilizado por unos pocos pobladores.

Las camionetas proporcionan el servicio de transporte de personas y carga entre los recintos de la parroquia, así como desde General Villamil Playas hasta los recintos.

Hay una escasa señalización vial y turística que dificulta el desplazamiento de los parroquianos y visitantes, la red de caminos es inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.





En la fotografía inferior, se puede observar la vía a la Iglesia Católica San Jacinto y, del lado derecho diagonal a la Iglesia se encuentran las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Morro.

**Fotografía 26.-**Vía Iglesia San Jacinto y GAD Parroquial



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### **3.5.4 Red de riego**

Aún no existe una red de riego consolidada y lo único que es una certeza es que se están realizando estudios para concretar una red de riego por toda la zona, aunque aún es muy prematuro para hablar de una red de riego consolidada Sin embargo la Parroquia cuenta con tierras aptas para cultivo y existe una parte de la población interesada en desarrollar la agricultura. En San Juan se encuentra el ingenio azucarero de Agrícola San Juan de importante producción para el medio local y nacional. El manejo de la Caña de Azúcar va acorde con el cuidado del medio ambiente y son estas prácticas lo que permite aprovechar al máximo los factores climáticos propios de la región como luminosidad y temperatura, siendo estos factores uno de los pilares fundamentales de la alta productividad del cultivo y también la Vitivinícola ubicada en la hacienda Dos Hemisferios, en San Miguel del Morro, donde se produce vino de exportación y son ejemplo de que esas tierras son productivas, pero con carencia de riego.



Fotografía 27.- Azúcar del Ingenio San Juan



Fuente: Página web GAD El Morro

Fotografía 28.- Viñedo en San Miguel del Morro



Fuente: Página web Hacienda Dos Hemisferios

Fotografía 29.- Cosecha: Hacienda Dos Hemisferios



Fuente: Página web Hacienda Dos Hemisferios

Cuadro 67.- Tipos de vinos producidos en Hacienda Dos Hemisferios



Fuente: Página web Hacienda Dos Hemisferios

### 3.5.5 Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad

La conectividad o red vial es considerada dentro de la capacidad adaptativa, por cuanto las redes viales facilitan la transportación de la población y la de sus bienes y servicios, y mientras más y en mejor estado estén sus vías, mayor será el grado de adaptabilidad que pueda tener una población para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas que podrían presentarse.

En cuanto a la movilidad, se deben considerar los puntos de salida de la transportación (terminales terrestres y aeropuertos) y se establece las poblaciones que cuentan con facilidades para su movilización interurbana, a través de estructuras bien diseñadas y organizadas.

La parroquia El Morro, de acuerdo a la Memoria Técnica del CIIFEN (Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño) del 2012, cuenta con una dotación en conectividad y movilidad, considerada baja, en relación a su superficie, es decir, con menor facilidad para la movilización de sus habitantes.

## Conclusiones Componente Movilidad, Energía y Conectividad

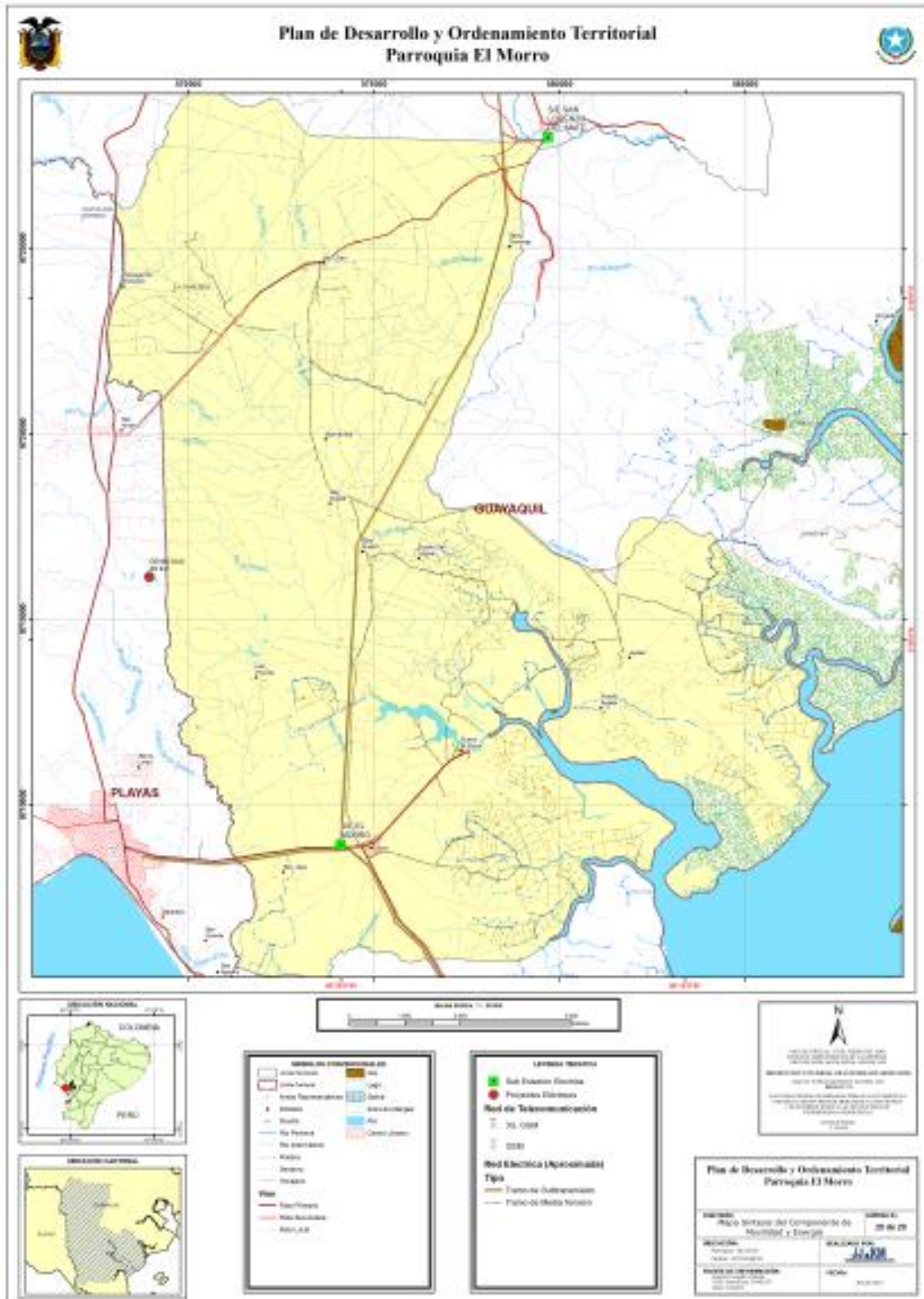
- El fluido eléctrico es irregular en los recintos de la parroquia. Falta de alumbrado público.
- Los usuarios de internet alcanzan apenas el 3% y la tasa de personas que poseen el servicio de telefonía fija no alcanza ni el 10% en la parroquia.
- No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas
- Red de caminos inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.

**Matriz 5.- Análisis de problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad de la parroquia El Morro**

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PRIORIDAD	PROBLEMAS	PRIORIDAD
TELECOMUNICACIONES	Mejorada cobertura de servicio de telefonía fija	Alta	Los usuarios de internet alcanzan apenas el 3%	Alta
	Mejorada cobertura de servicio de internet	Alta	La tasa de personas que poseen el servicio de telefonía fija no alcanza ni el 10% en la parroquia.	Alta
POTENCIA INSTALADA Y GENERACIÓN ELÉCTRICA	Mejoramiento de fluido eléctrico	Muy alta	Fluido eléctrico irregular en los recintos de la parroquia. Falta de alumbrado público.	Muy Alta
RED VIAL Y DE TRANSPORTE		Alta	No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas	Alta
			Escasa señalización vial y turística que dificulta el desplazamiento de los parroquianos y visitantes.	Alta
	La red fluvial puede ser aprovechada como un verdadera red vial.	Media	Red de caminos inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.	Muy Alta
AMENAZAS			Daño de caminos vecinales en época invernal	Muy Alta



Mapa 25.-Síntesis del Componente Movilidad, Energía y Conectividad



### **Comentarios del Mapa del Componente Movilidad, Energía y Conectividad**

Los usuarios de internet alcanzan apenas el 3% y la tasa de personas que poseen el servicio de telefonía fija no alcanza ni el 10% en la parroquia.

Fluido eléctrico irregular en los recintos de la parroquia. Falta de alumbrado público.

No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas. Escasa señalización vial y turística que dificulta el desplazamiento de los parroquianos y visitantes. Red de caminos inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.

## **2.6. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.**

El presente diagnóstico se enmarca en el aspecto político e institucional, analizando el aspecto jurídico de la reforma del Estado que se inició en el 2008 con la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador, de la cual se deriva el proceso de descentralización, la modernización del aparato gubernamental y la eficiencia pública se convierten, entre otros, en elementos claves para entender la dinámica de gestión local parroquial. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales deben establecer la estrategia a seguir para asumir sus nuevas competencias exclusivas, concurrentes y residuales para poder conseguir los objetivos del desarrollo local articulado con los demás niveles de gobierno.

El sistema político institucional es el eje que articula la concreción de los proyectos del resto de sistemas que se integran para su desarrollo local, El Gobierno Parroquial comienza a ser empujado constitucionalmente a realizar cambios cualitativos. La idea es que se poseione con la participación de la ciudadanía como el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Gobierno compuesto por autoridades y ciudadanos dentro de un Sistema Participativo que instaure el control social y las veedurías ciudadanas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro, es el ente que viene desplegando acciones conducentes a la gestión concertada del territorio parroquial, alineada a conseguir el buen vivir, prevaleciendo el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la cabecera parroquial y demás asentamientos poblacionales, con procesos de participación ciudadana, planificación y organización territorial; el Gobierno parroquial es la entidad principal del sistema organizativo.

El GAD Parroquial Rural ha gestionado la ejecución de obras en la cabecera parroquial y demás comunidades en armoniosa coordinación con diferentes niveles de gobiernos. Para el cumplimiento de estos proyectos, planes y programas, se convoca a reuniones informativas de socialización para la toma de decisiones con los diferentes actores locales de El Morro.

La labor emprendida por los miembros del Gobierno parroquial, demuestra un trabajo coordinado para lograr los objetivos y resultados. Sin embargo, es necesario fortalecer la capacidad organizativa, técnica, financiera del GAD Parroquial Rural de El Morro para asumir las competencias establecidas en los nuevos lineamientos de gestión como lo exige el actual marco normativo.

La ciudadanía se organiza en los barrios, grupos culturales, deportivos, juveniles, comité pro mejoras, comunas, asociaciones y dirigencias recintales para hacer frente a temas puntuales, que abarcan áreas de infraestructura para la satisfacción de necesidades básicas.

El fortalecimiento institucional, constituye en el diagnóstico del sistema político institucional un aspecto fundamental, porque en él se instauran los escenarios y ejecución de los procesos técnicos, políticos y administrativos reconocidos y validados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro.

La ejecución del fortalecimiento interno del Gobierno Parroquial va en función del correcto uso de los recursos financieros proveídos por el Estado, para mejora de las capacidades del talento humano, y el equipamiento de la infraestructura adecuada para beneficio del cliente social y así cumpliendo de esta manera con las leyes vigentes del sector público.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro, cuenta con un norte estratégico de fortalecimiento interno e institucional, proceso emprendido con la finalidad de asumir el nuevo rol con las competencias exclusivas prescritas en la constitución y las responsabilidades que señala el COOTAD. Este gobierno parroquial esta fortalecido con instrumentos técnicos jurídicos que reglamenta una estructura administrativa eficiente y operativa, además de contar con el apoyo institucional de la ASOGORAG, que es la institución pública que agrupa a los 29 Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia del Guayas, la cual les provee de capacitaciones y de asistencia técnicas personalizadas en el territorio.

La Secretaría de Nacional de Planificación (Senplades), es la entidad gubernamental que está realizando un acompañamiento permanente a la Junta Parroquial en la realización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este acompañamiento de Senplades es clave, no solo en la elaboración del documento, si no, también en el establecimiento de una lógica de planificación que permita al GAD Parroquial alinearse al Plan Nacional del Buen Vivir, a la Agenda Regional de Desarrollo de la Zona 8, al PDyOT provincial y cantonal.



## 2.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

**Cuadro 68.-** Instituciones públicas con presencia permanente en el territorio

Instituciones públicas con presencia permanente en el territorio.		
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	ESPACIO FÍSICO EN LA CABECERA PARROQUIAL	SERVICIO/ PROYECTO
1. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro	Instalaciones de GAD Parroquial	Planifica y Gestiona el Desarrollo
2. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas	No posee oficinas	Vialidad Rural
3. Ministerio de Gobierno.	Oficina de la Tenencia Política	Mediación y denuncia
	Registro Civil	Inscripciones , matrimonio y acta de defunción
4. Ministerio de Telecomunicaciones	Centro de Operación CNT	Servicio de Telefónica Fija
5. Ministerio de Inclusión Económica y Social –INFA	CIBV-CNH	Protección a infantes
6. Ministerio de Gobierno - Policía Nacional	Cuarteles UPC	Seguridad Ciudadana.
7. Ministerio de Salud	Sub-Centro de salud	Servicios de Salud.
8. Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos	Cuerpo de Bomberos	Extinción de Incendio
9. Ministerio de Educación	Escuelas y Colegios	Servicios de Educación estatal

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 69.-** Organizaciones activas que funcionan en Parroquia El Morro

ORGANIZACIONES ACTIVAS QUE FUNCIONAN EN LA PARROQUIA
Comité de Desarrollo Comunitario de Puerto El Morro
Comuna Ancestral "Puerto El Morro"
Presidente del Club Ecológico "Los Delfines"
Asociación Turística "Fragatas y Delfines"
Asociación de Pescadores "Forjadores del Futuro"
Pre cooperativa de Pescadores Artesanales "Manglares Porteños"
Asociación de Mujeres "Nuevo Amanecer"
Comité Católico "Corazón de Jesús"
Comité de Desarrollo Comunitario del Recinto Los Pocitos
Comité Pro-mejoras del Recinto Sitio Nuevo
Comuna "San Miguel de El Morro"
Organización de Mujeres "Luz y Progreso"
Junta Cívica de El Morro
Consejo Pastoral de El Morro
Organización de Jóvenes de El Morro
Comuna Campesina Puerto del Morro
Comuna Ancestral de San Miguel
Grupo de Danza Folclórica "Tierra Mía"
Grupo de Danza Folclórica "Valle Andino"
Comité de San Juan

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

En los talleres de difusión y participación de la planeación se identificó que persiste el desconocimiento de gran parte de la población y de los representantes de varias organizaciones locales sobre las competencias que tiene la Junta Parroquial en su calidad de Gobierno Autónomo Descentralizado; esto implica que en ocasiones se presenten demandas y exigencias que no son competencia de la Junta Parroquial, correspondiéndole solamente intermediar –coordinar o gestionar ante otras instancias gubernamentales, siempre en función del bien común.

### Representatividad de las organizaciones territoriales de base.

Correspondiente a las formas las organizaciones territoriales El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro ha identificado las unidades básicas de participación en su territorio, tales como:

**Cuadro 70.- Unidades básicas de participación**

UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	
1. Barrios	Los barrios son unidades básicas de participación más cercana al Gobierno Parroquial, con mayor concentración de la población, generando demanda de servicios básicos, los barrios han concentrado históricamente la inversión y los esfuerzos de la gestión pública de los Gobiernos locales.
2. Recintos	Los Recintos aparecen como unidades básicas de participación periférica, asentamientos humanos apartados no solo en distancia y tiempo del centro político y de mayor población, sino también de los servicios básicos.
3. Caseríos	Los caseríos y sitios son asentamientos con un número reducido de vivienda, equipamiento comunitario y población, en muchos de los casos
4. Sitios	
5. Organizaciones de la sociedad civil.	Existe un número importante de organizaciones de la sociedad civil establecidas para la gestión de los intereses asociativos ante las instituciones públicas o privadas competentes, como es el caso de las asociaciones inscritas en el MIES- MAGAT Y CODEMOC.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.**

**Organigrama Estructural.**

Dentro del mismo Reglamento del orgánico funcional se puntualiza el manual de funciones, y el organigrama estructural de la siguiente manera:

**Estructura administrativa y operativa.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro está integrado por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa. La distribución del cargo se da por la mayoría de votos, conformándose de la siguiente manera; El Presidente, Vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer Vocal. La Junta parroquial nombra un Secretario y a un Tesorero.

**Cuadro 71.-** Miembros Junta Parroquial

<b>MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL</b>		
<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
1	Jaime Aragonez	Presidente
2	Prof. Susana Ávila	Vicepresidente
3	Francisco Alejandro	Vocal Principal
4	Germán Anastasio	Vocal Principal
5	Francisco Lindao	Vocal Principal

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 72.-** Consejo de Planificación de la Junta Parroquial.-

<b>CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD EL MORRO</b>		
<b>No.</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>MIEMBROS</b>
1	Jaime Aragonez	Presidente
2	Prof. Susana Ávila	Vicepresidente
3	Santiago Morales	Secretario
4	Elizabeth Bohorquez	Representante de la Comunidad
5	Ana Julia Alejandro	Representante de la Comunidad
6	Julia Cruz Jordan	Representante de la Comunidad

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

## **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Son principios rectores de la participación ciudadana, además de los establecidos en la Constitución, los siguientes:

- Participación
- Igualdad
- Interculturalidad
- Plurinacionalidad
- Autonomía
- Deliberación pública
- Respeto a la diferencia
- Paridad de género
- Responsabilidad
- Corresponsabilidad
- Información y transparencia
- Pluralismo
- Solidaridad

El Presupuesto Participativo es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Morro, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

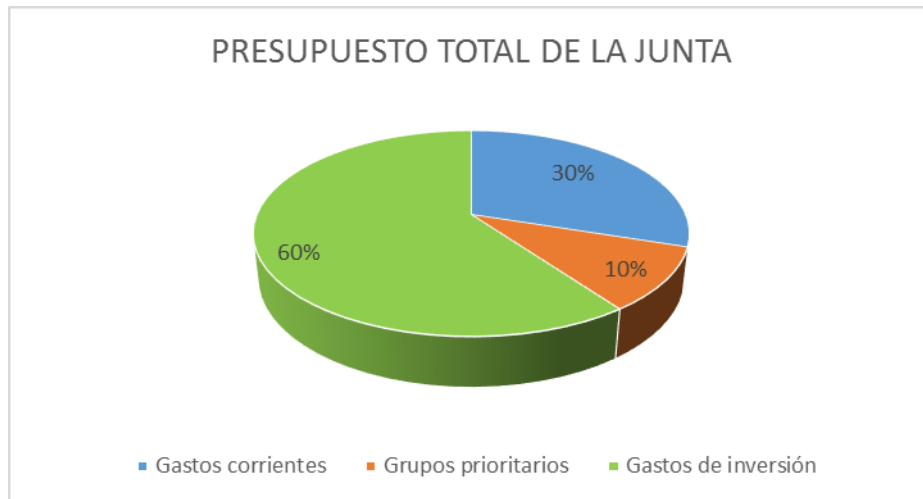
La Participación Ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Morro, y las prioridades estratégicas de desarrollo aprobadas por su Consejo de Planificación Parroquial.

Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Morro, formular los presupuestos anuales articulados al plan de desarrollo del Gobierno Autónomo Parroquial en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligados a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

Del monto de recursos asignados, a fin de establecer las prioridades de desarrollo para el año 2015, de conformidad con el artículo 249 del COOTAD, se asigna el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Gráfico 23.- Presupuesto total de la junta



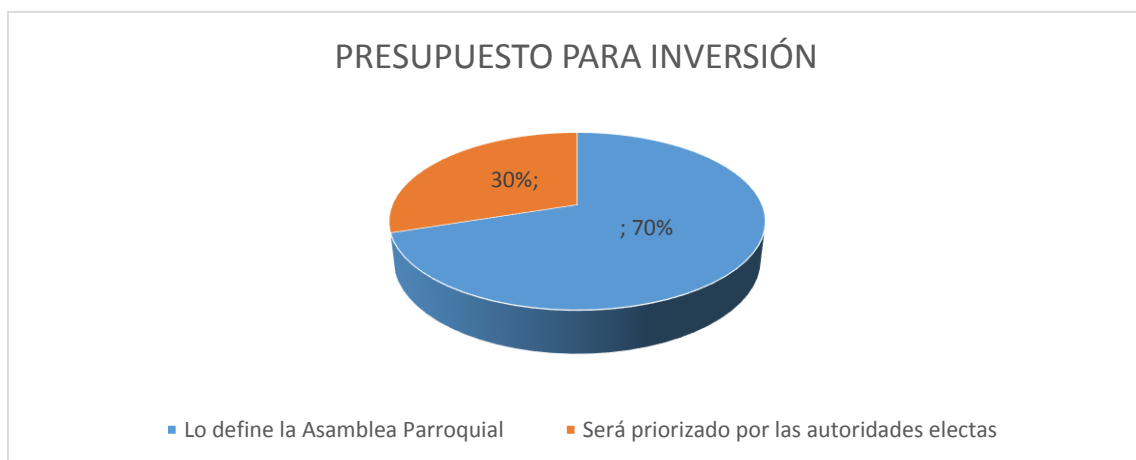
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Descontado el rubro para Grupos de Atención Prioritaria, el 60% de gasto de inversión restante será administrado de la siguiente forma:

El 70% del gasto de inversión del presupuesto será definido por la Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro.

El 30% restante del gasto de inversión será priorizado por las autoridades electas, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, a fin de que cumplan con los planes de trabajo presentados ante el Consejo Nacional Electoral y rindan cuentas acorde a las normas vigentes.

Gráfico 24.- Presupuesto para inversión



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 73.- Lineamientos

<b>LINEAMIENTOS</b>
Cooperar con el mantenimiento de los caminos vecinales de la Parroquia
Promover la organización de la población
Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
Promover la atención de los grupos de atención prioritaria
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

El resultado de la priorización deberá definir montos, líneas de acción, objetivos y metas, y deberá ser enviado al Consejo de Planificación como prioridades estratégicas de desarrollo.

Se establecerá la prioridad del gasto de inversión bajo un proceso participativo de multi-votación en el cual se divide el presupuesto total para gasto de inversión 2015 por el número de participantes en la Asamblea Parroquial del Sistema Participativo; el resultado de esta división nos dará el porcentaje del presupuesto que tiene el delegado para asignar entre los lineamientos la prioridad de inversión más acorde para la superación de las necesidades, problemas e intereses territoriales que representa.

El ejercicio del proceso participativo de multi-votación contempla que cada delegado asistente a la Asamblea Parroquial del Sistema Participativo haya efectuado su derecho al voto con el porcentaje del presupuesto que le corresponde, y una vez concluido el proceso, se deberá totalizar las asignaciones individuales de los recursos por las líneas por el cual se tendrá definido y priorizado el gasto de inversión 2015.

## Conclusiones Componente Político Institucional y participación Ciudadana

- El ciudadano común desconoce las competencias del GAD Parroquial y gran parte de la población desconoce sobre participación ciudadana.
- Aún hace falta la presencia de instituciones del estado, tales como, CNT, CNEL, etc.
- Desconocimiento de gran parte de la población sobre participación ciudadana

**Matriz 6.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Político Institucional y Participación ciudadana de la parroquia El Morro**

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
<b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y MARCO LEGAL</b>	Leyes que promueven el buen vivir para lograr mejoras en la parroquia.	Muy alta	El ciudadano común desconoce las competencias del GAD Parroquial	Alta
<b>ACTORES DEL TERRITORIO</b>	La disposición de entes oficiales y organizaciones ciudadanas que capacitan a las personas en participación ciudadana	Muy alta		
	Aprovechamiento de la apertura que existe de los diferentes niveles de gobierno para trabajar en las competencias concurrentes, es decir, gestionar para llevar a cabo nuevos proyectos.	Muy alta	Aun falta presencia de las instituciones del estado	Muy Alta
<b>CAPACIDAD DEL GAD PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO</b>	Miembros del GAD Parroquial competentes para gestionar	Muy alta	Desconocimiento de gran parte de la población sobre participación ciudadana	Muy Alta
	Mejorar la articulación de las organizaciones de la sociedad civil con las instituciones públicas o privadas competentes.	Muy alta		



### 3.6 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES				
COMPONENTE	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
<b>BIOFÍSICO</b>	Variedad de Ecosistemas terrestres, costeros y marinos	Alta	Contaminación del agua por vertedero de residuos sólidos derrame de combustible, agua de sentinas de barcos pesqueros y el asentamiento de camaroneras en el sector, aguas servidas.	Alta
<b>SOCIOCULTURAL</b>	Existen organizaciones de mujeres establecidas en la parroquia y con experiencia en el manejo de grupos de trabajo, lo que puede considerarse como experiencia a ser replicada en el sector.	Alta	La población demanda un mejor cobertura de los servicios de salud, a través de la atención de un mayor número de profesionales de la salud, con énfasis en la medicina preventiva.	Alta
<b>ECONÓMICO</b>	Los pobladores reconocen la necesidad de emprender iniciativas de tipo microempresarial, así como fortalecer el comercio relacionado con el turismo, la agricultura y la pesca artesanal.	Alta	La falta de capacitación y crédito dirigido a los pescadores artesanales, impide mejorar sus ingresos económicos.	Alta
	La parroquia cuenta con espacios naturales y zonas de acceso al mar que representan un potencial para el fomento del turismo.	Media	Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto El Morro.	Alta
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	La mayoría de los recintos se encuentran relativamente cerca y con unos caminos vecinales de buenas condiciones, las actividades entre la cabecera parroquial y sus recintos se puede aumentar considerablemente.	Muy alta	A los recintos no llegan los recolectores y sus habitantes han hecho costumbre la quema de la basura. Esta práctica es contaminante para el ambiente y la salud.	Muy Alta
<b>MOVILIDAD, EGERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>			Red de caminos inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.	Muy Alta
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Mejorar la articulación de las organizaciones de la sociedad civil con las instituciones públicas o privadas competentes.	Muy alta	Desconocimiento de gran parte de la población sobre participación ciudadana	Muy Alta

### 3.7 Modelo territorial actual

En el mapa No. 26 se grafica el modelo territorial actual de la Parroquia El Morro, basado en el procesamiento de la información recogida en los diagnósticos y análisis realizados a través de los componentes vinculados al desarrollo y ordenamiento del territorio.

Se establece la relación de los diferentes sectores del territorio parroquial, donde se revela la falta de planificación y ordenamiento físico adecuado, la misma que dificulta el desarrollo equitativo de la cabecera parroquial y Puerto El Morro con relación a los recintos de acuerdo con las actividades socioeconómicas y las necesidades básicas insatisfechas de los asentamientos dispersos.

El territorio de la parroquia el Morro consta principalmente de un área urbana parcialmente consolidada (cabecera parroquial), donde se asienta una gran cantidad de pobladores, y que se constituye en una especie de centro de paso especialmente para los visitantes que se dirigen al principal atractivo turístico que se encuentra en Puerto El Morro, el principal asentamiento de la parroquia. El recorrido por el estero y el manglar, el avistamiento de delfines, es la principal actividad turística de la parroquia, para cuyo complemento, los pobladores han instituido ferias como el denominado "festival de la lisa", que atrae una importante cantidad de turistas la semana en que se efectúa.

El movimiento económico de la parroquia es escaso pues las principales fuentes de trabajo se encuentran en Posorja, Playas y en el mismo Guayaquil. La falta de fuentes de empleo dentro de la parroquia ha derivado un escaso movimiento de personas, a excepción de los fines de semana, días en que la parroquia es visitada por turistas, sin llegar aún a cifras importantes, no existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial.

Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto El Morro, la agricultura es poco desarrollada debido a la falta de agua y de apoyo para el desarrollo de los cultivos.

La organización de la población aún es débil y debe ser mejorada, existe poco conocimiento de participación ciudadana, a pesar de que existe una gran capacidad organizacional de la Junta Parroquial quienes tienen una relación directa con la población, manteniéndolos al tanto de las acciones que ejecutan, de forma periódica. Lo que es complementado con las estructuras formales de participación ciudadana y de planificación que han sido conformadas.

El Morro posee una red vial que conecta la parroquia con los principales asentamientos de su entorno externo, esto es Posorja y Playas, esta red que comprende la principal vía de acceso a la parroquia que va desde el cantón General Villamil Playas pasa por la cabecera parroquial y termina en Puerto El Morro y el anillo vial, El Morro-Los Pocitos-Sitio Nuevo-San Miguel-Ayalán/San Antonio-San Juan/San Miguel-San Antonio/San Juan-San Antonio, es decir, la conectividad vial con el interior de la parroquia, se encuentra en mal estado.

Desde el punto de vista ambiental, la parroquia se asienta en un territorio diverso, donde se encuentran ecosistemas como el manglar, matorral seco, y bosque seco. Son precisamente estos ecosistemas los que para la población representan en una importante fortaleza pues

las iniciativas para su desarrollo, en el área del turismo ecológico o de naturaleza, con criterios de sostenibilidad, son varias, pero aún no han alcanzado un desarrollo adecuado.

A los recintos no llegan los recolectores y sus habitantes han hecho costumbre la quema de la basura. Esta práctica es contaminante para el ambiente y la salud.

Existen deslizamientos en el filo costero, lo que implicaría la reubicación de pobladores hasta sectores alejados del borde costero, así como cambios en los lugares de ubicación temporal de las embarcaciones pesqueras artesanales.

También existen procesos erosivos en el filo costero derivados del incremento del nivel medio del mar y la posible destrucción de hábitat de especies bioacuáticas de gran interés para los pescadores artesanales.

Los asentamientos humanos poseen los servicios básicos, sin embargo estos deben ser mejorados, (agua potable, energía eléctrica, etc.) para superar deficiencias.

Las unidades educativas y de salud se mantienen con falta de equipamiento moderno y falta de mejoramiento de su infraestructura, no obstante, se está trabajando en el Subcentro de Salud en Puerto El Morro.

La cobertura de telefonía fija es baja, el uso de computadoras y de internet es extremadamente bajo, todo lo anterior implica baja conectividad bajo la situación actual. El escaso uso de computadoras y del internet implica aislamiento de los pobladores con relación al resto del país y el mundo, en algunos sectores es deficiente el alumbrado público.

La calidad de la oferta turística está concentrada en pequeñas iniciativas locales que necesitan mejorar.



## 4 PROPUESTA

### 4.1 Determinación de la Visión

El Morro en el año 2019, es una parroquia turística, agrícola, pesquera y ganadera, responsable con el medio ambiente y con acceso en igualdad de condiciones a los servicios básicos, conformada por pobladores entusiastas y luchadores que con esfuerzo y actitud positiva han logrado mejorar las condiciones de bienestar que efectivamente permiten alcanzar el buen vivir a través del uso sustentable de su territorio y de sus recursos naturales.

### 4.2 Determinación de los objetivos estratégicos

Cuadro 74.- Vinculación entre los objetivos del PNBV y los tres ejes de Prioridad Nacional

Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017	Prioridades de desarrollo nacional		
	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
1.- Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	✓		
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	✓		
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	✓		
4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	✓		
5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.			✓
6.- Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	✓		
7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.			✓
8.- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.		✓	
9.- Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	✓		
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.		✓	
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.		✓	
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.		✓	

Elaborado por: Equipó Técnico Consultor

#### 4.2.1 Caracterización los de objetivos estratégicos de desarrollo

A continuación se presentan los cuadros de la caracterización de los objetivos estratégicos de la parroquia, que consiste en vincular estos objetivos con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y con las Prioridades Nacionales de Desarrollo y relacionarlos con una de las competencias del GAD Parroquial, luego se describe a los actores, es decir, a las instituciones o niveles de gobierno que tienen algún tipo de responsabilidad para el logro del objetivo, posteriormente se establece la meta a alcanzar, que no es otra cosa que la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos, con su respectivo indicador que permita su seguimiento y evaluación para finalmente mencionar a la política pública que contribuya a obtener el objetivo planteado.

**Cuadro 75.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo**

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Implementar la recolección de basura en los recintos de la parroquia que aun no lo tienen.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	GAD cantonal	Dotar con servicio de recolección de basura a los seis recintos faltantes (Los Pocitos, Ayalán, San Juan, Sitio Nuevo, San Miguel y Santo Domingo), hasta el año 2019.	1	2	1	2	Número de recintos con servicio de recolección de basura.	Promover la conciencia en el tratamiento de residuos.	Biofísico
				GAD parroquial								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 76.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Asfaltar la principal vía de acceso a la parroquia que va desde el cantón General Villamil Playas pasa por la cabecera parroquial y termina en Puerto El Morro y el anillo vial, El Morro-Los Pocitos-Sitio Nuevo-San Miguel-Ayalán/San Antonio-San Juan/San Miguel-San Antonio/San Juan-San Antonio.	3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	GAD provincial	Arreglar 50 km. de vía hasta el año 2019	12,5	12,5	12,5	12,5	Número de kms. de vía reparados	Establecer mecanismos para el mantenimiento de la vía.	Movilidad, energía y conectividad
				GAD parroquial								
				Ministerio de transporte y obras públicas								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



Cuadro 77.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Conseguir que establezcan oficinas de instituciones públicas	5.Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles	MSP	Lograr que CENEL, Interagua ,CNT, oficina del distrito de educación y Sub-centro de salud se establezcan en la cabecera	1	1	1	2	Número de nuevas instituciones públicas establecidas en la parroquia.	Promover el mejoramiento de el equipamiento de la parroquia.	Asentamientos Humanos
				CNT								
				GAD Cantonal								
				CNEL								
				Ministerio de Educación								
GAD Parroquial												

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 78.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Mejorar alumbrado público en los recintos de la parroquia.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	CNEL	Mejorar 10,000 metros de alumbrado público	2.500	2.500	2.500	2.500	Cantidad de metros de alumbrado público.	Promover el incremento de la red de alumbrado público en los recintos.	Asentamientos Humanos
				GAD parroquial								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 79.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2006	2007	2008				2009
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Legalizar las tierras de los recintos de la parroquia.	1.- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	GAD cantonal	Legalizar el 80% de las tierras en todos los recintos (a excepción de Ayalán que le corresponde al MAGAP)	20	20	20	20	Porcentaje de recintos con tierras legalizadas.	Establecer mecanismos para la legalización de las tierras.	Asentamientos Humanos
				GAD parroquial								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 80.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	4.Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	GAD parroquial	Pasar de 320 adultos mayores a 500	45	45	45	45	Número de adultos mayores	1.- Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial.  2- Promover los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.	SocioCultural
				Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Pasar de 100 a 150 niños en el CIBV	10	10	10	20	Número de niños que son atendidos en los CIBV		
				MIES								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 4.3 Fichas metodológicas

Ficha metodológica 1.- Recintos con servicio de recolección de basura

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Recintos con servicio de recolección de basura</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de recintos que cuentan con el servicio de recolección de basura.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
Se debe contabilizar el número de recintos que cuentan con el servicio de recolección de basura.	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p><b>Recinto:</b> Espacio comprendido dentro de ciertos límites.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> Acción de recoger residuos en viviendas, negocios, instalaciones comerciales e industriales, cargándolos en un vehículo de recogida (normalmente cerrado) y llevándolos a una instalación para un mayor procesamiento adicional, o a una estación de transferencia o a un lugar de vertido.</p>	
<b>METODOLOGÍA DE CÁLCULO</b>	
Se realiza el registro de cuantos recintos cuentan con el servicio de recolección de basura.	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
No existen	
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número recintos con el servicio de recolección de basura.
<b>FUENTE DE DATOS</b>	GAD Parroquial

<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>		Anual
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		2015
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO -</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		PNVB 2013-2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		Junio 2015
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>		Junio 2015
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>		Consultores GAD Parroquial

Ficha metodológica 2.-Kilómetros de vía reparados

<b>FICHA METODOLÓGICA</b>		
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Kilómetros de vía reparados</b>	
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de kilómetros de vía reparados.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
Se debe contabilizar el número de kilómetros de vía reparados desde el cantón Playas hasta Puerto El Morro.		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<b>Kilómetro:</b> Medida de longitud, que equivale a 1000 metros. (Símb. km).		
<b>Vía:</b> Por donde se transita.		
<b>METODOLOGÍA DE CÁLCULO</b>		
Se realiza la medición de los kilómetros de vía reparados.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No existen		
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Kilómetros	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Kilómetros de vía reparados.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	GAD Parroquial	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2015	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica



<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>	No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	PNVB 2013-2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	Junio 2015	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>	Junio 2015	
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>	Consultores GAD Parroquial	

Ficha metodológica 3.- Nuevas instituciones públicas establecidas en la Parroquia

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Nuevas instituciones públicas establecidas en la parroquia.
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de nuevas instituciones públicas establecidas en la parroquia.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
Se debe contabilizar el número de instituciones públicas nuevas establecidas en la parroquia.	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p><b>Institución pública:</b> El nombre que se aplica a una escuela, universidad, palacio de justicia, biblioteca, hospital y otros lugares que están destinados a ser utilizados por el público. Lo contrario de una institución privada.</p>	
<b>METODOLOGÍA DE CÁLCULO</b>	
Se realiza el conteo de las nuevas instituciones públicas establecidas en la parroquia.	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
No existen	
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de nuevas instituciones públicas.
<b>FUENTE DE DATOS</b>	GAD Parroquial
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2015
	<b>GEOGRÁFICO</b>
	No aplica

<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GENERAL</b>	No aplica	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica	
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b>	-	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>			PNVB 2013-2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>			No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>			Junio 2015
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>			Junio 2015
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>			
<b>ELABORADO POR</b>			Consultores GAD Parroquial

Ficha metodológica 4.-Metros de alumbrado público

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Metros de alumbrado público.
<b>DEFINICIÓN</b>	Cantidad de metros de alumbrado público.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
Medir el número de metros de alumbrado público.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p><b>Metro:</b> Unidad de longitud del Sistema Internacional, que originalmente se estableció como la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre, y hoy, con más precisión, se define como la longitud del trayecto recorrido en el vacío por la luz durante un tiempo de 1/299 792 458 de segundo. (Símb. <i>m</i>).</p> <p><b>Alumbrado público:</b> Es un servicio que brindan las empresas energéticas en una ciudad, localidad, ruta y que tiene el objetivo de iluminar las calles, las rutas, los parques, los monumentos, los edificios públicos, entre otros espacios de circulación general, y que entonces como tales no se encuentran a cargo de ningún individuo. El cumplimiento, así como el control del alumbrado público está a cargo del gobierno nacional, municipal o provincial, según a quien corresponda la jurisdicción en la zona.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
Se debe realizar una medición de cuantos metros de alumbrado público existe en los recintos.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
No existe	
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Metros
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de metros de alumbrado público en los recintos.
<b>FUENTE DE DATOS</b>	GAD Parroquial

<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>		Anual
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		2015
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO -</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		PNVB 2013-2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		Junio 2015
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>		Junio 2015
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>		Consultores GAD Parroquial

Ficha metodológica 5.- Porcentaje de recintos con tierras legalizadas

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Porcentaje de recintos con tierras legalizadas</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje de recintos que poseen sus tierras legalizadas
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$TRTL = \frac{NR}{TR} * 100$ <p>Donde:</p> <p>TRTL = Tasa de recintos con tierras legalizadas</p> <p>NR = Número de recintos con tierras legalizadas</p> <p>TR = Total de recintos</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p><b>Recinto:</b> Espacio comprendido dentro de ciertos límites (muros, vallas, etc.) que se utiliza con un fin determinado; generalmente está ocupado por instalaciones o construcciones.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Se realiza un censo para determinar el número de recintos que poseen sus tierras legalizadas</p> <p>El numerador se calcula determinando el número de recintos que poseen sus tierras legalizadas</p> <p>Para calcular el denominador se considera la totalidad de recintos existentes</p> <p>Finalmente para obtener el valor de la tasa, se realiza el cociente entre el número de recintos que poseen tierras legalizadas, y el total de recintos que existe en la parroquia y se multiplica por 100.</p>	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
La información del Municipio	
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje

<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>		Porcentaje de recintos que poseen sus tierras legalizadas
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Municipio
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>		Anual
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		2015
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b> -	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		PNVB 2013-2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		Junio 2015
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>		Junio 2015
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>		Consultores GAD Parroquial



Ficha metodológica 6.- Incremento en el número de adultos mayores participando el programa del MIES (parte 1)

<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Incremento en el número de adultos mayores participando el programa del MIES</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de adultos mayores que participan en el programa del MIES.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
<p><math>NAMP = NAAM + NAMA</math></p> <p>Donde:</p> <p>NAMP = Número de adultos mayores participando en el programa del MIES</p> <p>NAAM = Número actual de adultos mayores que participaban en programa del MIES</p> <p>NAMA = Número de adultos mayores que se han adicionado</p>	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p><b>Adulto mayor:</b> Término o nombre que reciben quienes pertenecen al grupo etáreo que comprende personas que tienen más de 65 años de edad</p>	
<b>METODOLOGÍA DE CÁLCULO</b>	
<p>Se realiza un conteo para determinar el número de adultos mayores participando en el programa del MIES</p> <p>El primer sumando se calcula tomando en cuenta el número de adultos mayores que participaban en el programa del MIES</p> <p>El segundo sumando se calcula considerando el número de adultos mayores que se han adicionado al programa del MIES</p>	

Finalmente para obtener el valor de los adultos mayores participando en el proyecto del MIES, se realiza la suma entre el número de adultos mayores que participaban en el programa del MIES y el número de adultos mayores que se han adicionado.

### LIMITACIONES TÉCNICAS

La información de MIES

<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de adultos mayores participando en el proyecto del MIES	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	MIES	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2015	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b> – No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	PNVB 2013-2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	Junio 2015	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>	Junio 2015	
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>	Consultores GAD Parroquial	

Ficha metodológica 7.- - Incremento en el número de niños asistiendo a los CIBV (parte 2)

<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Incremento en el número de niños asistiendo a los CIBV</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de niños que asisten a los CIBV
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$NNAC = NAC + NNA$ <p>Donde:</p> <p>NNAC = Número de niños que asisten a los CIBV</p> <p>NAC = Número de niños que asistían a los CIBV</p> <p>NNA = Número de niños que se han adicionado a los CIBV</p>	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p><b>Niños:</b> Ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. Por lo tanto, es una persona que está en la niñez y que tiene pocos años de vida.</p>	
<b>METODOLOGÍA DE CÁLCULO</b>	
<p>Se realiza un conteo para determinar el número de niños que asisten a los CIBV</p> <p>El primer sumando se calcula tomando en cuenta el número de niños que asistían a los CIBV</p> <p>El segundo sumando se calcula considerando el número de niños que se han adicionado a los CIBV</p> <p>Finalmente para obtener el valor de los niños que asisten a los CIBV, se realiza la suma entre el número de niños que asistían a los CIBV y el número de niños que se han adicionado.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	

La información de MIES		
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de niños que asisten a los CIBV	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	MIES	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2015	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b> - No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	PNVB 2013-2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	Junio 2015	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>	Junio 2015	
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>	Consultores GAD Parroquial	

#### 4.4 Modelo territorial deseado

El Modelo Territorial Deseado, es la síntesis de la situación ideal, deseable, pero al mismo tiempo posible, a ser alcanzada en el mediano y largo plazo.

En términos más concretos El Modelo Territorial Deseado, expresa la definición del tipo de territorio debidamente articulado que se quiere construir. Define el resultado global que se pretende alcanzar con la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en este sentido, no es simplemente un conjunto o una suma de objetivos sino una construcción en la que se han resuelto los problemas de coherencia entre objetivos distintos.

En la construcción del Modelo Territorial Deseado se plantea incorporar, de manera activa a la población joven de la parroquia El Morro, en las diferentes actividades de participación ciudadana que se realicen, con la finalidad de que los jóvenes se sientan parte de las soluciones de los problemas de la comunidad.

Se mantiene como prioridad la consecución del Régimen del Buen Vivir y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Se propone también incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente, impulsar la recolección de basura en los recintos de la parroquia que aún no lo tienen. Mantener, en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial rural.

Se plantea la reconstrucción de la red vial que conecta la parroquia con los principales asentamientos de su entorno externo, esto es Posorja y Playas, esta red que comprende la principal vía de acceso a la parroquia que va desde el cantón General Villamil Playas pasa por la cabecera parroquial y termina en Puerto El Morro y el anillo vial, El Morro-Los Pocitos-Sitio Nuevo-San Miguel-Ayalán/San Antonio-San Juan/San Miguel-San Antonio/San Juan-San Antonio, fortaleciendo la comunicación vial rural que garantice la conexión entre todos los centros poblados.

Lograr la mejora, a través de gestión, coordinación y administración de los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno, conseguir que se establezcan oficinas de las diferentes instituciones públicas, tales como, CNT, MSP, CNEL, etc.

Contribuir al impulso de la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable. Incrementar la participación de la ciudadanía en actividades culturales y legalizar las tierras de los recintos de la parroquia.

Puerto El Morro continuará siendo uno de sus principales atractivos, por la diversidad de oferta turística con que cuenta, que va desde salidas en embarcaciones para recorrer el

estero y el manglar, a recorridos hacia el mar para pesca deportiva, avistamiento de aves etc.

El Morro (cabecera parroquial) y Puerto El Morro serán los nodos de desarrollo de la parroquia, pues será en estos asentamientos donde se encuentren las principales fuentes de empleo, infraestructura educativa y de salud. Gracias a la conectividad vial y a un sistema de transporte público periódico, el acceso a estos servicios será casi inmediato.

La Junta Parroquial se mantiene y se consolida, con oficinas mejoradas y continuando con el constante diálogo con la población, para establecer mejoras para la parroquia; se conduce en base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial y por medio de la relación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia del Guayas, así como con los aportes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Se logra que el Municipio de Guayaquil y el Gobierno Provincial del Guayas incluyan anualmente en sus presupuestos las asignaciones para el desarrollo de acciones y proyectos prioritarios para el desarrollo de la parroquia.

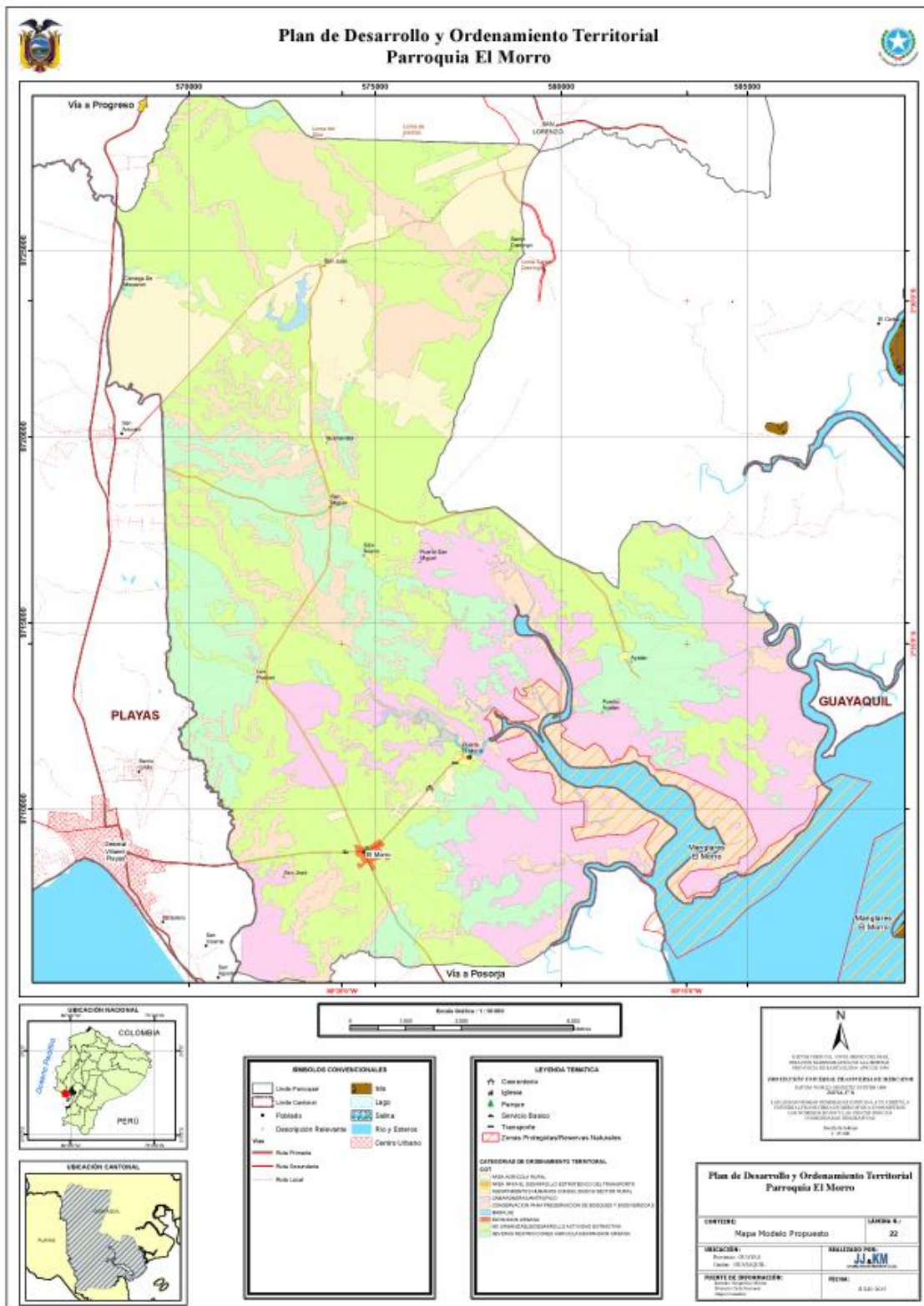
En cada recinto se completa la cobertura del servicio de agua potable domiciliaria, así como el alumbrado público; y la población participa activamente en iniciativas que contribuyan al Buen Vivir.

En base a un Plan Regulador, el uso de suelo se conduce considerando las áreas debidamente definidas según la factibilidad de uso regulada por el Municipio de Guayaquil.

Se consolida la participación ciudadana a través de iniciativas locales o integradas a iniciativas cantonales, provinciales y regionales, siempre en temas considerados prioritarios, lográndose en mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la parroquia El Morro.

La Junta parroquial conduce procesos de participación ciudadana para evaluar periódicamente los avances de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y a través de los logros y lecciones aprendidas, aplica la mejora continua para superar debilidades junto a los pobladores y sus líderes.

Mapa 27.- Modelo Territorial Deseado



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

#### 4.4.1 Categorías de ordenamiento territorial (COT)

Cuadro 81.- Categorías de Ordenamiento Territorial

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Camaroneras / Antrópico
Conservación para preservación de bosques y biodiversidad
Expansión urbana
No urbanizable / Desarrollo actividad extractiva
Severas restricciones agrícolas/ Expansión urbana
Área rural agrícola

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 82.- Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial

POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA
Camaroneras / Antrópico	Promover la importancia del cuidado al medio ambiente.
Conservación para preservación de bosques y biodiversidad	Promover la conciencia en el tratamiento de residuos.
Expansión urbana	Propiciar el adecuado cuidado del equipamiento parroquial.
No urbanizable / Desarrollo actividad extractiva	Promover la conservación de la áreas naturales
Severas restricciones agrícolas/ Expansión urbana	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
Área rural agrícola	Establecer mecanismos para la legalización de las tierras.
Área de proyecto estratégico para el transporte	Establecer mecanismos para el mantenimiento de la vía.
Área de conservación para protección ambiental	Promover el incremento de la red de alumbrado público en los recintos.
Asentamientos humanos consolidados sector rural	Consolidar el proceso de desconcentración a través de la prestación efectiva de servicios de salud, educación, inclusión económica y social.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor



#### **4.5 Propuesta de políticas referenciales**

##### **Políticas públicas para erradicación de pobreza la generación de pleno empleo y trabajo digno y transformación de la matriz productiva.**

- Fomentar al sector servicios y turismo.
- Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
- Promover el acceso equitativo al riego.
- Promover el mantenimiento de la vialidad rural.

##### **Políticas públicas para la sustentabilidad patrimonial**

- Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
- Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.

#### **4.6 Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad**

##### **Género**

Política 5.- Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas lgbt orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

##### **Discapacidades**

Política 1.- Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

##### **Nacionalidades y pueblos**

Política 1.1.- Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

### **Movilidad humana**

Política 7.1.- Fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

### **Intergeneracional**

Política 1.1.- Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 4.1.- Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

## 5 MODELO DE GESTIÓN

### 5.1 Ficha de proyectos

Cuadro 83.- Programas

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Categoría de ordenamiento territorial	Responsables de ejecución	Meta	Indicador	Política Local/ Estrategia de articulación	Programa o proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Implementar la recolección de basura en los recintos de la parroquia que aún no lo tienen.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Conservación para preservación de bosques y biodiversidad	GAD Cantonal	Dotar con servicio de recolección de basura a los seis recintos faltantes (Los Pocitos, Ayalán, San Juan, Sitio Nuevo, San Miguel y Santo Domingo), hasta el año 2019.	Número de recintos con servicio de recolección de basura.	Promover la conciencia en el tratamiento de residuos.	Campaña de conciencia para la ciudadanía en el manejo de desechos sólidos	\$ 3.000,00	GAD parroquial	6 meses
					GAD Parroquial							

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro**

<b>3.- Mejorar la calidad de vida de la población.</b>	<b>Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza</b>	Asfaltar la principal vía de acceso a la parroquia que va desde el cantón General Villamil Playas pasa por la cabecera parroquial y termina en Puerto El Morro y el anillo vial, El Morro-Los Pocitos-Sitio Nuevo-San Miguel-Ayalán/San Antonio-San Juan/San Miguel-San Antonio/San Juan-San Antonio.	3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Área de proyecto estratégico para el transporte	GAD Provincial	Arreglar 50 km. de vía hasta el año 2019	Número de kms. de vía reparados	Gestionar ante el MTOP y el GAD Provincial el mejoramiento vial de la parroquia	Asfaltar 50 km de vía en la parroquia	\$ 20.000.000	GAD provincial y MTOP	4 años
					GAD Parroquial				3 Kms., de aceras y bordillos	\$ 25.000,00	GAD municipal	5 meses
					Ministerio de transporte y obras públicas				Proyecto turístico para Cerro El Muerto, que comprende en mejoras de vías de acceso y alumbrado	\$100.000	GAD Cantonal	2 años

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro**

<b>3.- Mejorar la calidad de vida de la población</b>	<b>Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza</b>	Conseguir que se establezcan oficinas de instituciones públicas	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Expansión urbana	MSP	Lograr que CENEL, Interagua, CNT, oficina del distrito de educación y Sub-centro de salud se establezcan en la cabecera parroquial hasta el año 2019.	Número de nuevas instituciones públicas establecidas en la parroquia .	Gestionar ante el MSP, CNT, GAD cantonal, CNEL y Ministerio de Educación la ubicación en la parroquia de las oficinas administrativas de las instituciones antes mencionadas.	Mejoramiento de la sede del GAD parroquial	\$ 35.000,00	GAD parroquial	4 años
					CNT							
					GAD Cantonal							
					GAD Parroquial							
					CNEL							
					Ministerio de Educación							
<b>3.- Mejorar la calidad de vida de la población.</b>	<b>Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza</b>	Mejorar alumbrado público en los recintos de la parroquia.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Área de conservación para protección ambiental	CNEL	Incrementar 10,000 metros de alumbrado público	Cantidad de metros de alumbrado público.	Gestionar ante CNEL el incremento del alumbrado público en los recintos de la parroquia.	Incrementar el alumbrado público	\$ 100.000,00	CNEL	4 años
					GAD Parroquial							
<b>3.- Mejorar</b>	<b>Estrategia Nacional</b>	Legalizar las tierras de	1.- Planificar el desarrollo	Área rural agrícola	GAD Cantonal	Legalizar el 80% de las	Porcentaje de	Gestionar ante el GAD	Campaña de	\$ 3.000,00	GAD parroquial	4 años

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro**

la calidad de vida de la población	para la igualdad y la erradicación de la pobreza	los recintos de la parroquia.	parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.		GAD Parroquial	tierras en todos los recintos (a excepción de Ayalán que le corresponde al MAGAP)	recintos con tierras legalizadas.	Cantonal el proceso de legalización de tierras en los diferentes recintos de la parroquia.	conciencia para la ciudadanía, de manera que se tenga claro lo que se viene con la legalización de tierras.			
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Asentamientos humanos consolidados sector rural	GAD Parroquial	Pasar de 320 adultos mayores a 500	Número de adultos mayores participando el programa del MIES	1.- Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y	Mantenimiento de los proyectos de adulto mayor y CIBV.	420.000,00	MIES Y GAD parroquial	4 años
					Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Pasar de 100 a 150 niños en el CIBV	Número de niños que son atendidos en los CIBV		Construcción de local para el proyecto de adulto mayor.	\$ 35.000,00	MIES	1 año

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro**

					MIES			la familia en el ámbito territorial. 2.- Promover los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la	Mejora de espacios públicos en los diferentes recintos de la parroquia	\$ 25.000,00	GAD parroquial	4 años
								Programa para las personas con capacidades diferentes , adecuación de local y		\$ 155.000,00	MIES	4 años

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
del GAD Parroquial El Morro**

								Constitución y en los instrumentos internacionales	mantenimiento del proyecto  Mejoramiento para las canchas de fútbol	\$10.000	GAD Parroquial	2 años
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	----------	----------------	--------



## **Estrategias de articulación con los diferentes niveles de gobierno.**

Considerando que existe una confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, es de suma importancia diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los diferentes niveles de gobierno, pues es necesario aplicar criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio.

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, no siguen una cadena de mando desde arriba, ni responden a rendiciones de cuentas desde abajo; por tanto, no existe jerarquía en los procesos de planificación. De haber procesos iniciados en otros niveles de gobierno, éstos serán referentes válidos para los demás.

En consecuencia, los Gobiernos Autónomos Descentralizados convocarán a los espacios de coordinación definidos por la Función Ejecutiva, en su nivel desconcentrado, con el fin de vincular la demanda territorial con los lineamientos de política nacional.

La junta parroquial a través de sus representantes, es decir, presidente, vicepresidente y vocales propiciará con los diferentes niveles de gobierno, llámense estos: prefecturas, municipios, ministerios, secretarías, empresas públicas, etc., reuniones mensuales con la finalidad de gestionar la consecución de los diferentes programas o proyectos que se enuncian en este plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

En estas reuniones mensuales se sustentarán las necesidades que justifican la realización de los programas o proyectos expuestos, con el objetivo de sensibilizar a los otros niveles de gobierno de que efectivamente es imperativo la puesta en marcha de estos programas o proyectos.

Se invitará a los representantes de los diferentes niveles de gobierno a que efectúen visitas a la parroquia y constaten de manera presencial la situación del sitio o los sitios donde se requiere llevar a cabo los programas o proyectos, adicionalmente se realizarán asambleas ciudadanas, en estos espacios se podrá dar a conocer a los otros niveles de gobierno de primera mano, es decir, de parte de los ciudadanos que están involucrados en la problemática la situación que está ameritando el requerimiento de ayuda.

En todos los encuentros que se realicen con los diferentes niveles de gobierno se elaborarán actas de lo actuado, con la finalidad de documentar la gestión de los representantes del GAD parroquial y a su vez comprometer a los representantes de los otros niveles de gobierno con la ejecución de los programas o proyectos, estas actas también servirán para monitorear los diferentes acuerdos que se vayan alcanzando en las diferentes actos de participación ciudadana que efectúen.

A continuación se detalla de manera específica las estrategias de articulación que el GAD parroquial utilizará:

- Visitas con previa cita a las dependencias de los diferentes niveles de gobierno.
- Reuniones con los diferentes niveles de gobierno en las oficinas del GAD parroquial, previa invitación.
- Invitar a los representantes de los otros niveles de gobierno a asambleas ciudadanas para conocer las necesidades de la comunidad de la parroquia y realizar talleres con mesas de trabajo de acuerdo a los temas a tratar.

- Invitación de los otros niveles de gobiernos a realizar recorridos en la cabecera parroquial y en los diferentes recintos de la parroquia.
- Reuniones con la ciudadanía para informarlos de los avances que vayan logrando con los diferentes niveles de gobierno, escuchar las sugerencias que puedan surgir de esta retroalimentación, enlistarlas, votar para escoger las más viables y posteriormente ponerlas en práctica.

Las actividades mencionadas, en lo posible deberán realizarse mensualmente, considerando siempre la disponibilidad de los representantes de los otros niveles de gobierno.

## 5.2 Agenda regulatoria

### 5.2.1.1 Resoluciones

Resolución No. GAD-PR-M-01-09-FEBRERO-2015; Que conforma el consejo de planificación parroquial (Ver anexo).

### 5.2.1.2 Reglamentos

Reglamento para el sistema de participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro (Ver anexo).

## 5.3 Participación Ciudadana

Cuadro 84.- Mecanismos de participación ciudadana

MECANISMOS	NORMATIVA A LA QUE SE ANCLA	ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO	¿ES VINCULANTE?	ALCANCE (NIVEL DE INCIDENCIA)	NIVEL DE GOBIERNO AL QUE APLICA
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	- GAD - Representantes - Ciudadanos/as	SI	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	-Autoridades -Funcionarios/as Ciudadanía	NO	Participantes con voz	Todos los niveles de gobierno
Presupuesto Participativo	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	- Autoridades - Personal Técnico Ciudadanía	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	-Ciudadanía -Autoridades Competentes	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	-Ciudadanía -Organizaciones Civiles	NO	Participantes con voz	Todos los niveles de gobierno

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## 5.4 Estrategia de Seguimiento y Evaluación

Es de gran importancia la existencia de un sistema de control enfocado en función de la Estrategia y la Estructura del GAD parroquial de El Morro puesto que permite generar un sistema de alimentación y retroalimentación de información eficiente y eficaz, para la toma de decisiones en la Junta Parroquial.

A través de un control adecuado se podrá vigilar si los resultados prácticos se conforman lo más exactamente posible a los programas y/o proyectos. Se involucran estándares y se debe conocer la motivación del talento humano del GAD parroquial de El Morro por alcanzar estos estándares, adicional se deben comparar los resultados actuales con los

estándares y poner en práctica la acción correctiva cuando la realidad se desvía de la previsión.

El proceso de control del PDyOT debe seguir una serie de elementos:

#### **5.4.1 Establecimiento de los criterios de medición**

Se inicia con la fijación de cuáles son los objetivos y cuantificarlos, luego deben determinarse las áreas críticas de la actividad del GAD parroquial de El Morro relacionadas con las acciones necesarias para la consecución de los objetivos, posterior a esto se realiza el establecimiento de criterios cuantitativos de evaluación de las acciones en las áreas respectivas identificadas en el paso anterior.

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

#### **5.4.2 Responsabilidades y estructura de la Institución**

Incluye el método que se debe utilizar en el GAD parroquial de El Morro para estructurar y asignar las responsabilidades que contribuyan al cumplimiento de la misión de la entidad. Por lo general, las principales decisiones relacionadas con el diseño del componente de las responsabilidades y organización implican:

El grado de empoderamiento de los colaboradores de la Junta Parroquial.

Los derechos de decisión que se delegarán.

La estructura organizacional más idónea que facilite estas decisiones.

#### **5.4.3 Fijación de los procesos de controles internos**

Con la finalidad de realizar una comparación periódica entre los resultados esperados, de acuerdo a lo planificado, y los resultados reales se deben fijar los procesos que se convertirán en los medios a través de los cuales la Junta Parroquial busque una confianza razonable de que:

Las operaciones se estén realizando de acuerdo con las políticas y procedimientos prescritos de la entidad.

La entidad cumpla las leyes y regulaciones vigentes.

Los activos y sistemas de información de la entidad estén protegidos de uso inapropiado.

#### **5.4.4 Información y Comunicación.**

Consiste en el flujo de información dentro de la entidad que sea pertinente para el proceso del control estratégico.

Los miembros de la Junta Parroquial con derecho a tomar decisiones necesitan información pertinente para su ámbito de control y, en caso necesario, la coordinación e integración de sus acciones con las de los demás. La Junta Parroquial necesita información sobre variables clave de desempeño de los subalternos y sobre las incertidumbres estratégicas de la entidad. Todos los niveles de la Junta Parroquial necesitan información para fines de planteamiento y evaluación.

#### **5.4.5 Monitoreo.**

Para desempeñar su papel de monitoreo, la Junta Parroquial debe, con un estado mental crítico, observar directamente el proceso en acción, poner a prueba la congruencia de sus diferentes componentes y la misión de la entidad, y desafiar las suposiciones de conducta humana que sirven de base a la administración y diseño del proceso. Este monitoreo debe ser continuo. Si no lo es, el proceso podría volverse disfuncional conforme los eventos requieran o sugieran cambios tales como la misión, estrategia y variables clave de desempeño de la entidad al igual que los intereses propios de los colaboradores.

#### **5.4.6 Producto del Seguimiento**

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

#### 5.4.6.1 Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;




#### 5.4.6.2 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

#### 5.4.7 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

**Cuadro 85.- Condición y Categoría del Indicador**

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

*Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES*

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

**Cuadro 86.-Dirección del Indicador y Fórmula de cálculo**

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
<b>Creciente</b>	$\left\{1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100$
<b>Decreciente</b>	$\left\{1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100$

*Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES*

#### 5.4.8 Análisis de la variación del indicador

Es importante identificar las causas que provocarían las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se utilizará el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

#### 5.4.9 Seguimiento a la implementación de las Intervenciones



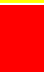
El seguimiento a la implementación permitirá al GAD parroquial de El Morro comprobar el grado de avance de las diferentes intervenciones planteadas en el PDyOT.

#### 5.4.9.1 Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Es clave que se constate el porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Cuadro 87.- Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

#### 5.4.9.2 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Se deberá analizar entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:



Cuadro 88.- Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría
De 70% a 100%	Ejecución óptima
De 50% a 69.9%	Ejecución media
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

## 5.5 Unidad responsable de la ejecución

La unidad responsable de la ejecución de los proyectos que aparecen en la propuesta de este documento la constituyen a los miembros de la junta parroquial: el presidente Jaime Aragonez, Vicepresidente Prof. Susana Ávila y los tres vocales principales: Francisco Alejandro, Germán Anastacio y Francisco Lindao.

La unidad responsable del PDyOT de la misma manera está constituida por la junta parroquial, miembros antes mencionados.

Esta unidad tendrá como funciones básicas:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDyOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
- Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial, cantonal, ministerios, secretarías, etc.)
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre el GAD con el Consejo Provincial en temas de PDyOT. }
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.

Su conformación y periodicidad será mensual, con el fin monitorear el cumplimiento del PDyOT; esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDyOT en temas de propuesta y sobre todo en la agenda regulatoria.

## 5.6 Recomendaciones

- Las unidades educativas requieren mejorar su infraestructura y su equipamiento.
- Se debe aprovechar el hecho de que El Morro cuenta con una población joven, donde la mayoría es menor a 25 años, incluyéndolos en la participación ciudadana.
- Sería conveniente aprovechar las organizaciones de mujeres establecidas en la parroquia y con experiencia en el manejo de grupos de trabajo, lo que puede considerarse como experiencia a ser replicada en el sector.
- Los pobladores pueden emprender iniciativas de tipo microempresarial, así como fortalecer el comercio relacionado con el turismo, la agricultura y la pesca artesanal.
- Es imperativo impulsar el programa de legalización de terrenos del Municipio de Guayaquil que incluye a la parroquia rural El Morro.
- Es conveniente mejorar los caminos vecinales, considerando que la mayoría de los recintos se encuentran relativamente cerca, esto permitiría que las actividades entre la cabecera parroquial y sus recintos se puede aumentar considerablemente.
- Una buena organización de la ciudadanía podría contribuir de manera importante al desarrollo social y económico de la parroquia El Morro.
- Es importante, que los pobladores de la cabecera parroquial y de los diferentes recintos se capaciten en el desarrollo de actividades microempresariales que les permita mejorar su calidad de vida.
- Se debe pensar, en la implementación de un mercado de víveres en la cabecera parroquial, lo que contribuiría a la generación de plazas de trabajo y a un abastecimiento de alimentos más adecuado para la comunidad.
- Se debe implementar urgentemente la recolección de desechos sólidos en los diferentes recintos de la parroquia, para evitar que se siga realizando la quema de estos desechos.
- Se hace necesario gestionar las ubicaciones en la parroquia de instituciones del estado, tales como, CNT, CNEL, etc.

## 6 Bibliografía

Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2010. *Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro*. Fundación Ecuatoriana para el Estudio de Mamíferos Marinos (FEMM), Fundación Natura y Conservación. Internacional Ecuador. General Villamil, Ecuador

Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2014. *Guía informativa de las áreas protegidas del Ecuador*. Quito

Censos, I. N. (2010). [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

CLIRSEN, SIGAGRO, INIGEMM. (Diciembre 2011). *Proyecto "Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional escala 1:25,000; Componente 2:"Geopedología y amenazas geológicas" geomorfología*.

CODAE, CODEPMOC, CODENPE CON EL APOYO TÉCNICO DE SENPLADES. (2013). *Agenda Nacional para la igualdad de Nacionalidades y Pueblos 2013-2017*. Quito.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo de Población y Vivienda*.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2013). *Directorio de Empresas*.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/..](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/)

Ministerio de Educación. (2015). <http://educacion.gob.ec/>.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2015). [www.inclusion.gob.ec/](http://www.inclusion.gob.ec/).

Ministerio de Salud Pública. (2015). [www.salud.gob.ec/](http://www.salud.gob.ec/).

Ministerio del Ambiente, Punto Verde áreas protegidas por ti. (2013). *Manual para la gestión operativa de las áreas protegidas de Ecuador*. Imprenta Mariscal.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2013). *Agenda Regional de Población y Desarrollo después del 2014 en Ecuador*. Quito.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2013-2017*. Quito.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *Lineamientos para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial*.

GAD Parroquial El Morro, <http://www.gadelmorro.gob.ec/>

*Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial rural El Morro*, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial Provincial, prefectura del Guayas. *Plan de Ordenamiento territorial de la provincia del Guayas. Gobierno provincial de Guayas 2012-2021* versión 003.